



Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de Rosario.

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Tesina de Grado.

“La República Popular China y su Doctrina de Desarrollo Pacífico y no proliferación. El caso de la guerra en Ucrania (2022-2024)”.

Autora: Josefina Allegretti.

Directora: Dra. Agustina Marchetti.

Rosario, Santa Fe Argentina. 31 de octubre de 2025.

josefinaallegretti01@gmail.com

Agradecimientos

A mis papás, que me acompañaron en todo momento y hacen todo por mí. Son mi ejemplo.

A mis abuelos, quienes me dieron todo su amor y siempre se entusiasmaron por verme recibida. Que lindo tenerlos acá. A toda mi familia, por estar a mi lado en cada paso.

A mis amigos, que siempre, pero siempre, están.

A los profesores de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales que no sólo me han enseñado sobre profesionalismo, sino sobre dedicación y responsabilidad. A Agustina Marchetti, mi tutora, quien me apoyó y aconsejó durante la elaboración de este trabajo y me motivó a lograr este objetivo. A Gladys Lechini, quien fue una guía siempre. Gracias por acompañarme y siempre darme una mano. Gracias por permitirme aprender de ustedes y por su calidez humana. Todo esto no hubiese sido posible sin su apoyo.

Luego de muchos años de esfuerzo y perseverancia, se acerca el final de la carrera y todavía no logro creerlo. Pero el entusiasmo y la incertidumbre sobre el futuro son motores para avanzar y de a poco tomar conciencia del camino recorrido, y de todo lo logrado.

Resumen

En el desarrollo de este trabajo de investigación se analiza el modo en que la República Popular China articula su postura en relación a la no proliferación de armas nucleares con su Doctrina de Desarrollo Pacífico, en el caso de la guerra entre Rusia y Ucrania, iniciada en febrero de 2022. Para ello, se examina el posicionamiento de Beijing frente a la nuclearización del conflicto armado, considerando si sus declaraciones y acciones durante el conflicto resultan coherentes con los principios que sostiene en materia de desarme, estabilidad internacional y resolución pacífica de controversias. A los fines de alcanzar el objetivo general, mediante una metodología cualitativa de carácter analítico, y a partir del uso de fuentes primarias y secundarias - tales como documentación oficial, literatura académica y pronunciamientos multilaterales - se analiza el posicionamiento adoptado por China respecto a la no proliferación nuclear en el marco de la Doctrina de Desarrollo Pacífico, especialmente en torno a la guerra en Ucrania (2022-2024). El análisis permitirá observar el grado de coherencia entre la retórica pacifista china y su accionar, en un contexto de competencia estratégica global. Este trabajo da cuenta de las tensiones que emergen entre la defensa de la no proliferación, la paz y seguridad internacionales y la priorización de intereses geopolíticos.

Palabras claves: China - no proliferación nuclear - Doctrina de Desarrollo Pacífico - guerra de Ucrania - política exterior.

Índice

Introducción:	4
1. Estado del arte.....	7
2. Marco teórico-conceptual.....	9
3. Apartado metodológico.....	11
Capítulo 1: La evolución de los tratados internacionales de desarme y la histórica postura de la República Popular China	14
1.1. Hiroshima y Nagasaki como punto de inflexión: el impacto y el significado de las armas nucleares.....	14
1.2. Regulación y control nuclear en la Guerra Fría: la posición de China frente al TNP y al Tratado de Tlatelolco.....	15
1.3. El régimen nuclear en la pos Guerra Fría.....	19
1.4. La política del “no primer uso” de armas nucleares de China.....	26
Capítulo 2: La Doctrina de Desarrollo Pacífico de China y su papel como potencia nuclear	28
2.1. Origen y evolución de la Doctrina de Desarrollo Pacífico.....	28
2.1.1. Una nueva etapa en la política china: el legado político de Hu Jintao.....	30
2.1.2. La era Xi Jinping: proactividad, asertividad y ambición global.....	33
2.2. La consolidación de China como potencia nuclear: etapas, desafíos y su rol en la no proliferación.....	43
2.3. La dualidad de la estrategia china ante la no proliferación nuclear.....	46
Capítulo 3: El posicionamiento del gobierno de Xi Jinping frente a la no proliferación nuclear en el marco de la guerra entre Rusia y Ucrania.	48
3.1. Cuando el pasado y la geopolítica colisionan: el origen de la guerra ruso-ucraniana.....	48
3.2. China en la encrucijada: relación con Rusia y con Ucrania.....	50
3.3. Neutralidad activa: el posicionamiento de China frente al conflicto y sus iniciativas para la paz.....	58
3.4. China en el tablero nuclear: la estrategia frente al conflicto y la no proliferación.....	60
3.5. Entre la retórica pacífica y la proyección como potencia nuclear.....	63
Conclusión	64
Referencias bibliográficas	67

Introducción

La República Popular China es una potencia global de magnitud indiscutible en el sistema internacional actual, que se ha desarrollado de forma progresiva con el paso de los años, compitiendo con las potencias occidentales ya establecidas y ganando espacios en instituciones gubernamentales con valores identitarios propios. El lugar que China ha ganado en el mundo es gracias a la combinación de diversas fuerzas profundas (Oliva, 2008) que le han permitido expandirse, ejecutando una política exterior con elementos históricos de su cultura milenaria. Los mismos consolidan la visión china de ser el “*centro*” del mundo, creencia que ha recorrido las diversas Generaciones de Líderes¹ y gracias a la cual se ha empleado una estrategia de difusión de ideas y valores chinos.

Una de las grandes innovaciones políticas de este país ha sido la **Doctrina de Desarrollo Pacífico**, establecida por el presidente Hu Jintao (2003-2012). Al hablar de innovación, nos referimos al hecho de que esta Doctrina representa una formulación explícita de los principios pacíficos chinos, lo que le otorga un carácter distintivo en el sistema internacional actual, al no haber otras doctrinas que promuevan con igual claridad un accionar pacífico.

La política exterior china ha sido desde entonces aplicada teniendo como uno de los ejes rectores de su política exterior a dicha Doctrina, que aboga por el crecimiento chino en base a relaciones pacíficas y de cooperación. Esta Doctrina fue puesta en práctica a partir del gobierno de **Hu Jintao** (2003-2012) ante la difusión de teorías anti-chinas que hablaban de la *gran amenaza china* o del *peligro amarillo*, ideas que perjudicaban la visión del mundo sobre el gigante asiático. Con esta Doctrina, “*se emprendió el patrocinio de una noción del tipo de desarrollo hacia el exterior que seguiría China durante el gobierno de Hu Jintao. Esta noción debía caracterizar a China como una potencia emergente pero responsable*” (Rocha Pino, 2006, p. 706) por lo que se instaba a lograr que el resto de los países vean a China como un poder en ascenso, que deseaba continuar su expansión, pero sin propulsar enfrentamientos con otros, sino buscando la armonía y paz mundial. Consecuentemente, se puede establecer que esta nueva Doctrina retoma la noción de *armonía* confuciana² y se basa

¹ A diferencia de otros estados, donde se hace referencia a administraciones en el poder, en China se distinguen diversas “Generaciones de Líderes”. Esta idea intenta romper con la noción de unipersonalidad del comando político e introducir una visión de “colegialidad” del gobierno, a partir de la existencia de equipos formados por personas que han ido ascendiendo en el partido y alcanzan el poder central, designando a un líder que guíe la nación y aplique políticas consensuadas (Schulz, 2024). La primera generación fue la de Mao Zedong (1949-1976), la segunda; la de Deng Xiaoping (1978-1989), la tercera; la de Jiang Zemin (1989-2003), la cuarta; la de Hu Jintao (2003-2012) y la quinta y actual, la de Xi Jinping (2012-actualidad).

² El Confucianismo fue la filosofía política que otorgó legitimidad a la autoridad imperial y la estructura política china (Oviedo, 2022). Confucio (551-479 a.C), fue el fundador de la mencionada escuela filosófica, la cual pregonaba las virtudes de la armonía, la bondad, la tolerancia, el respeto a los mayores y antepasados, el amor al prójimo y la benevolencia (Marchetti, 2022).

en la máxima que dice “no le hagas a otro lo que no querés para vos mismo” vislumbrando la impronta del *soft power*³ con características chinas.

La mencionada Doctrina continúa en vigor en el gobierno del líder que desde 2012 es el presidente de la República Popular China, **Xi Jinping** (2012-actualidad). El mismo demostró ser un mandatario con gran capacidad de liderazgo, que lleva adelante una política exterior más proactiva, con eje en un *nuevo modelo de gobernanza global en términos chinos*. Este modelo se basa en principios confucianos y promueve un orden estable, con instituciones que regulen el comportamiento de los estados y con valores pacíficos, razones que demuestran cómo este modelo propuesto por Xi Jinping se relaciona estrictamente con la Doctrina de Hu Jintao. No sólo eso, sino que Xi reveló que el objetivo ulterior de la República Popular China era el llamado “*Sueño Chino*”, o de rejuvenecimiento nacional, con el que se espera construir un país que sea fuerte, próspero y armonioso en un futuro. El mencionado Sueño Chino se rige, en el ámbito diplomático, por una serie de *principios rectores* según el área geográfica, y el que prima en el ámbito global, es el de desarrollo pacífico (Malena, 2008). Es claro el rol que juega la Doctrina y el papel fundamental de la armonía en la política internacional china.

Como se puede observar, la Doctrina de Desarrollo Pacífico se ha consolidado en el presente siglo y constituye uno de los ejes de la política exterior china. Sin embargo, el logrado crecimiento de la potencia oriental ha generado temores, principalmente en Estados Unidos, el cual había logrado consolidar su modelo de gobernanza combinando los valores de democracia y capitalismo financiero, tras salir victorioso de la Guerra Fría.

Estados Unidos ve un peligro en el nuevo modelo de gobernanza propuesto por Xi Jinping y más que todo en el aumento del poderío de China, la cual es considerada como una amenaza. La disputa con Estados Unidos es entonces cada vez más significativa, abarcando dimensiones comerciales, financieras, culturales, tecnológicas y militares (Actis y Creus, 2021). En ese último ámbito, es menester destacar que ambas potencias poseen poder nuclear; es decir, armas nucleares. Por lo que, las políticas que decidan tomar (*o no tomar*) en cuanto a la **no proliferación de armas nucleares**, repercutirá en el sistema internacional en su conjunto.

El tema de la no proliferación y del desarme, en términos de agenda internacional es muy controversial, debido a que, en el discurso, muchos de los países abogan por el mismo, pero en la práctica pocos lo han llevado a cabo (Rogers, 2010). Se han firmado tratados, como el Tratado de No Proliferación de 1968, y se han convocado Conferencias sobre el

³ El *soft power* (poder blando) es una categoría analítica desarrollada por Joseph Nye, quien la definió como la capacidad de una nación de lograr los resultados que se desean a través de la atracción, de forma tal que otros estados definan sus intereses de forma coherente con aquella nación. Las fuentes de este "poder de atracción" pueden ser la cultura del país, su política exterior y sus valores políticos, entre otros aspectos (Nye, 1990).

Impacto Humanitario de las Armas Nucleares (Torres Sandoval, 2021). Sin embargo, la amenaza del uso de las armas nucleares no ha cesado. Resulta difícil encontrar el caso de un estado que aplique medidas persistentes en el tiempo que lleven al desarme, debido al pragmatismo característico de la política internacional.

Se debe destacar que la actual **guerra entre Rusia y Ucrania** es un escenario en el que se evidencia la cuestión de la no proliferación, debido a la amenaza de un posible uso de armas nucleares. Es por ello, que el posicionamiento de una potencia como China en este conflicto y ante esas circunstancias, resulta crucial para el contexto actual del orden internacional. Aquí resalta la importancia de la Doctrina de Desarrollo Pacífico ya que, en la misma, China se asume como un estado amante de la paz y establece que el país *“con su Doctrina, debía presentarse como un gran poder pacífico, no amenazante, pero sin renunciar a los derechos y responsabilidades que le aguardan por su nueva posición en el mundo”* (Rocha Pino, 2006, p 706). Entonces, esto nos lleva a preguntarnos *¿cómo se ha posicionado China respecto a la no proliferación nuclear en el marco de la Doctrina de Desarrollo Pacífico, especialmente en el caso de la guerra en Ucrania (2022-2024)?*

La implementación (o no) de la Doctrina de Desarrollo Pacífico en el marco de la guerra entre Rusia y Ucrania y el comportamiento del gigante asiático ante este conflicto resultan de gran relevancia, ya que ambos aspectos permitirían evaluar el posicionamiento de China en relación a la no proliferación de armas nucleares, cuyo uso es una amenaza muy presente en esta guerra. Es por ello que el **objetivo general** de este trabajo es analizar el posicionamiento de China respecto a la no proliferación nuclear en el marco de la Doctrina de Desarrollo Pacífico, especialmente en el caso de la guerra en Ucrania (2022-2024).

Del objetivo general se desprenden los siguientes **objetivos específicos**, a saber: describir la evolución de la firma de tratados internacionales de desarme y la histórica postura china, caracterizar la Doctrina de Desarrollo Pacífico y su impacto en el posicionamiento de China en relación a la no proliferación y por último, analizar la Doctrina de Desarrollo Pacífico del gobierno de Xi Jinping y cómo fue su accionar frente al conflicto ruso-ucraniano.

A modo de **hipótesis**, se sostiene que la posición de la República Popular China respecto a la no proliferación nuclear, en el marco de la Doctrina de Desarrollo Pacífico, es ambigua. Si bien China mantiene una política exterior encaminada a propulsar y consolidar un ambiente nacional e internacional pacífico, no se ha posicionado incondicionalmente a favor del desarme, adhiriendo a determinados tratados y no a otros, por lo que el pragmatismo ha triunfado por sobre el principismo. En relación a la guerra en Ucrania, más allá de las declaraciones emitidas por el gigante asiático, sus acciones no han sido lo suficientemente contundentes en cuanto a su rechazo a la nuclearización del conflicto, evidenciando la mencionada ambigüedad.

Estado del arte

En virtud de un análisis preliminar de la temática, se desarrolla el estado del arte de esta investigación. En este sentido, la Doctrina de Desarrollo Pacífico de la República Popular China y la no proliferación nuclear son temas que han sido abordados de manera exhaustiva en la literatura académica del siglo XX, así como también continúa el interés al momento de abordarlos en el siglo XXI.

En consecuencia, teniendo en mente un *criterio geográfico*, se ha identificado que la bibliografía que trata, la Doctrina de Desarrollo Pacífico abunda en **Occidente**. Dichos análisis hacen énfasis por un lado en que la misma constituye la bandera de la política exterior china desde 2003 (Rocha Pino, 2006; Oliva, 2008; Morales Lizárraga, 2014) y por otro lado teniendo en cuenta el debate sobre las pretensiones hegemónicas de China (Bustelo, 2005; Hernández Ávila, 2013). Asimismo, están quienes analizan el uso de la retórica moral en la política exterior china hacia determinadas regiones, como América Latina (Aranda, 2013; Fierro de Jesús, 2020).

En **Oriente** se han centrado en cómo esta doctrina permitió el ascenso pacífico de China y cómo ha adquirido cada vez mayor estatus internacional. Algunos de los autores destacan cómo la mencionada doctrina fue crucial para posicionar al país como uno pacífico, contraponiéndose a las teorías de la “*amenaza china*”, subrayando su objetivo de lograr un desarrollo armonioso y beneficioso tanto para China como para el mundo (Bijian, 2006; Zheng, 2013; Xuetong, 2016; Zhang, 2019).

En cuanto a la no proliferación, este tópico es de gran relevancia en el actual sistema internacional para alcanzar la paz y seguridad internacional, es por ello ha sido abordado por diferentes autores en **Occidente** (Rebolledo, 2015; Torres Sandoval, 2021; Belova, 2021; Juárez Guraieb, 2022; Lomónaco, 2022). Muchos de ellos han optado por hacer un recorrido histórico de cómo se ha intentado regular el uso de las armas nucleares, firmando tratados internacionales o convocando conferencias como las que tratan el impacto humanitario de las armas nucleares (Hortal, 1996; Hernández Vela, 2008; Cançado Trindade, 2017; Bosch, 2022).

Sobre la política llevada a cabo por la República Popular China (en particular) con relación al desarme, algunos autores occidentales se centran en el programa nuclear chino y sus medidas en cuanto a la proliferación de armamento nuclear (Anguiano, 2001; Garrido Rebolledo, 2009; Frías Sanchez, 2019) otros exploran la posición de este estado en relación a los programas nucleares de Pakistán, Irán y Corea del Norte (Oviedo, 2006; Miró Quesada, 2018; Stålhane Hiim, 2019).

En cambio, en **Oriente**, se encuentran trabajos sobre las medidas que China ha llevado a cabo con relación a la no proliferación (Jishe, 2016; Liping, 2016; Zhao, 2022). Otros analizan el posicionamiento de China ante la disuasión nuclear en base a sus propios

supuestos sobre seguridad y la política de “*no primer uso*” (Rajagopalan, 2016; Zhenqiang, 2016; Gallagher, 2019; Zhao, 2023) y ante los programas nucleares mencionados anteriormente (Kang Jungmin, 2023). Además, muchos trabajos, tanto desde Oriente como desde Occidente, tratan el impacto que tiene la posesión de las armas nucleares en el vínculo entre Estados Unidos y China (Warden, 2013; Kulacki, 2016; Bin, 2016).

Abundan los autores de **Occidente** que se centran en desarrollar las características del gobierno de Xi Jinping, quien personaliza el inicio de una nueva etapa en la historia reciente de China y pretende demostrar su capacidad de liderazgo mediante su modelo de gobernanza global (De la Rosa, 2015; Esteban, 2017; Ríos, 2018; Higuera, 2018; Schulz, 2021; Gastaldi, 2023). Otros académicos destacan la gran estrategia del gigante asiático en la era de Xi Jinping y su conocido concepto de “*sueño chino*” (Ríos Paredes, 2011; Ramírez Ruiz, 2014; Vila Moreno, 2018; Malena, 2018; Margueliche, 2019; Rosales, 2020) teniendo en cuenta cómo se ve China a sí misma.

En **Oriente** se analiza el gobierno de Xi Jinping como si fuera el “*nuevo Mao*” y se habla de su ascenso al poder y de su nueva gobernanza china con características chinas como una revolución (Wang, 2009; Yan, 2014; Zhang, 2015; Liao, 2016; Ly, 2020).

En lo relativo a la guerra entre Rusia y Ucrania, en tanto conflicto armado que comenzó en 2022, ha llamado la atención de muchos analistas internacionales que desarrollaron trabajos sobre el tema, siendo un hecho tan relevante y a la vez preocupante en la actualidad. La cuestión de la guerra en Ucrania es un tema de agenda internacional y se suele hacer, desde **Occidente**, un recorrido histórico sobre la misma para entender su desarrollo actual (Feás, 2022; Zabala, 2022; Oropeza Fabián, 2022). Al respecto se sostiene que hay una diversidad de factores que pueden ser considerados los causantes de que Rusia haya declarado la guerra, dando cada autor su perspectiva al respecto. Además, se encuentran trabajos que tratan la dimensión nuclear en la guerra de Ucrania y las amenazas de uso de estas armas (Demurtas, 2022; Pifer, 2023).

Por otro lado, algunos académicos de **Oriente** estudian las implicaciones de la guerra de 2022 sobre el actual orden internacional (Xiao, 2022; Wu, 2022) y sobre las relaciones entre China y Estados Unidos (Chen, 2022; Huang, 2022). Además de ello, también se han escrito artículos sobre el peligro nuclear del conflicto (Wu, 2022).

Por último, se pueden observar tres grupos de intelectuales orientales que se han posicionado en torno a la guerra: quienes tienen una visión pro-rusa (Hu, 2022; Ming 2022; Lin 2022), quienes tienen una visión crítica al accionar ruso (Qin, 2022; Sun, 2022; Xu, 2022) y quienes toman una posición más neutral (Zheng, 2022; Cui, 2022).

La Doctrina de Desarrollo Pacífico de China y la no proliferación nuclear son temas abordados en gran parte de la literatura académica tanto de Occidente como de Oriente, sin embargo, aún se observan ciertas áreas de vacancia en los análisis que estudian el

posicionamiento de China en relación a la no proliferación, teniendo como eje la Doctrina en el caso de la guerra en Ucrania. Es por ello que este trabajo de investigación pretende realizar una contribución que analice de forma *transversal* estos temas.

Marco teórico-conceptual

La presente investigación se enmarca en la teoría del **Realismo Político** de las Relaciones Internacionales. Este enfoque teórico aborda el estudio de la realidad internacional desde la política exterior de los estados, a los cuales considera como actores racionales y unificados. Esta teoría, cuyo exponente principal es Morgenthau (1948), se centra en la búsqueda de los estados para obtener, mantener y consolidar su poder, considerándose esencial su propia seguridad.

Por otro lado, para el realismo, la política exterior de los estados está guiada por el interés nacional, otro concepto clave para esta teoría de las Relaciones Internacionales, el cual está definido en términos de poder. Es menester mencionar que desde este enfoque se considera al sistema internacional como anárquico, donde se puede observar la naturaleza conflictiva de las Relaciones Internacionales, debido a que un sistema carente de un poder centralizado que regule las acciones de los actores es naturalmente conflictivo (Morgenthau, 1948).

Resulta pertinente encuadrar la presente investigación bajo esta teoría porque permitiría analizar cómo la República Popular China toma decisiones en materia de política exterior, especialmente en contextos de conflictos y en relación a temáticas que tienen que ver con su propia seguridad, como sería la proliferación nuclear. Como el realismo enfatiza la importancia de la prudencia y la racionalidad al momento de tomar decisiones de índole internacional, es concebible que los acuerdos relacionados al desarme y la promoción de la no proliferación nuclear sean considerados como mecanismos racionales y viables para reducir el riesgo de una guerra nuclear.

Por otro lado, Morgenthau (1948) hace referencia a la supervivencia del Estado como objetivo de una política exterior racional, por lo que la guerra entre Rusia y Ucrania puede estudiarse bajo este enfoque. En este conflicto armado, se pueden observar dos estados luchando por concretar su interés nacional, haciendo uso de todos los recursos a su alcance para lograr tal fin.

La postura de China ante esta guerra se puede abordar teniendo en cuenta las estrategias de índole realista que el país liderado por Xi Jinping considere pertinentes y la Doctrina de Desarrollo Pacífico, la cual es uno de los ejes de la política exterior de China. En relación a la misma, cabe aclarar que uno de los seis principios fundamentales del realismo político que establece Morgenthau es que el realismo reconoce la importancia de la moralidad en la política, pero la subordina a los intereses nacionales. Por lo que se podría pensar que

ante la guerra entre Rusia y Ucrania y la amenaza de las armas nucleares, China puede propulsar su ideología basada en la armonía y el desarrollo pacífico, lo cual le permitiría posicionarse ante el conflicto, pero eso no significa que el gigante asiático deje de lado sus propios intereses.

Finalmente, para el desarrollo de este trabajo se considera pertinente definir los siguientes conceptos: *desarrollo pacífico, no proliferación, guerra, gobernanza global, sueño chino y no primer uso*, entre otros.

En primer lugar, la **Doctrina de Desarrollo Pacífico**, la cual fue “*diseñada para ser una estrategia diplomática efectiva, (...) enfatiza la importancia del "poder blando" para garantizar el rápido desarrollo de China, continuando con el rechazo a cualquier tipo de confrontación con alguna potencia*” (Rocha Pino, 2006, p. 713). Xi Jinping continua con el legado de su predecesor y aplica esta Doctrina como uno de los ejes rectores de su política exterior, la cual se direcciona a cumplir un objetivo claro: el **sueño chino**. El mismo “*es un deseo hacia la felicidad, similar a los sueños de otros países. El pueblo puede alcanzar la felicidad cuando su país y su nación prosperan. China va a prosperar sólo cuando el mundo prospere. China provee energía positiva para la prosperidad y el desarrollo mundial, al mantenerse en la ruta del desarrollo pacífico*” (Xi, 2014, p. 70).

En relación a la propuesta china de lograr el desarrollo, la prosperidad y estabilidad mundial, el gobierno de Xi Jinping enfatiza la política de su nación del “**no primer uso**” de armas nucleares. La misma es una “*estrategia nuclear defensiva que se centra en la prevención de la guerra nuclear (...) Su objetivo fundamental es disuadir a otros países a utilizar o amenazar con utilizar armas nucleares contra China*” (Zhenqiang, 2016, p. 57). La defensa activa está determinada por su política exterior pacifista, la cual es defensiva y no ofensiva. Es por ello que ante cualquier conflicto, China evitará a toda costa llegar al recurso de las armas nucleares. La **no proliferación** jugaría un papel importante en este sentido, la cual es definida como “*el conjunto de políticas y medidas destinadas a prevenir la proliferación de armas nucleares y sus sistemas vectores, así como a controlar la exportación de materiales y tecnología nucleares*” (Cirincione, 2007, p. 82).

Por otro lado, en el caso de China, se puede observar cómo a través del desarrollo de una nueva doctrina de política exterior que aboga por el pacifismo, se presenta de forma exitosa una alternativa al modelo de gobernanza global vigente, basándose en máximas confucianas y valores chinos. El gobierno de Xi Jinping se dedica de diversas formas a lograr una nueva gobernanza global con características chinas. La **gobernanza global** se puede definir como: “*los procesos e instituciones, tanto formales como informales, que guían y limitan las actividades colectivas de un grupo*” (Keohane y Nye, 2000, p. 2). Por lo que en el caso de China, se promueve un sistema de gobernanza más justo y racional que - al menos discursivamente - se basa en la cooperación y el multilateralismo. “*Este sistema debe permitir*

*la participación equitativa de todos los países, grandes y pequeños, y resolver los problemas globales a través de la consulta y la colaboración” (Yang, 2018, p. 78). Un problema de tal índole sería una **guerra**, concepto que refiere a la “herramienta que los estados utilizan en un sistema internacional caracterizado por la incertidumbre y la anarquía. Los estados recurren a la guerra para aumentar su poder relativo y asegurar su supervivencia en un entorno competitivo” (Mearsheimer, 2001, p. 29). Consecuentemente, ante una guerra como la que enfrenta a Rusia y Ucrania, China plantearía la necesidad de revertir esa lógica de competencia mediante la cooperación, el diálogo y el multilateralismo, para lograr la resolución pacífica del conflicto.*

Apartado metodológico

En la presente investigación el diseño metodológico es cualitativo de carácter *analítico*, ya que se busca analizar cómo la aplicación de una doctrina de política exterior en China determina las decisiones relacionadas a la no proliferación, entre otras. En concreto, se trata de comprender cómo la Doctrina de Desarrollo Pacífico influye en la posición china con respecto al uso de armas nucleares en la guerra entre Rusia y Ucrania. Asimismo, este trabajo adopta una metodología que permite explorar en profundidad los matices que rodean el tema en cuestión y se desarrolla un análisis documental que permite explorar las fuentes relevantes. En lo que respecta a las *técnicas de recolección de datos* utilizadas durante el desarrollo de la investigación, se destaca la utilización de diversas fuentes. En relación a las mismas, para lograr los objetivos propuestos se recurrió a fuentes primarias - tales como tratados, documentos oficiales del gobierno, estrategias de seguridad, documentos nucleares, declaraciones conjuntas e informes de organismos internacionales - como así también a fuentes secundarias – que abarcan la literatura académica especializada en proliferación nuclear y el análisis de los centros más relevantes a nivel internacional como el Carnegie Endowment for Peace, las publicaciones académicas, artículos, notas periodísticas y libros. El análisis de las fuentes más recientes que se encuentran disponibles - su mayoría del año 2024 - aporta pertinencia al trabajo y permite ofrecer una lectura actualizada sobre la guerra en Ucrania. También se destaca la observación de datos, declaraciones y documentos, como el fichaje bibliográfico. En cuanto a las *técnicas de análisis de la información*, se realiza un análisis documental y de contenido, en pos de examinar y comprender la información académica de distintas fuentes.

Por otro lado, para el **recorte espacial** se determinó como unidad de análisis un actor estatal en específico: la República Popular China, debido a la centralidad de este actor en el sistema internacional y su creciente incidencia en el diseño de las reglas del juego, especialmente desde el gobierno de Xi Jinping. Además, se ha elegido el estudio del posicionamiento de este estado en relación a la no proliferación, en el contexto de la guerra

ruso-ucraniana, ya que al ser China una potencia global, su postura en particular se considera de gran relevancia para el proceso de toma de decisiones y el desenlace del conflicto.

El **recorte temporal** se delineó atendiendo a un suceso disruptivo que se dió a nivel internacional: la guerra en Ucrania. Es por ello que el presente trabajo abarca desde febrero de 2022, momento en el que comenzó el conflicto armado y a partir del cual las tensiones escalaron hasta mayo de 2024, en el cual se realizó el cuarto encuentro entre Xi Jinping y Putin desde el inicio del conflicto.

A continuación, se realizará la operacionalización de los conceptos principales de la investigación. En un primer paso, para poder operacionalizar el concepto **tratados internacionales de desarme**, se eligió como variable la firma de tratados, considerando las dimensiones política-bilateral y política-multilateral y se procedió a la identificación de indicadores, tales como el número de tratados firmados por parte de China en relación al desarme nuclear, la cantidad de proyectos presentados en foros y la firma de diversos instrumentos.

Por otro lado, al operacionalizar el concepto **Sueño Chino**, *en su dimensión* política con foco en la seguridad, se observaron las variables: modernización pacífica y prosperidad y como indicadores las diferentes innovaciones tecnológicas, el gasto en inversión y desarrollo y las medidas aplicadas en pos de la estabilidad interna.

En cuanto al término **Doctrina de Desarrollo Pacífico**, se tomó la variable de la política exterior en su dimensión político-cultural y como indicadores los diversos acontecimientos en los que se han aplicado los principios de la Doctrina, la cantidad de documentos firmados en base a la misma y la participación en misiones de paz. Considerando la dimensión social, otra variable sería el impacto de la Doctrina de Desarrollo Pacífico en la opinión pública y un indicador sería el análisis de la confianza de la población en los principios de la Doctrina.

El concepto de **no proliferación** puede abordarse dentro de la dimensión militar a partir de las siguientes variables: las políticas de no proliferación, el marco regulatorio interno y el apoyo al Régimen de Control de Tecnología de Misiles (MTCR). Los indicadores serían el número de declaraciones oficiales que reafirmen el compromiso con la no proliferación nuclear y los controles internos para prevenir la proliferación de misiles nucleares.

Asimismo, el término **no primer uso** puede ser analizado desde la dimensión militar, tomando como variables la doctrina de no primer uso y la participación en regímenes y foros internacionales de control nuclear. En este sentido, se podría tomar como indicadores la cantidad de declaraciones que reafirmen el compromiso con este principio, la adhesión y el cumplimiento de tratados multilaterales relativos a esta materia, como también la incorporación del principio de no primer uso en los Libros Blancos o en estrategias militares nacionales.

En su dimensión de seguridad, el concepto de *gobierno* puede ser operacionalizado interpretando como variable la política exterior, las decisiones, los convenios que reflejen la aplicación de la Doctrina de Desarrollo Pacífico en el gobierno de Xi Jinping. En línea con ello, como indicadores se tomaron la cantidad de documentos oficiales sobre la resolución pacífica de la guerra en Ucrania y los votos en el seno del Consejo de Seguridad en relación a esta problemática.

Finalmente, se puede pensar en el concepto de **guerra**, tomando como variable la capacidad militar del estado chino, desde la dimensión militar y como indicadores: la cantidad de armas producidas y el presupuesto invertido.

En cuanto a la estructura de la presente tesina, la misma se organiza en una introducción, tres capítulos, los cuales abordarán cada objetivo específico y finalmente las conclusiones

En el **Capítulo 1** se aborda la evolución de los tratados internacionales de desarme y la histórica postura de la República Popular China en esta materia. A su vez, se analizará la postura de China en las “Conferencias Sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares”.

En el **Capítulo 2** se avanza sobre el origen y la evolución de la Doctrina de Desarrollo Pacífico, haciendo foco en su implementación en los gobiernos de Hu Jintao y de Xi Jinping. Además de ello, se trabaja el proceso histórico de consolidación de China como potencia nuclear.

En el **Capítulo 3** se estudia el origen de la guerra ruso-ucraniana y las relaciones de China con Rusia y con Ucrania. Asimismo, se analiza la postura de neutralidad activa tomada por la República Popular y algunas de las iniciativas para la paz propuestas por el mencionado estado, a la vez que se estudia el rol de China en el tablero nuclear: su estrategia ante el conflicto y la no proliferación nuclear.

Por último, en las **conclusiones** se realiza un balance en base al análisis desarrollado en la presente investigación y en función de los objetivos e hipótesis, para aportar a la reflexión sobre la postura de China en relación a la no proliferación nuclear - en el marco de la Doctrina de Desarrollo Pacífico - especialmente en el caso de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Capítulo 1: La evolución de los tratados internacionales de desarme y la histórica postura de la República Popular China.

El desarme nuclear constituye una problemática central para todos los países del sistema internacional en su conjunto, debido al enorme riesgo y amenaza que representan las armas nucleares. Las mismas son consideradas unas de las “Armas de Destrucción Masiva” (ADM) junto con las armas biológicas y las químicas. Los peligros que suponen las armas nucleares provienen de su mera existencia; su uso generaría efectos catastróficos tanto a corto plazo como a largo plazo, es por ello que su eliminación es uno de los objetivos para alcanzar la seguridad global. Para lograr el desarme nuclear, la diplomacia bilateral y multilateral requiere de la firma de tratados que confirmen los compromisos asumidos previamente y que equilibren las posturas de los estados que promueven el desarme nuclear inmediato y las de los países que prefieren las políticas de “paso a paso”. Es necesario realizar un análisis en detalle de los instrumentos existentes hasta el día de hoy, para entender el alcance de acuerdos como el Tratado de No Proliferación Nuclear (firmado en 1968, en vigor desde 1970) y el Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares (firmado en 2017, en vigor desde 2021), así como las consecuencias de las llamadas Conferencias sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares (de 2013 y 2014).

De esta manera, se podrá comprender el estado actual del régimen de no proliferación nuclear y la postura adoptada por la República Popular China ante estos acontecimientos. Asimismo, es clave reflexionar sobre la política china de “no primer uso” de armas nucleares, la cual es un eje clave de su doctrina para diferenciarse de los demás estados nucleares.

1.1. Hiroshima y Nagasaki como punto de inflexión: el impacto y el significado de las armas nucleares.

Resulta importante destacar que la no proliferación de armas nucleares ha sido una de las prioridades de la comunidad internacional desde el año 1945, tras el lanzamiento por parte de Estados Unidos de las dos bombas nucleares en las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Ambos acontecimientos - catastróficos, pues causaron la muerte inmediata de más de 200.000 personas y dejaron secuelas devastadoras debido a la radiación - condujeron a la rendición de Japón y al fin de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, también marcó el inicio de una nueva era: la nuclear. Luego de aquellas catástrofes, la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunió en 1946 y adoptó una resolución unánime, que acordó la creación de una comisión que se encargara de estudiar las problemáticas surgidas con motivo del descubrimiento de la energía atómica. Esta resolución⁴ fue considerada como un llamamiento a “*eliminar, de los armamentos nacionales, las armas*

⁴ El 24 de enero de 1946 la Asamblea General emitió la resolución A/RES/1(I).

atómicas, así como todas las demás armas principales capaces de causar destrucción colectiva de importancia" (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1946). Asimismo, se pretendían establecer mecanismos de regulación de la energía atómica que garantizaran su uso únicamente con fines pacíficos.

El único estado que, hacia esa época, precisamente hacia 1946, había desarrollado un programa de armas nucleares era Estados Unidos. Luego, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS en adelante) consolidó su programa armamentista nuclear en 1949. Posteriormente, se sumaron Reino Unido en 1952; Francia en 1960 y China en 1964. *"Los anteriores países son los cinco estados poseedores de armas nucleares que integran el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y que tienen el derecho de veto"* (Torres Sandoval, 2021 p. 38).

1.2. Regulación y control nuclear en la Guerra Fría: la posición de China frente al TNP y al Tratado de Tlatelolco.

Hacia 1964, tras la detonación de la primera bomba nuclear de China, los otros cuatro estados nucleares comenzaron a preocuparse por el incremento del número de países con armas nucleares y comenzaron a contemplar la idea de establecer límites a esa situación, mediante medidas político-diplomáticas. Así, un año más tarde, iniciaron las negociaciones del **Tratado de No Proliferación Nuclear** (TNP en adelante), precedido por una Resolución de la Asamblea General de la ONU que sentaba formalmente los principios de dicho tratado. La novedad de la mencionada Resolución (2028) es que ampliaba el concepto de no proliferación: mientras que hasta entonces sólo se aludía al incremento del número de estados en posesión de armas nucleares, ahora se incluía también la acumulación de armamento en manos de las potencias ya nucleares (Garrido, 2010).

Finalmente, el TNP fue abierto a su firma en 1968 y entró en vigor en 1970. El propósito del tratado es hacer lo posible por evitar el peligro de una guerra nuclear - que atentaría contra la humanidad - y adoptar medidas para salvaguardar la seguridad de los pueblos. El régimen de no proliferación nuclear, del que el TNP constituye su máximo exponente, se basa en una premisa básica que es el no reconocimiento de nuevos estados nucleares. Así, establece que *"un estado poseedor de armas nucleares es un estado que ha fabricado y hecho explotar un arma nuclear u otro dispositivo nuclear explosivo antes del 1 de enero de 1967"* (Tratado de No Proliferación Nuclear, 1968, p. 5). Sólo a cinco estados se les permitió la posesión de ese tipo de armamento, debido a que eran los únicos que habían llevado a cabo un ensayo nuclear antes de 1967. Ellos son los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU y son considerados *estados nucleares de iure* por el mencionado tratado.

En cambio, los estados que están fuera de los lineamientos del tratado son India, Pakistán, Israel, Sudán del Sur y Corea del Norte, quienes consideran que el mismo es discriminatorio, ya que crea dos categorías de estados, con regímenes obligacionales diferentes, según se trate de estados nucleares o no nucleares. Esta distinción se implementa mediante la prohibición de la posesión legal de armas nucleares a los países que no habían realizado pruebas antes de 1967, por lo que el TNP crea así un club de países nucleares y otro de países no nucleares.

Además, para verificar que se cumpla la garantía de uso pacífico de la energía nuclear, el tratado deja en manos del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA en adelante) la aplicación de un sistema de salvaguardias nucleares. Sin embargo, esto también se considera desigual ya que al momento de verificar las actividades nucleares de los estados parte en el Tratado, se excluyen expresamente las actividades militares de los estados nucleares (Garrido, 2010).

Una de las principales deficiencias del TNP radica en que no fue concebido inicialmente como un tratado de carácter indefinido. Inicialmente, fue concluido por un período de veinticinco años y se estableció que en 1995 se realizaría una Conferencia de particular relevancia, ya que se trataría el tema concerniente a la prórroga indefinida. En ella, más de 170 países decidieron extender el TNP indefinidamente y sin condiciones, pero la mencionada prórroga exigía, a cambio, una concreción mucho mayor de los compromisos de los estados nucleares. Luego, en la VI Conferencia del 2000, se avanzó a través de un plan de acción hacia el desarme nuclear, incluido en una lista de “13 pasos prácticos” de aplicación progresiva. El documento proponía ciertas medidas cuyo fin sería la plena aplicación del artículo VI⁵ del TNP. Posteriormente, la VII Conferencia del 2005 estuvo sumergida en un clima de frustración, debido a que no se logró materializar en un documento final los compromisos adoptados en las dos conferencias precedentes.

A pesar de los esfuerzos de los estados parte y *“de emprender medidas eficaces al desarme, el tratado ha sido insuficiente para detener la carrera armamentista nuclear; su principal debilidad es que no prohíbe las armas nucleares”* (Torres Sandoval, 2021 p. 38).

En cuanto a la postura de la República Popular China respecto al TNP, es menester aclarar que el gigante asiático no participó de las negociaciones del mismo y que cuando fue abierto a su firma en 1968, adoptó una posición reticente hacia el tratado. La principal razón fue su naturaleza discriminatoria y el hecho de que imponía obligaciones desequilibradas e injustas, por lo que a pesar de que China aceptaba la norma de la no proliferación, fue crítico a toda

⁵ El artículo VI del TNP establece que: *“Cada Parte en el Tratado se compromete a proseguir negociaciones de buena fe sobre medidas eficaces relativas a la cesación de la carrera de armamentos nucleares en fecha cercana y al desarme nuclear, y sobre un tratado de desarme general y completo bajo estricto y eficaz control internacional”* (Tratado de No Proliferación Nuclear, 1968).

charla o acuerdo iniciado por alguna de las dos superpotencias. Los líderes chinos consideraban que el tratado era una conspiración por parte de Estados Unidos y la URSS para mantener su monopolio nuclear y que con el mismo, los dos grandes poderes restringían tanto los esfuerzos de otros países de desarrollar energía nuclear para la defensa nacional como también para el uso pacífico de la misma. Además, el país asiático consideraba que con el TNP se limitaba la proliferación horizontal de armas nucleares, en otras palabras, la expansión del número de estados que adquirirían por primera vez armamento nuclear y en cambio, si se permitía la proliferación vertical; el aumento cualitativo o cuantitativo del arsenal por parte de los estados nucleares de Estados Unidos y la URSS. De esta manera, ambas potencias se aseguraban la fabricación de estas armas, su acumulación y expansión de bases nucleares. Sin embargo, no asumían la obligación de no usarlas contra los estados no nucleares, hecho que generaba aún más controversias entre los países asiáticos y africanos principalmente.

Recién hacia 1992 la República Popular China accedió a firmar el TNP y en mayo de 1995, en la Conferencia de Revisión del mismo, apoyó la decisión de extenderlo indefinidamente. Algunos académicos consideran que el cambio de postura del gigante asiático se debió a diversos factores. Por un lado, se destaca la influencia del fin de la Guerra Fría, lo cual conllevó a un escenario internacional más estable y de distensión internacional. Asimismo, la importancia atribuida a la imagen internacional de China y el deseo de romper con su aislamiento internacional, en un contexto de reforma y apertura en el estado, jugaron un rol clave. Además de ello, se cree que el cambio de opinión de la potencia asiática se debió también a la relevancia que adquirieron los factores comerciales y tecnológicos; el unirse al TNP reportaría beneficios económicos y un mayor acceso a tecnología de vanguardia (Zhan, 2022). La publicación de los llamados “Tres principios sobre las exportaciones nucleares” fue considerada una novedad relacionada a este cambio de actitud de China en relación al TNP. El primer principio establecía que las mencionadas exportaciones solamente debían servir usos pacíficos, el segundo que las salvaguardias de la OIEA debían ser aceptadas y el tercero que no se debían realizar transferencias a un tercer país sin el consentimiento de China (Zhu, 1997).

Uno de los hechos de mayor tensión de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la URSS, donde se estuvo muy cerca de una guerra nuclear, fue la crisis de los misiles en Cuba de 1962⁶. Luego de la misma, se firmó el primer tratado regional que prohibía la fabricación, posesión y utilización de armas nucleares en América Latina, en otras palabras, se estableció

⁶ Luego del acercamiento político y militar entre Cuba y la URSS, y de la firma de un acuerdo secreto para desplegar misiles nucleares en territorio cubano, Estados Unidos respondió con amenazas directas al gobierno soviético, estableció un bloqueo marítimo a la isla de Cuba y exigió el desmantelamiento del armamento. Este episodio, que llevó al mundo al borde de una confrontación nuclear, pasó a la historia como la Crisis de los Misiles o Crisis de Octubre de 1962.

la desnuclearización en la región para que la misma no estuviera implicada en ningún conflicto entre las dos superpotencias. El llamado **“Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe”** de 1967 fue firmado por 33 países latinoamericanos junto con los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU. Además de este tratado, que estableció la zona libre de armas nucleares en el continente, se deben mencionar otros como el de Rarotonga (del Pacífico Sur), el de Bangkok (del Sudeste Asiático), la Declaración de las Cinco Naciones de Almaty (de Asia Central) y el de Pelindaba (de África) (Torres Sandoval, 2021).

En relación al mencionado tratado relativo a la desnuclearización de América Latina, la República Popular China no lo firmó hasta pasados cinco años de su conclusión. La reticencia inicial de Beijing estuvo vinculada al contexto político internacional: al haberse negociado en el marco de la ONU, China se mostró contraria a respaldar el acuerdo hasta que no se reconocieran plenamente los derechos del Partido Comunista dentro de la organización. En este sentido, la postura china no respondía a una oposición sustantiva al objetivo de la desnuclearización regional, sino a una cuestión de legitimidad institucional (Chih, 1984).

Fue recién en 1973 que la potencia asiática firmó uno de los protocolos del mismo: el Protocolo II - a través del cual se requería a los países poseedores de armas nucleares que respeten las normas del tratado y que no utilicen sus armas en el continente. Previamente, hacia 1972 el primer ministro chino declaró que se respetaba la zona libre de armamento nuclear y la postura solemne de los países latinoamericanos; los cuales se oponían a las amenazas nucleares por parte de las superpotencias y abogaban por la paz. A pesar de ello, Pekín había establecido reservas en torno al Protocolo II, debido a que Estados Unidos y la Unión Soviética todavía contaban con bases nucleares y enviaban aeronaves, buques y otros vehículos con armas nucleares a través de su espacio aéreo y aguas territoriales. Ante ello, el gobierno chino se mostraba reticente a firmar mientras no se produjeran modificaciones concretas en dichas prácticas, consideradas incompatibles con el espíritu del tratado (Zhan, 2022). Ya en 1973, con la presión de muchos países latinoamericanos - particularmente de México, el principal impulsor de la idea de constituir la primera región poblada del planeta libre de la amenaza nuclear - el gigante asiático firmó el Protocolo II. Al hacerlo, China adhería a la idea de que no se debía permitir el uso, la importación, la fabricación ni los ensayos de armas nucleares en América Latina y establecía que la desnuclearización regional constituía un paso fundamental por parte de los estados de América Latina. De esta manera, Tlatelolco se convirtió en el primer tratado de control de armamento y desarme que la República Popular firmó en la época de la posguerra (Chih, 1984).

1.3. El régimen nuclear en la pos Guerra Fría:

Tras la crisis de Cuba y la posterior firma de Tlatelolco, se concretaron ciertos acuerdos bilaterales entre la URSS y Estados Unidos, en un período de relajación de tensiones y mejora de las relaciones, etapa mejor conocida como de *distensión* o *detente*. En materia de control armamentístico, cabe destacar la firma de los acuerdos sobre Limitación de Armas Estratégicas, específicamente el tratado **SALT I** de 1972 y **SALT II** de 1979 (Strategic Arms Limitation Talks I and II). Los mismos buscaban limitar el crecimiento y la modernización de los arsenales nucleares estratégicos de las superpotencias y estaban orientados a reducir el riesgo de una carrera armamentista nuclear incontrolada.

Ya en la década de los 90, se firmaron nuevos tratados de Reducción de Armas Estratégicas; el primero fue el **START I** (Strategic Arms Reduction Treaty) del año 1991, el segundo fue el **START II** firmado en 1993 y el último ya en el siglo XXI: el **START III** del 2010 (conocido como New Start). Estos acuerdos tenían como objetivo reducir efectivamente los arsenales nucleares estratégicos existentes, obligando a desmantelar y eliminar las armas nucleares, a diferencia de los SALT que establecieron límites cuantitativos al número de sistemas lanzadores (silos, submarinos, bombarderos), por lo que no buscaban reducir, sino congelar y controlar el desarrollo de nuevas armas o tecnologías (Torres Sandoval, 2021).

Además de los mencionados tratados, Rusia y Estados Unidos concertaron en 1972 la firma de un acuerdo para limitar el número de sistemas antimisiles - el llamado Tratado sobre Misiles Antibalísticos o **Tratado ABM** - el cual limitaba la cantidad de sistemas de defensa contra misiles con carga nuclear. No obstante, luego de 30 años, en el 2002 Estados Unidos se retiró del mismo y ello provocó la inmediata respuesta de Rusia, el cual abandonó el Tratado START II - sustituido por el **Tratado SORT** (Strategic Offensive Reductions Treaty), de 24 de mayo de 2002 (Garrido, 2010). Cabe aclarar que el mencionado Tratado SORT fue el último acuerdo relativo a la no proliferación nuclear entre Rusia (y su predecesor la URSS) y Estados Unidos. Este instrumento limitaba el arsenal a 2200 ojivas operativas cada uno y se establecía que se debían dejar en estado de alerta operacional entre 1700 y 2200 ojivas nucleares para diciembre del 2012, permitiendo que los estados almacenaran las ojivas que *no se encontraran* en estado operacional. De esta manera, se puede observar el compromiso de ambos estados a aplicar reducciones significativas de las armas estratégicas ofensivas y el deseo de garantizar la seguridad mutua, apertura y previsibilidad (Tratado SORT, 2002).

Tras la disolución de la URSS y en un nuevo orden internacional con Estados Unidos a la cabeza, en 1996 se negoció el **Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares**, el cual para esa fecha, fue firmado por 71 países (incluyendo cinco de los ocho con capacidad nuclear). Los estados signatarios de este tratado han asumido el compromiso de no realizar ninguna explosión de ensayo de armas nucleares o cualquier otra explosión nuclear, tanto dentro como fuera de sus respectivos territorios. La expresión "*cualquier otra*

explosión nuclear” se agregó al texto del artículo 1 para aclarar que dentro de la prohibición también se incluían las explosiones nucleares con fines pacíficos, que China propuso excluir en las negociaciones.

Además de ello, se estableció la necesidad de crear la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE en adelante), para asegurar la aplicación del mismo y también un extenso régimen de verificación. Es relevante mencionar que entre los estados que firmaron pero no ratificaron el tratado se encuentran Estados Unidos y China y debido a la falta de ratificaciones, hasta el día de la fecha el tratado no ha entrado en vigor. Desde Pekín se estableció que no asumiría un compromiso vinculante de detener los ensayos nucleares a menos que la India - su competidor regional y uno de los estados nucleares que se encuentra fuera del TNP - hiciera lo mismo. Además de ello, el rechazo por parte del Senado estadounidense fue otra de las razones que obstaculizaron la ratificación china: durante las negociaciones, primó la *“preocupación por el hecho que el programa nuclear chino no estuviese lo suficientemente avanzado como para poder permitir una renuncia definitiva a los ensayos”* (Garrido, 2009, p. 18). Sin embargo, diplomáticos chinos han asegurado que la postura tomada por el país no será un obstáculo para la entrada en vigor del tratado y que consideran que, junto al TNP, ambos acuerdos son pilares fundamentales del régimen de no proliferación nuclear.

La falta de ratificación por parte de China no responde a un rechazo al tratado en sí, sino a su énfasis en el multilateralismo, la cooperación y la equidad en materia de seguridad internacional. En este sentido, Pekín ha señalado que su postura obedece a la necesidad de que los demás estados consoliden su compromiso con la moratoria de los ensayos nucleares, reduzcan el papel de las armas nucleares en sus políticas de seguridad y avancen hacia la adopción de políticas de no primer uso. Cabe aclarar que ya en el presente siglo, en una sesión informativa del 2021 del Consejo de Seguridad sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, el embajador chino Zhang Jun reiteró su apoyo a la implementación del tratado y la postura china de promover la seguridad común, universal y duradera, eliminando las causas profundas de la existencia, la proliferación y los ensayos de armas nucleares (Zhang, 2021). La entrada en vigor de este tratado tendría un impacto significativo en el orden internacional actual, debido a que daría nueva vida al TNP y haría que el mundo fuera un lugar mucho más seguro de habitar.

La historia de los tratados relativos a la no proliferación y desarme nuclear es muy relevante, pero no se deben dejar de lado los efectos que tuvieron las llamadas **“Conferencias Sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares”** durante la segunda década del siglo XXI. A más de 60 años del inicio de la carrera armamentista nuclear, hacia el 2013, se organizaron las Conferencias Sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares (HINW; Humanitarian Impact of Nuclear Weapons) *“de Oslo-Noruega 2013,*

Nayarit-México en febrero 2014 y Viena- Austria en diciembre 2014” (Torres Sandoval, 2021, p. 40).

Estas conferencias, en las cuales participaron diversos actores de la sociedad global, se organizaron debido a la gran preocupación que generaban los múltiples riesgos asociados a las armas nucleares. La primera conferencia se celebró en Oslo en 2013 y se centró en analizar los efectos de las detonaciones nucleares y la capacidad de respuesta de las instituciones globales ante una situación de tal magnitud. Diversos expertos en la temática realizaron presentaciones sobre temas como la preparación ante una catástrofe nuclear, la defensa de primera línea y los efectos a mediano y largo plazo de las detonaciones (humanitarios, de desarrollo y medioambientales). Las conclusiones de la conferencia establecían que una explosión nuclear no reconoce fronteras nacionales, por lo que afectaría a los estados y sus respectivas poblaciones tanto a nivel regional como global, causando destrucción y efectos devastadores instantáneos. A raíz de tales consecuencias, se consideró improbable que alguna nación u organismo internacional pudiese afrontar una emergencia humanitaria de este tipo de forma adecuada. El gran potencial destructor de las armas nucleares llevó a que los gobiernos de los estados parte expresaran su interés en profundizar el análisis de esta cuestión, siendo uno de los temas más importantes de la agenda de seguridad global del siglo XXI, y México se dispuso como anfitrión de la segunda conferencia (Torres Sandoval, 2021).

La Conferencia de 2014 se realizó en México y nuevamente se trataron las consecuencias globales de una detonación nuclear deliberada o accidental, así como las respuestas de los actores afectados. Los participantes de las conferencias de Oslo y Nayarit dejaron en claro que ninguna institución (como la Cruz Roja), servicios médicos internacionales-nacionales, ni organizaciones de salud de protección civil tendría la capacidad para atender a la población ante una contingencia nuclear. En particular en México, se trató el potencial acceso a las armas nucleares por parte de los actores no estatales; en particular los grupos terroristas, además de los innumerables efectos negativos de una detonación. Por otro lado, se presentó a la comunidad internacional una estrategia optimista hacia el desarme, relativa al *“no retorno en los esfuerzos internacionales hacia el desarme nuclear”* haciendo énfasis en que no se debía retroceder en el proceso diplomático; en las negociaciones para llegar al desarme nuclear. Ocho meses después de esta conferencia en Nayarit, se organizó la tercera conferencia en Viena, en diciembre de 2014 (Torres Sandoval, 2021).

La Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares celebrada en Viena demuestra la urgencia por seguir tratando esta problemática. La misma dio continuidad a los temas tratados previamente en Oslo y Nayarit, profundizando en la comprensión de los impactos de las armas nucleares y en los desafíos que supondría responder ante una

detonación en zonas densamente pobladas. Asimismo, se hizo especial énfasis en las normas del Derecho Internacional y en la dimensión humanitaria del problema.

En esta conferencia surgió la “*Promesa de Austria*” o “*Promesa Humanitaria*”, la cual convocaba a los estados parte del TNP a renovar su compromiso e implementar las obligaciones bajo el artículo VI del TNP, con el objetivo de lograr la prohibición y eliminación de las armas nucleares. La razón principal de este cometido era que para 2014 no existía una norma universal que prohibiera el armamento nuclear, su posesión, transferencia, producción y su uso. Solamente se había firmado la primera norma internacional de carácter regional conocida como el Tratado de Tlatelolco, por lo que ahora se dejaba en claro la intención de llegar a la prohibición universal del armamento nuclear.

En Viena participaron la mayor cantidad de estados nucleares; por primera vez se sumaron Estados Unidos y el Reino Unido a India y Pakistán, los cuales ya habían participado en las dos conferencias previas. Sin embargo, Rusia, Francia y Corea del Norte no asistieron y China e Israel no enviaron a sus gobiernos, sino que sólo participó parte de su comunidad académica. En el caso de China, se envió a un diplomático, pero sólo en calidad de observador (es decir, acreditado como "académico"). La ausencia de tales gobiernos fueron indicadores de que estos países no pensaban llegar a desarmarse ni a corto ni a mediano plazo, por lo que las futuras negociaciones para la prohibición y eliminación de las armas nucleares serían altamente complejas. En ese sentido, posteriormente “*en las negociaciones de la ONU del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares del 2017 estuvieron ausentes*” (Torres Sandoval, 2021, p. 48).

La posición de la República Popular China en las tres Conferencias sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares fue limitada y cautelosa, ya que no participó en las conferencias de Oslo ni de Nayarit (como las demás potencias nucleares reconocidas por el TNP). En la conferencia de Viena, la potencia oriental participó por primera vez, aunque lo hizo en calidad de observador académico (Bora, 2014). Esta participación fue más simbólica que real, ya que no implicó un compromiso formal con los objetivos de la conferencia ni una adhesión a las iniciativas propuestas. Si bien China mostró una mínima apertura al participar en la conferencia de Viena, su involucramiento fue parcial, mostrando una actitud prudente y ambigua que se inscribe en una postura tradicional de cautela: si bien el país reitera su apoyo al desarme nuclear en el plano discursivo, evita asumir compromisos vinculantes respecto a la eliminación efectiva de su arsenal.

La limitada participación de los estados poseedores de armas nucleares en la Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares de 2014 anticipó el panorama que caracterizaría al futuro próximo. Como se mencionó anteriormente, las negociaciones de 2017 en las Naciones Unidas, para la firma de un tratado sobre la prohibición de las armas nucleares, contaron con la participación de sólo algunos estados.

De esta forma, el **Tratado Sobre la Prohibición de las Armas Nucleares** (TPAN de aquí en adelante) fue inicialmente firmado por 69 países en 2017 (ninguno de carácter nuclear) y entró en vigor en enero de 2021, al alcanzar el mínimo requerido de 50 ratificaciones. Este tratado, jurídicamente vinculante, prohíbe de forma total las armas nucleares, con el objetivo de llegar a su completa eliminación para asegurar la seguridad global. En su artículo 1 sobre prohibiciones establece que cada estado se comprometía a *“nunca, y bajo ninguna circunstancia, desarrollar, ensayar, producir, fabricar, adquirir, poseer o almacenar armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares”* (Torres Sandoval, 2021, p. 51). Al abordar las graves consecuencias humanitarias del uso de estas armas y el riesgo de una detonación nuclear, de forma accidental o deliberada, el tratado reafirma todos los compromisos adquiridos a través de los diversos instrumentos internacionales. Asimismo, considera necesario que todos los estados cumplan con el Derecho Internacional aplicable, incluidos el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos para garantizar la paz y seguridad global.

El tratado de 2017 reafirma al TNP y lo considera la piedra angular del régimen de desarme y de no proliferación nuclear, reconoce al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y la importancia de las zonas libres de armas nucleares para llegar al objetivo ulterior del desarme nuclear universal. Además de ello, el TPAN menciona el derecho inalienable de cada estado parte al desarrollo de la energía nuclear, siempre que sea con fines pacíficos (Torres Sandoval, 2021).

A diferencia de las otras armas de destrucción masiva (químicas y biológicas), el armamento nuclear no había sido prohibido en ningún instrumento jurídico internacional y, a pesar de que fue abierto a la firma en septiembre de 2017, ninguna potencia nuclear demostró su apoyo. Previamente, el 27 de octubre de 2016 la Asamblea General de la ONU aprobó una resolución que establecía, para el año siguiente, la apertura de negociaciones de un tratado que prohibiera el uso de las armas nucleares. La iniciativa contó con la oposición de Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia e Israel y la abstención de China, India y Pakistán.

Los estados nucleares no asistieron a las negociaciones, tampoco participaron en la votación de la Asamblea General ni se sumaron a los compromisos del TPAN en los años posteriores. Una de las razones de la postura tomada por Estados Unidos, Rusia, China, Francia, Gran Bretaña, India, Pakistán, Corea del Norte e Israel es la disconformidad con el artículo 1 inciso D, el cual establece que se prohíbe el uso o amenaza con armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. Esa postura se debe a que la mencionada proscripción entra en contradicción con las doctrinas de disuasión nuclear - sobre las que se sustentan las estrategias de defensa nacional de los poderes nucleares - lo que explica en gran medida su resistencia a adherirse al tratado.

Además de prohibir las armas nucleares, el TPAN como instrumento jurídico también deslegitima la disuasión nuclear e insta a la comunidad global a tomar conciencia sobre los peligros derivados del uso de estas armas (Torres Sandoval, 2021). Uno de los objetivos del acuerdo era que el mismo fuese suficiente para eliminar todos los arsenales nucleares, pero es claro que para ello se requerirán más esfuerzos a futuro y nuevos acuerdos para lograr el deseado desarme total.

En el caso específico de China, se debe establecer que el gigante asiático no participó en las negociaciones del TPAN ni procedió a su firma o ratificación. Desde 2018, ha votado en contra de una resolución anual de la Asamblea General de la ONU que solicita a todos los estados que firmen, ratifiquen o se adhieran al TPAN lo antes posible. En tanto que considera que el tratado de 2017 *“va en contra del principio de mantener la estabilidad estratégica global, la seguridad para todos y el desarme nuclear paso a paso”* (ICAN, 2017), China no ha adherido al tratado. En 2021, tras la entrada en vigor del acuerdo, la República Popular China declaró que siempre abogó por la destrucción completa de las armas nucleares, lo que está fundamentalmente en línea con los propósitos del TPAN, pero a pesar de ello, hasta el día de la fecha no lo ha firmado. Esta decisión se enmarca en su postura de defensa de la disuasión estratégica, del enfoque gradual y progresivo para el desarme nuclear y además de ello, en los intereses estratégicos que la República Popular China tiene entre sus prioridades. Los mismos refieren al diferendo de soberanía con Taiwán, las propias ambiciones nucleares del gobierno chino y las disputas marítimas en los mares del Sur y Oriental de China (Navarrete, 2018).

Se debe destacar que el conflicto entre la República Popular China y Taiwán es una disputa de soberanía y legitimidad estatal que se originó con la guerra civil china. Mientras que desde Beijing se sostiene la política de “una sola China” y la idea de que Taiwán es una provincia rebelde destinada a la reunificación, en la isla se mantiene un gobierno que se proclama autónomo. Esta disputa regional es el asunto clave de la seguridad en la región Asia-Pacífico y se ha configurado un escenario de tensión internacional. En este marco, la relación triangular con Estados Unidos resulta determinante, como así también la amenaza del uso de la fuerza militar por parte de Beijing, en el caso de que Taiwán declare formalmente su independencia. *“Los esfuerzos de China por modernizar su ejército tienen como objetivo prepararlo para cualquier eventualidad que pueda surgir en el Estrecho de Taiwán, incluso una intervención militar estadounidense”* (Kern, 2005, p. 3). Esto se relaciona con la postura de disuasión estratégica mencionada anteriormente, en la que el gigante asiático demuestra sus capacidades militares para evitar una confrontación directa, al tiempo que mantiene abierta la opción del uso de la fuerza como último recurso.

A su vez, las ambiciones nucleares del gobierno comunista se asocian a su idea de fortalecer sus capacidades nucleares y modernizar su arsenal para no quedar atrás en la

carrera nuclear⁷. Asimismo, el estado chino es consciente de que la modernización de su arsenal es una herramienta para proyectar poder y consolidarse como una potencia fuerte. Su estrategia combina la necesidad de mantener sus fuerzas disuasorias con la intención de sostener un papel protagónico en el orden nuclear.

Por último, las disputas marítimas en los mares del Sur y Oriental de China se deben a la importancia geoestratégica de los mismos, debido a que, por un lado, el mar del Sur de China es el enclave principal del Sudeste Asiático y zona de paso entre Asia Central y Oriental. La mayoría de los países que componen el Sudeste Asiático tienen costa en dicho mar. En el caso de la costa de China, se puede observar que la misma es una de las zonas más prósperas del país y altamente poblada. Asimismo, el hecho de que el mar constituya una de las principales rutas para el comercio marítimo mundial refuerza su valor estratégico y económico para los estados ribereños, especialmente para el estado comunista (Escudero García, 2018). Las históricas disputas territoriales sobre la soberanía de la zona, particularmente en torno a las islas Spratly y Paracel, se han incrementado en las últimas décadas y China es uno de los estados con mayores pretensiones sobre el área.

Por otro lado, el mar Oriental de China contiene un grupo de islotes deshabitados y rocas áridas que están cerca de rutas de navegación, posibles depósitos de hidrocarburos y zonas de pesca. Aquí también ciertas potencias asiáticas, como China, Japón y Taiwán, reclaman su propiedad y soberanía. Desde el gobierno de la República Popular se sostiene que las islas son una prolongación natural de la China continental hacia el océano y que se defenderán sus derechos sobre la zona.

En ambos casos, la posesión del arsenal nuclear otorga a China un peso adicional como potencia militar capaz de defender sus zonas de influencia e intereses marítimos y proyectar su poder regional. Aunque estas armas no se usan directamente a través de ataques nucleares, nuevamente sirven como un factor de disuasión frente a los demás actores involucrados en ambas disputas.

Es evidente que a lo largo de los siglos XX y XXI se han realizado avances significativos en materia de no proliferación nuclear, reflejados en la firma de diversos tratados internacionales y la realización de las Conferencias sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, destinadas a fortalecer el régimen de desarme nuclear. Sin embargo, la amenaza de uso de este tipo de armamento no ha desaparecido y su total eliminación sigue siendo un desafío en el sistema internacional actual, especialmente en un contexto de tensiones geopolíticas como las que se viven desde 2022 en el marco de la guerra entre Rusia y Ucrania.

⁷ En el Capítulo 3 del presente trabajo se aborda en detalle la modernización del arsenal nuclear chino.

1.4. La política del “no primer uso” de armas nucleares de China.

En síntesis, y en línea con lo desarrollado a lo largo del capítulo, resulta fundamental destacar que el mismo día en que Pekín realizó su primera prueba nuclear en 1964, el gobierno chino expresó su adhesión a la política del “no primer uso” de armas nucleares. A través de una declaración oficial, se establecía que la potencia oriental nunca sería - en ningún momento ni bajo ninguna circunstancia - la primera en utilizar armas nucleares.

De allí en adelante, la política de defensa china ha estado orientada a mantener un perfil disuasivo y no ofensivo, sustentado en la idea de mantener una fuerza nuclear mínima para garantizar su seguridad nacional. Además, es relevante destacar que China ha prometido a los estados no poseedores de armamento nuclear que no usará ni amenazará con usar armas nucleares contra ellos - las llamadas garantías negativas de seguridad (Garrido Rebolledo, 2009).

Durante las últimas seis décadas, los representantes chinos han reasegurado su compromiso con la política de no primer uso de armas nucleares y han indicado que la misma es una prueba de que la República Popular China es una nación amante de la paz, que persigue una política exterior pacífica. Esto ha permitido que China proyecte una imagen de potencia responsable que se alinea con su Doctrina de Desarrollo Pacífico y su retórica de lograr un ambiente internacional armonioso.

En el siglo XXI, esta posición ha sido reafirmada en diversos foros y documentos, presentando el “no primer uso” como un pilar fundamental de la doctrina nuclear china y destacando su posición como una forma de disuasión responsable, diferenciada de las políticas mucho más agresivas de las demás potencias nucleares. A su vez, desde China se insiste en que su postura contribuye a la estabilidad global y al fortalecimiento del régimen de no proliferación.

En la mayoría de las intervenciones de los representantes chinos en Naciones Unidas se ha confirmado la adhesión a esta política y los mismos han establecido que en su país, por razones de seguridad interna, se mantienen las capacidades nucleares al mínimo. *“La política de defensa china, publicada en 2019, establece que China siempre ha mantenido una política nuclear de no ser la primera en utilizar armas nucleares en ningún momento y bajo ninguna circunstancia”* (De Fortuny y Bohigas, 2024, p. 2).

Como se mencionó anteriormente, con el “no primer uso”, el gigante asiático se diferencia de los demás estados nucleares, en especial de su competidor Estados Unidos, el cual se ha reservado el derecho a utilizar armas nucleares ante amenazas externas. A pesar de que al asumir en 2020 el presidente Biden apoyó la política de “propósito único” - es decir, que el único fin de las armas nucleares sería disuadir u operar en represalia ante ataques nucleares - esa visión no se reflejó luego, en el documento de Revisión de la Doctrina Nuclear de 2022. En dicho documento, se contempla el uso del armamento nuclear para disuadir ante

ataques *convencionales*, no sólo nucleares, lo cual se contrapone directamente con la política de “propósito único” promovida dos años antes.

Asimismo, desde el comienzo de la guerra entre Rusia y Ucrania - objeto de la presente investigación - la Casa Blanca ha ampliado el abanico de posibilidades del primer uso de armas nucleares para defender los intereses estratégicos de Estados Unidos y sus aliados (Demurtas, 2022).

China, en cambio, no modificó su política de no primer uso ante el inicio de la guerra en Ucrania en 2022. Esto se puede visualizar en las diversas propuestas que el gigante asiático ha realizado durante 2024 - propiciando el no primer uso de armas nucleares por parte de los países poseedores del TNP - el cual ha argumentado que una política de este tipo reduciría el rol de las armas nucleares en las doctrinas de seguridad nacional y mejoraría la confianza mutua. Además de ello, evitaría la carrera armamentista nuclear y serviría para promover el objetivo del desarme nuclear (artículo VI del TNP). Sin embargo, ninguno de los demás estados nucleares ha optado por desarrollar una política de este tipo y no parece que vayan a realizarlo en el futuro próximo.

El no primer uso chino le permite presentarse como un jugador internacional no amenazante, incluso cuando moderniza su arsenal. De esta manera, refuerza su narrativa de potencia responsable y comprometida con la estabilidad global, a diferencia de los otros estados nucleares que implementan una política nuclear mucho más ofensiva. Esta política es una herramienta diplomática muy poderosa que le permite a China ganar legitimidad entre los países no nucleares y presionar a los demás estados nucleares a adoptar compromisos similares. En el actual contexto de crecientes tensiones globales, el compromiso de China con el no primer uso es uno de los pocos elementos de estabilidad dentro del sistema internacional.

Luego de examinar los tratados en materia de desarme, así como las principales Conferencias sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares y el principio de “no primer uso” de la República Popular China, se puede establecer que Pekín ha mantenido una postura que evidencia la tensión constante entre su discurso a favor del desarme - gradual - y su intención de preservar su arsenal nuclear como herramienta de disuasión estratégica y de proyección de poder.

Capítulo 2: La Doctrina de Desarrollo Pacífico de China y su papel como potencia nuclear.

2.1. Origen y evolución de la Doctrina de Desarrollo Pacífico.

La República Popular China ha logrado convertirse una de las grandes potencias del siglo XXI tras muchos años de crecimiento sostenido y transformación. Desde la primera generación de líderes; con Mao Zedong (1949-1976) al mando del Partido Comunista Chino, hasta la actual quinta generación bajo el liderazgo de Xi Jinping (2012-actualidad), China ha logrado superar numerosos desafíos para posicionarse como una potencia en el sistema internacional. Algunos de los factores que posibilitaron la consolidación del gigante asiático son sus valores y máximas, su tradición cultural, el Confucianismo, sus estrategias a largo plazo, su histórica política exterior y su dinámica economía, que a lo largo de las últimas décadas se ha expandido - gracias a las reformas económicas implementadas desde el gobierno de Deng Xiaoping (1978-1989) en adelante - y ha generado las bases materiales necesarias para sustentar su desarrollo.

Uno de los hitos más significativos en la evolución de la política exterior china es la formulación de la *Doctrina de Desarrollo Pacífico*, la cual refleja un cambio en la forma en que China proyectó su ascenso en el escenario internacional. A través de esta Doctrina, se construyó una imagen benigna del país, asegurando que los demás estados del sistema internacional consideraran a China como un poder en ascenso pacífico. De esta forma, la expansión de la influencia china en el mundo no sería vista como una amenaza ni como un intento hegemónico de consolidar su poder.

Esta Doctrina surgió con la cuarta generación de líderes, la de Hu Jintao (2003-2012) y desde entonces ha sido uno de los pilares fundamentales de la política exterior de China. En esencia, estableció que China iría en camino a convertirse en una potencia mediante la cooperación, modernización y sus vínculos económicos y comerciales. Es decir, promovía el crecimiento chino sobre la base de relaciones pacíficas, el respeto mutuo y la cooperación. Es por ello que, mediante la misma, se aseguraba que Pekín no llegaría al rol de potencia mediante la expansión militar y la guerra, demostrando la importancia del *soft power* y la armonía (Moncada Durruti, 2011).

En un primer momento se hablaba de la "*Teoría del Ascenso Pacífico*", la cual tuvo la intención de deslegitimar la influencia de las teorías anti-China que hablaban del "peligro amarillo" y fomentaban una visión hostil respecto al crecimiento de la potencia oriental. Además, las mencionadas teorías llegaban a promover el racismo con sus discursos marcadamente discriminatorios (Rocha Pino, 2006).

El intelectual, político y asesor Zheng Bijian es considerado el introductor del concepto de “*ascenso pacífico*” de China. Zheng utilizó el término en el Foro Boao para Asia⁸ de 2003, destacando que el ascenso chino y el crecimiento sostenido y coordinado de su economía traerían grandes oportunidades históricas para la región. En su discurso ante el Foro, Zheng reafirmó que “*la tradición cultural china, caracterizada por la ‘unión en la diversidad’ y la ‘prioridad de la paz’, avanza para facilitar la coexistencia armónica con China y para compartir la prosperidad con la región de Asia Pacífico y el resto del mundo*” (Rocha Pino, 2006, p. 17). Asimismo, Zheng destacó que el ascenso pacífico reflejaba dos de las mayores máximas confucianas de China: “*No hagas a otros lo que no quieras para ti mismo*” y “*Quien ayuda a otros se ayuda a sí mismo*”.

El presidente Hu Jintao mencionó el concepto de ascenso pacífico en diciembre de 2003, frente a miembros del Comité Permanente del Politburó⁹ en la celebración del 110 aniversario del nacimiento de Mao Zedong. Allí estableció que se debía seguir el “patrón de desarrollo” del ascenso pacífico en: la amistad con muchos países sobre la base de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica¹⁰; en los intercambios y la cooperación con otros estados con base en la igualdad; y en su contribución a la causa de la paz para toda la humanidad (Rocha Pino, 2006).

Se debe destacar que los líderes chinos comenzaron a emplear el término “desarrollo pacífico”, a partir de mayo de 2004, en lugar del formulado por Zheng. Este cambio de concepto se debió a las divergencias que la palabra “ascenso” generaba, sobre la Teoría del Ascenso Pacífico, ya que la misma podía ser atemorizante y referir implícitamente a una expansión hegemónica. Como el principal objetivo del gobierno chino era lograr la extensión de su política interior hacia el exterior, pero sin ser hegemonista o neocolonial, se debía fomentar un ambiente internacional coherente con sus planes: armónico y estable, donde aumentar su influencia sin provocar tensiones o una alteración del statu quo. A pesar de que se eliminó el término “ascenso pacífico” del discurso oficial chino, de esa anterior teoría surgió la conocida “*Doctrina del Desarrollo Pacífico hacia el exterior*”, la cual se oficializó el 22 de

⁸ El mencionado foro, similar al Foro Económico Mundial de Davos, fue impulsado por China. Un total de 26 países de Asia y Oceanía asistieron a la primera reunión realizada en el año 2001, aunque también funcionarios europeos participaron de algunas de las consiguientes reuniones anuales, demostrando la intención de incluir a líderes de otras latitudes. Ajit Singh, ex Secretario General de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y ex Viceministro de Relaciones Exteriores de Malasia, fue nombrado primer Secretario General del Foro (Rocha Pino, 2006).

⁹ El Politburó es el Buró Político u órgano ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista Chino. El mismo es el primer y más importante centro de poder y su composición siempre ha reflejado los juegos de poder en el seno del partido (Golden, 2014).

¹⁰ Los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica de China son: respeto mutuo a la soberanía estatal e integridad territorial de cada país, no agresión mutua, no intervención en los asuntos internos de otros países, igualdad y beneficio mutuo, y coexistencia pacífica (Ríos Díaz, 2019).

diciembre de 2005 en la publicación del Libro Blanco¹¹ sobre el camino del desarrollo pacífico de China, por parte de la Oficina de Información del Consejo de Estado (Rocha Pino, 2006).

En el documento de la Doctrina, la potencia asiática se asume como un país amante de la paz, que a pesar de su rápido ascenso y su estatus de gran potencia emergente, se identifica con el mundo en desarrollo y sus desafíos. Como actor que promueve la armonía en el sistema internacional, China rechaza cualquier forma de confrontación con las demás potencias.

2.1.1. Una nueva etapa en la política china: el legado político de Hu Jintao.

El origen de la mencionada Doctrina de Desarrollo Pacífico remonta a la cuarta generación de líderes, con Hu Jintao como presidente de la República Popular China. El líder estuvo en el poder de 2003 a 2012 y su gobierno se caracterizó por impulsar un nuevo pensamiento. Hu Jintao desde su asunción, se empeñó en diferenciarse de sus antecesores, Jiang Zemin (1989-2003) y Deng Xiaoping (1978-1989), al romper el ideal de la época de Deng Xiaoping de mantener un bajo perfil en las Relaciones Internacionales. Consecuentemente, a partir de la generación de líderes de Hu Jintao, China ha adquirido un gran perfil internacional (D'Onofrio, 2022). Esto fue posible mediante la integración a diversos bloques de cooperación, a la par de otras potencias emergentes, logrando así un multipolarismo internacional - un orden donde el poder se distribuye entre múltiples actores, estableciendo un equilibrio entre las potencias.

La impronta del *soft power* en la cuarta generación de líderes chinos demuestra la intención del gobierno de mostrar al mundo que existe otro modelo de gobernanza global, basado en los principios confucianos. Desde que asumió, el líder chino demostró su predilección por los conceptos confucianos de armonía social y prosperidad común, y por las virtudes como la honestidad, unidad, disciplina y solidaridad (Moncada Durruti, 2011).

Cabe aclarar que todo gobierno en China parte de un programa de acción - que tiene su paralelo en cualquier otro estado del mundo y se traduce en objetivos a mediano plazo - y un programa ideológico - que es mucho más significativo y específico, la meta global a alcanzar en la década que se mantienen en el poder las generaciones de dirigentes. En el caso de Hu Jintao, su programa ideológico giró en torno al desarrollo científico (Ramírez Ruiz, 2014).

El nuevo modelo de desarrollo debía transformarse en uno intensivo, centrado en el consumo doméstico y focalizado en la captación de inversiones de los empresarios nacionales. En cuanto a las medidas implementadas por el gobierno para continuar con la

¹¹ Los Libros Blancos de China son documentos oficiales publicados por la Oficina de Información del Consejo de Estado, los cuales exponen la posición, políticas, objetivos estratégicos y visiones del país sobre diversos temas nacionales e internacionales.

profundización de la apertura y reforma del país, entre las que se destaca el ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC en adelante) en el 2001, se puede observar que apuntaron a lograr la expansión del comercio internacional, un mayor desarrollo tecnológico y a incrementar las inversiones en infraestructura.

China se consolidó como el motor de salida de la crisis financiera de 2008 (D'Onofrio, 2022) y su producto interno bruto (PIB) creció del 9.7% en 2008 al 10.6% en 2010 (Grupo Banco Mundial, 2025). Además de ello, se le dio mucha importancia al progreso de la sociedad ya que el gobierno incorporó un enfoque más distributivo y equilibrado, intentando reducir la brecha entre zonas urbanas y rurales, y prestando atención a los problemas ambientales y sociales derivados del crecimiento económico.

Por otro lado, se deben destacar los principales lemas de la filosofía política de Hu Jintao: en primer lugar, una “sociedad armoniosa” a nivel nacional, en segundo lugar, un “desarrollo pacífico” a nivel internacional, el cual se constituyó como el núcleo doctrinal del accionar externo del gigante asiático. Por último, un “desarrollo científico” que integre los derechos sociales y económicos (Ramírez Ruiz, 2014). Como se mencionó anteriormente, la Doctrina de Desarrollo Pacífico fue formulada durante el gobierno de Hu Jintao, a partir de los aportes iniciales de diversos académicos y especialistas en Relaciones Internacionales¹² para promover los valores chinos, relativos a la armonía y la paz. El gobierno comenzó a promocionar el nuevo desarrollo hacia el exterior, poniendo especial énfasis en la centralidad del *soft power*¹³ para asegurar la expansión del país; proyectando una imagen positiva de China en el mundo y fomentando vínculos que fortalecieran su influencia sin recurrir a la coerción. Su intención era generar confianza entre los demás actores, particularmente en un contexto de creciente preocupación en torno a su nuevo papel de potencia emergente.

Esto se debía a que el auge del país contribuía al desplazamiento de poder de Occidente a Oriente, situación que preocupaba a muchas de las potencias mundiales. A pesar de admitir que el ascenso de Pekín en el sistema internacional iba a generar transformaciones significativas, la Doctrina de Desarrollo Pacífico “*niega que exista alguna intención china en desarrollar una política exterior hegemónica*” (Rocha Pino, 2006, p. 10). Mediante ella, la potencia oriental estableció que no buscaba rivales, sino socios, y difundió su versión sobre los beneficios que los mismos podrían conseguir. De esta forma, el gigante asiático se comprometía ante el mundo a adherir al camino del desarrollo pacífico, decisión basada en la realidad nacional del país y en sus tradiciones culturales e históricas.

¹² Algunos de los académicos chinos que comenzaron a difundir estas ideas fueron Zheng Bijian, Wen Jiabao, Li Zhaoxing y Xu Jian, entre otros.

¹³ Se debe aclarar que, a pesar de ser un término occidental, fue durante el gobierno de Hu Jintao que se empezó a hablar de *soft power* en niveles oficiales y en los discursos.

Es menester destacar que si bien, la anterior “Teoría del Ascenso Pacífico” había sido diseñada con una función más propagandística, para fines de 2005 se reorientó y se convirtió en uno de los ejes de la política exterior china. Esta transformación se consolidó con la mención de la Doctrina de Desarrollo Pacífico en el Libro Blanco de 2005, titulado “*El Camino hacia el Desarrollo Pacífico de China*” (Libro Blanco, 2005).

La Doctrina fue concebida como la vía inevitable para alcanzar la modernización del estado asiático y transformarlo en un país próspero, poderoso, civilizado y armonioso. Asimismo, se sostenía que su implementación permitiría articular el crecimiento y desarrollo interno con la promoción de la paz y el progreso a nivel global (Zhou, 2004).

Como China bregaba por un mundo armonioso, en el que se salvaguardara la diversidad política y cultural de todas las civilizaciones, Hu Jintao impulsó la participación en instancias multilaterales con otros países, con el objetivo de fomentar vínculos pacíficos: mediante la firma de acuerdos de cooperación con la ASEAN, la República Popular reforzó su vinculación con su periferia cercana. También estrechó sus lazos con otras regiones del “Sur Global”, entre ellas África y América Latina: con la primera, al celebrar la cumbre del Foro para la Cooperación Sino-Africana en Beijing en 2000 y con la segunda, al poner en marcha el diálogo con el Mercosur y al convertirse en observadora permanente en la Organización de Estados Americanos (OEA). Además de ello, la creación del Foro BRIC¹⁴ - que Hu Jintao impulsó junto a los presidentes de Rusia, Brasil e India a partir del 2006 - fue un claro ejemplo de la coordinación entre los países emergentes para lograr un mundo más equitativo y justo (Schulz, 2024).

A su vez, desde el 2004, el gobierno chino ha fortalecido su proyección de *soft power*¹⁵ al promover la creación de los denominados Institutos Confucio; instituciones encargadas de difundir la cultura y el idioma chino a nivel global. “*Para octubre de 2012, unos meses antes de que Hu dejara la presidencia, el gobierno chino ya había establecido 388 Institutos Confucio en más de 100 países*” (Schulz, 2024, p. 18). Por otro lado, otro elemento de *soft power* en el marco de la diplomacia deportiva china, que fue utilizado para aumentar el protagonismo chino en el escenario internacional, fue la organización de los Juegos Olímpicos

¹⁴ El bloque de los BRICS es un foro de concertación y cooperación para los países del Sur Global. En 2006, los ministros de Relaciones Exteriores de Brasil, Rusia, India y China se reunieron por primera vez, marcando el inicio de la cooperación BRIC y en 2009 comenzaron a operar formalmente como bloque. Luego, en el año 2010, Sudáfrica se unió al grupo y el acrónimo pasó a ser BRICS (Kron, 2022). Hoy en día, el mismo está compuesto por once países: sus cinco miembros originales y seis nuevos miembros admitidos en 2024 y 2025: Egipto, Etiopía, Indonesia, Irán, Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos. Sus acciones están encaminadas a servir a los intereses comunes de las economías de mercado emergentes y los países en desarrollo (BRICS, 2025).

¹⁵ Algunas de las dimensiones de la política exterior china que reflejan su proyección de poder blando, aparte de la cultural - relativa a la mencionada instauración de los Institutos Confucio en otros países - son la “*política; que ha potenciado la buena evaluación del modelo de desarrollo chino, la económica; que refuerza los lazos de la cooperación sur-sur, y por último la militar; con énfasis en la cooperación tecnológica y las operaciones de paz*” (Rodríguez Aranda y Leiva Van de Maele, 2013, p. 2).

en 2008, los cuales fueron un escenario para mostrar a la comunidad internacional el resurgimiento de China.

Además del mencionado Libro Blanco del 2005, en 2011, el Consejo de Estado de China publicó el Libro Blanco “El Desarrollo Pacífico de China”, en donde se reafirma que con el desarrollo pacífico de China se ha “*roto con el patrón tradicional en el que una potencia en ascenso estaba obligada a buscar la hegemonía*” (Schulz, 2024, p. 17) y se destaca que el estado asiático apoya cada vez más a los países en desarrollo para que logren cambiar su destino, como así también insta a los países desarrollados a mantener la prosperidad y el desarrollo común.

Los hechos mencionados anteriormente evidencian la voluntad estratégica de China de consolidar una imagen benevolente y un entramado de relaciones basadas en la igualdad, la cooperación *win-win*, el respeto mutuo, la armonía, la moral y la benevolencia, en contraposición a las dinámicas de competencia directa. Esta orientación se enmarca claramente en los principios fundamentales de la Doctrina de Desarrollo Pacífico, al ser el lema de la política exterior de Hu Jintao la “construcción de un mundo armonioso”.

2.1.2. La era Xi Jinping: proactividad, asertividad y ambición global.

Xi Jinping, presidente de la República Popular China desde 2012, es una de las figuras internacionales más relevantes del siglo XXI. El líder se ha empeñado en fortalecer el rol de China y su presencia en el exterior. Es por ello que Xi Jinping profundizó el distanciamiento, iniciado por su predecesor, de la estrategia de bajo perfil adoptada por Deng Xiaoping y promovió que China asumiera un papel mucho más asertivo en el sistema internacional. De esta forma, la inserción internacional de la potencia asiática comenzó a proyectarse en términos mucho más estratégicos, diplomáticos y discursivos, con una creciente participación en los asuntos globales (Peña González, 2024).

Como dirigente de la quinta generación de líderes¹⁶, ha logrado fortalecer el rol de la persona del líder al centralizar gran parte del poder. Xi Jinping no sólo concentró el poder de las tres instancias oficiales de gobierno (Secretario General del PCCh, Presidente de la RPCH y Director de la Comisión Central Militar), sino también el control del partido, la aplicación de la ley, la supervisión de los asuntos exteriores y militares y el diseño y la ejecución de las medidas económicas. Esta centralización en la figura del líder ha contribuido al desarrollo de un gran culto a la personalidad en torno a Xi Jinping, reforzado por los progresos alcanzados durante su gobierno.

¹⁶ La quinta generación de líderes de China, encabezada por Xi Jinping en los tres cargos más importantes del estado asiático, se distingue por su política marcada por la asertividad - tanto en el plano nacional como en el internacional. A diferencia de su predecesor Hu Jintao, quien estuvo limitado por sus colegas del Buró Político y con gran parte de su poder compartido, Xi Jinping ha demostrado que tiene el control de la cada vez más fragmentada política (Zheng y Gore, 2014).

El programa ideológico y político de esta generación de líderes se enmarca en el llamado “**Sueño Chino**”. El mismo es considerado el objetivo ulterior o meta del gobierno de Xi Jinping (Ramírez Ruiz 2014). Así como los norteamericanos hablan del “*sueño americano*”, los chinos tienen el propio que se diferencia por ser colectivo, pragmático y endógeno, cuya consecución generará beneficios para todo el mundo. Xi Jinping retoma este concepto y promueve el “*Sueño Chino de Rejuvenecimiento Nacional*”, como programa marco y objetivo político con metas de corto, mediano y largo plazo (D’Onofrio, 2021).

El mismo se rige por los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica y su principal objetivo es lograr la revitalización o rejuvenecimiento de la nación china, en otras palabras: alcanzar la prosperidad y una mejor calidad de vida para las personas. Mediante el mismo, China ha de convertirse en una nación fuerte, civilizada, armoniosa y bella. Este sueño se apoya en dos objetivos, los llamados “*dos objetivos del siglo*”: el primero tiene que ver con la construcción de una sociedad moderadamente acomodada para 2021 y el segundo con la construcción de un país socialista moderno, fuerte, culturalmente avanzado y armonioso para el 2049 (Malena, 2018). Teniendo como meta principal al Sueño Chino, algunos de los objetivos del programa de gobierno son lograr consolidar el imperio de la ley, actualizar la economía china, mantener el compromiso con el bienestar público, conseguir la equidad y justicia, y perseguir los actos corruptos (Ramírez Ruiz, 2014).

Asimismo, resulta importante destacar la importancia de algunas de las grandes iniciativas que forman parte de la estrategia de Xi Jinping, tales como la Comunidad de Destino Compartido para la Humanidad (2011), la Iniciativa de la Franja y la Ruta (2013) y cuatro iniciativas globales: para el Desarrollo Global (2021), para la Seguridad Global (2022), de Civilización Global (2023) y para la Gobernanza Global (2025).

La **Iniciativa de la Franja y la Ruta** (IFR de aquí en adelante) es una iniciativa lanzada por el líder de la potencia oriental en 2013¹⁷. Al conectar a China con Asia Central, Europa, África y América Latina, la IFR tiene como objetivo promover el desarrollo de la infraestructura global y la cooperación a gran escala. La propuesta se inspira en la antigua Ruta de la Seda¹⁸, “*la antigua red comercial de Eurasia que conecta Oriente y Occidente*” (Wang, 2021, p. 2). En la memoria china, en aquellos tiempos de paz, el estado asiático había conseguido expandir su riqueza, influencia regional e independencia. La nueva IFR puede considerarse como un

¹⁷ En septiembre de 2013, durante un discurso brindado en la Universidad de Kazajistán, Xi Jinping presentó la idea del “Cinturón Económico de la Ruta de la Seda” para facilitar la cooperación regional y al mes, propuso ante el Parlamento de Indonesia la “Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI”, con el mismo objetivo para con los países de la ASEAN (Wang, 2021). Ambos proyectos forman la IFR.

¹⁸ El término “Ruta de la Seda” hace referencia a la red de rutas organizadas a partir de la comercialización de la seda china (entre otros productos) desde el siglo I a.C. La Ruta se extendía por todo el continente asiático, llegando hasta los reinos hispánicos en el siglo XV y a Somalia y Etiopía en África oriental. El comercio floreció hasta la segunda mitad del Siglo XIV cuando se desintegró el Imperio Mongol (Schulz, 2019).

intento de retorno a aquella época dorada de la ruta original, llegando incluso a superarla en alcance y proyección. Al convertirse en un macroproyecto que involucra a estados asiáticos, europeos, africanos y latinoamericanos, esta iniciativa es considerada de carácter transcontinental¹⁹ (Lascurain Fernández, 2025).

La IFR es una iniciativa de política exterior, diseñada para lograr mayor influencia en la región y en el mundo, por lo que es más que una ruta china para asegurar el acceso a determinados mercados: es un programa internacional para cumplimentar gran parte de las metas propuestas en el Sueño Chino. *“Los foros académicos comenzaron a interpretar la IFR como la encarnación de la respuesta china al orden internacional”* (Lascurain Fernández, 2025, p. 3), observando que la potencia asiática puede haber diseñado esta iniciativa como una alternativa al tradicional modelo de Relaciones Internacionales promovido por Estados Unidos - sin presentarse como una potencia rupturista, sino revisionista del orden actual. Resulta relevante destacar que con ella, China ha logrado difundir su modelo de globalización con características chinas y al ser el eje central de su estrategia de proyección económica y geopolítica, *“podría contribuir a fomentar el libre comercio y una gobernanza global más igualitaria, ayudando a concretar el concepto idealista de “comunidad de destino compartido”* (D'Onofrio, 2022, p. 9).

En el primer foro realizado en 2017 *“Una Franja, Una Ruta para la Cooperación Internacional”*, Xi Jinping destacó que la IFR debía ser un camino para la paz, la prosperidad compartida, el intercambio cultural y el respeto mutuo entre las naciones (Schulz, 2019). De esta manera, se puede observar el vínculo de la IFR con la Doctrina de Desarrollo Pacífico, al presentar la interconectividad global como un medio para fomentar la cooperación y un entorno geopolítico estable.

La mencionada **Comunidad de Destino Compartido para la Humanidad** es una idea china - con una importante base confuciana - relativa a la conformación de una gobernanza internacional; una visión propuesta por el gobierno chino para lograr el desarrollo conjunto y la cooperación entre las naciones. Como para los integrantes de la quinta generación de líderes chinos *“el mundo nos pertenece a todos”*, la *“construcción de una comunidad de destino compartido contribuirá al mejoramiento humano”* (Schulz, 2019, p. 3). Es por ello que, al tener un futuro común, se debe cooperar para sobrepasar los obstáculos y desafíos globales y así alcanzar un sistema más inclusivo y multilateral. A su vez, al subrayar la preferencia china por un sistema en el que prevalezcan los Cinco Principios de

¹⁹ La IFR se compone de dos rutas - una marítima y otra terrestre - que demuestran la transcontinentalidad de la iniciativa: por un lado, la ruta terrestre une el centro de Asia con Rusia y Europa y por el otro, la ruta marítima pasa por el Pacífico occidental, el Océano Índico y el mar Mediterráneo, conectándose también con África y América Latina (Schulz, 2019).

Coexistencia Pacífica, esta idea es la continuación de los mismos - aunque adaptados a los desafíos del siglo XXI (Cuesta, 2021).

La Comunidad de Destino Compartido es una de las ideas más significativas en la diplomacia china: tal importancia se refleja en el hecho de que se ha inscrito dentro de la Constitución del Partido Comunista y de la República Popular en el año 2018. Esta comunidad es considerada un *“elemento básico para promover la evolución del sistema de gobernanza global gracias al ascenso de la influencia internacional de China, su habilidad para inspirar y poder para modelar”* (Cuesta, 2021, p. 11). Una de las ventajas de la comunidad es la inclusión: al aceptar a países que no son aceptados en el orden liberal o que no pueden acceder a las instituciones financieras, China se presenta como un estado defensor de un orden plural y diverso. En definitiva, la construcción de esta comunidad será la vía de exportación del modelo político y económico de China al mundo y un medio para atenuar las preocupaciones de los demás estados en cuanto al ascenso chino.

Es posible observar la relación entre la idea de Comunidad de Destino Compartido para la Humanidad con la Doctrina de Desarrollo Pacífico ya que la primera promueve la intención china de mantener un ambiente internacional favorable para todos y de procurar el diálogo entre las naciones - siendo que el futuro está en manos de todos los países por igual (Schulz, 2019).

Por otro lado, Xi Jinping durante su intervención en el Foro de Boao para Asia²⁰ de 2021, mencionó los déficits que enfrenta la humanidad, entre ellos: la creciente carencia de desarrollo, paz, gobernanza y confianza. Ante ello, desde China se promovieron diversas iniciativas estratégicas que vinieron a complementar la ya consolidada IFR, a saber: la Iniciativa para el Desarrollo Global de 2021, la Iniciativa para la Seguridad Global de 2022, la Iniciativa de Civilización Global de 2023 y la Iniciativa para la Gobernanza Global de 2025 (Cerde Dueñas, 2024).

La **Iniciativa para el Desarrollo Global**²¹ se puede considerar como un bien público y como una plataforma de cooperación - ofrecida por China a la comunidad internacional - que fomenta la coordinación de políticas que permitan poner en práctica la Agenda 2030 y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (Cerde Dueñas, 2024). Como el objetivo principal era darle prioridad al desarrollo en la agenda mundial, se debían coordinar las políticas de las principales economías del mundo y trabajar conjuntamente para dirigir al

²⁰ El Foro de Boao para Asia es un foro comprometido con el objetivo de promover la integración económica regional y acercar aún más a los países asiáticos a sus objetivos de desarrollo. El mismo se inauguró formalmente en febrero de 2001 y a partir de entonces, se celebra todos los años, reuniendo a líderes del gobierno, los negocios y la academia de Asia (Ambrós, 2020).

²¹ Xi Jinping presentó esta iniciativa en su discurso ante la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2021, tras las graves consecuencias de la pandemia de COVID 19 en torno al desarrollo mundial (Xiang Morales, 2024).

desarrollo hacia una nueva etapa de crecimiento coordinado, equilibrado e inclusivo²² (Xiang Morales, 2024).

Por otro lado, China insta a los demás estados a avanzar hacia un modelo de desarrollo más sano, ecológico y equilibrado con el fin de construir una “comunidad de desarrollo global”. Ante eso, se debe destacar la estrecha relación de la iniciativa con la idea de Comunidad de Destino Compartido: China aboga por un futuro común para toda la humanidad donde se logre un mayor nivel de desarrollo mundial - desarrollo con *características chinas* (Yin, 2022).

Frente al complejo escenario que atraviesa el desarrollo mundial, la potencia oriental mantiene en alto la bandera de la paz, el desarrollo y la cooperación, demostrando su predilección por el progreso conjunto (Yin, 2022). A través de la Iniciativa para el Desarrollo Global, la República Popular China proyecta su imagen de potencia responsable y cooperativa, que se esfuerza por generar las condiciones propicias para el desarrollo compartido, en línea con su estrategia de presentarse como un actor benevolente y confiable. Esto refleja la vinculación de la iniciativa con la Doctrina de Desarrollo Pacífico, al articular de manera coherente el objetivo de alcanzar la armonía y el desarrollo interno con la promoción de la paz y el crecimiento y desarrollo a nivel mundial.

Otra de las propuestas chinas fue **Iniciativa para la Seguridad Global**²³, la cual resalta que se debe construir una arquitectura de seguridad equilibrada y sostenible, rechazando la búsqueda de la seguridad propia a expensas de otros países y la mentalidad de la Guerra Fría - caracterizada por la primacía del unilateralismo, la confrontación de bloques y el hegemonismo (Méndez Coto y Vásquez Guzmán, 2025).

Este documento establece seis compromisos²⁴, a los cuales se invita a los demás estados del sistema internacional a adherirse. Asimismo, se señala la intención de erradicar las profundas causas de los conflictos mundiales y de lograr que todas las disputas entre los estados se resuelvan de forma pacífica (Méndez Coto y Vásquez Guzmán, 2025).

Como la humanidad forma parte de una comunidad de futuro compartido, es necesario apoyar todos los esfuerzos orientados a la solución pacífica de las crisis (Xi, 2022). Esto

²² Para lograr un nuevo camino hacia el desarrollo, la Iniciativa estableció ocho áreas de cooperación: financiamiento para el desarrollo, cambio climático y desarrollo verde, reducción de la pobreza, seguridad alimentaria, COVID 19 y las vacunas, industrialización, conectividad y economía digital (Cerde Dueñas, 2024)

²³ La Iniciativa para la Seguridad Global fue presentada por Xi Jinping en la reunión anual del Foro Boao para Asia de abril de 2022, en el contexto de la guerra en Ucrania.

²⁴ Los mencionados compromisos son: (1) el compromiso con una visión de seguridad común, cooperativa, integral y sostenible, (2) el de respetar la soberanía y la integridad territorial de todos los países, (3) el de respetar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, (4) el compromiso de tomar en serio las legítimas preocupaciones de seguridad de todos los países, (5) el compromiso a resolver pacíficamente las diferencias y disputas mediante el diálogo y (6) el compromiso a mantener la seguridad tanto en los ámbitos tradicionales y no tradicionales (Méndez Coto y Vásquez Guzmán, 2025).

evidencia cómo esta iniciativa se relaciona con la idea de Comunidad de Destino Compartido para la Humanidad, al impulsar relaciones cooperativas y solidarias entre los estados para asegurar un futuro más estable, donde prime la seguridad común e integral y así construir un mundo mejor.

A su vez, la intención china de mejorar la gobernanza de la seguridad mundial y de lograr mayor estabilidad en una era volátil y cambiante (Méndez Coto y Vásquez Guzmán, 2025), pone de manifiesto su vocación por promover una paz y un desarrollo duraderos en el mundo, así como la relación de la iniciativa con la Doctrina de Desarrollo Pacífico, al continuar proyectando su imagen de potencia pacífica.

Es menester destacar la importancia de otro proyecto global chino conocido como la **Iniciativa de Civilización Global**, presentada en marzo de 2023²⁵ en una reunión de alto nivel del Partido Comunista. A través de ella, China promueve una visión de igualdad, inclusión y aprendizaje mutuo entre las civilizaciones, destacando el diálogo entre las diversas culturas como un elemento estructural de la gobernanza global. Asimismo, se busca fomentar la cooperación para abordar en conjunto las problemáticas estructurales que existen a nivel internacional - como la pobreza y el cambio climático - reconociendo que las mismas son obstáculos comunes al desarrollo de las civilizaciones (Rivero Soto, Raggio Souto y Villegas Arce, 2025).

Al hacer énfasis en la colaboración intercultural y el respeto a las diversas civilizaciones como ejes centrales de la estrategia a seguir para construir una comunidad global de futuro compartido, es clara la conexión de la iniciativa con la idea de Comunidad de Destino Compartido para la Humanidad. Desde la República Popular, se busca estimular la construcción de un futuro en conjunto para alcanzar objetivos comunes, sin abandonar las particularidades culturales e históricas de cada nación y respetando a las mismas (Rivero Soto, Raggio Souto y Villegas Arce, 2025).

A su vez, como la iniciativa promueve el respeto por la diversidad cultural, la inclusión, la pluralidad y la coexistencia pacífica, se puede observar su vinculación con la Doctrina de Desarrollo Pacífico. A través de esta herramienta de poder blando, China continúa proyectando su imagen de potencia comprometida con la paz entre las naciones.

Por último, la **Iniciativa para la Gobernanza Global** anunciada en el mes de septiembre de 2025, es considerada una solución china ante el actual déficit de la gobernanza y es una apuesta por reformar el sistema multilateral desde adentro. Al ajustarse a las

²⁵ Se debe destacar que, en ese año, las tres iniciativas mencionadas anteriormente se aglutinaron en la nueva Ley de Política Exterior china al *“sintetizar la esencia de cada una de ellas en un solo proyecto, es decir la construcción de una Comunidad de Destino Compartido”* (Xiang Morales, 2024, p 2). Esta ley - que resguarda la esencia de su proyecto de estado y plantea cómo China pretende relacionarse con el resto de las naciones del mundo - es la primera Ley Integral de Relaciones Exteriores desde 1949.

aspiraciones y necesidades de los pueblos del mundo, esta iniciativa viene a fortalecer el sistema de gobernanza y proporciona orientación (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2025). La Iniciativa para la Gobernanza Global es la “*directriz fundamental para salvaguardar los propósitos y principios de la Carta de la ONU*” (Rodríguez Bausero, 2025) y fue presentada en una reunión de la Organización de Cooperación de Shanghái²⁶ (OCS en adelante). Allí, Xi Jinping destacó la importancia de la igualdad soberana entre los estados como un requisito fundamental para la gobernanza global, ya que la situación donde sólo algunos tienen derecho a involucrarse en las decisiones sobre asuntos mundiales no debería continuar.

Como los desafíos contemporáneos trascienden las fronteras nacionales y requieren respuestas colectivas, para así alcanzar un futuro mejor, se puede observar la estrecha vinculación con la idea de Comunidad de Destino Compartido para la Humanidad. La iniciativa, al promover la participación de todos los países en la reforma y la construcción de un sistema de gobernanza global más justo, contribuye al avance hacia dicha comunidad de futuro compartido de la humanidad (Rodríguez Bausero, 2025).

En este sentido, el multilateralismo es la vía a tomar y el Derecho Internacional - común a todos los países - es la garantía para la gobernanza. Se debe poner el foco en las problemáticas actuales y pensar a futuro, para así resolver las cuestiones prácticas de interés para todos los estados (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2025). Así, el líder chino enfatizó la necesidad de construir un mundo mejor, donde todos los pueblos gocen de paz y prosperidad. Esto da cuenta de la relación de la Iniciativa para la Gobernanza Global con la Doctrina de Desarrollo Pacífico, en tanto ambas proponen reemplazar la lógica de la confrontación y el unilateralismo por un esquema basado en la equidad, inclusión y respeto mutuo para alcanzar la paz.

En resumen, cada una de estas iniciativas pueden considerarse una herramienta diplomática efectiva de la nueva era china y las mismas reflejan la intención de la potencia asiática de influir en la gobernanza global, para promover sus ideales y valores e impulsar su modelo de globalización con características chinas. De esta manera, Xi Jinping propone a los estados del mundo estas iniciativas globales que desde las cuatro dimensiones de desarrollo, seguridad, civilización y gobernanza demuestran el espíritu emprendedor y responsable del gigante asiático y su intención de permanecer del lado correcto de la historia. En medio de la

²⁶ La Organización de Cooperación de Shanghái es una organización intergubernamental permanente de cooperación regional. La misma comenzó a gestarse en la década de 1990, pero su fundación como organización se realizó en el 2001 - siendo fundada por la República Popular China, la Federación Rusa y las ex-repúblicas soviéticas de Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán. La OCS nació con el objetivo de garantizar la seguridad regional y potenciar la cooperación económica entre sus miembros y se organiza a través de órganos permanentes (Saiz Álvarez, 2009). En el Capítulo 3 del presente trabajo se continúa con el análisis sobre la Organización de Cooperación de Shanghái.

creciente complejidad global que atraviesa el sistema internacional, la República Popular enfatiza su compromiso con la construcción de una comunidad de futuro compartido para la humanidad; para poder arribar a un futuro más pacífico, seguro, próspero e inclusivo (Zheng, 2025).

Por otra parte, el gobierno de Xi Jinping - que se sustenta en torno a tres pilares fundamentales; la economía, la ideología y la diplomacia - está orientado a consolidar la posición china en el mundo, al adoptar una postura más proactiva, asertiva y reformadora del orden internacional (Trigo Saugar, 2025). En este sentido, en cuanto a la economía, el líder de la República Popular ha apostado por la calidad del crecimiento económico, asignándole un papel de gran importancia a la innovación tecnológica. Ante la creciente desigualdad en la distribución del ingreso y la brecha de crecimiento entre el sector rural y el urbano, el líder chino destacó la necesidad de reajustar la estructura productiva e impulsar la reforma para lograr el beneficio de la mayoría (Schulz, 2021). La rápida apertura de la economía a la inversión extranjera en el sector manufacturero - que ha facilitado una fuerte transferencia tecnológica - y el acceso de sus exportaciones a los principales mercados del mundo, han impulsado el crecimiento económico y generado una significativa diversificación de la economía de la República Popular (García-Herrero y Milosevich, 2024). Desde el ingreso a la OMC en el 2001, la potencia asiática ha multiplicado el tamaño de su economía casi 20 veces. El gran crecimiento económico logrado durante el gobierno de la quinta generación de líderes se refleja en el hecho de que *“entre 2012 y 2021 el tamaño de la economía China se ha duplicado, con un crecimiento de 8,5 billones de dólares”* (Rodríguez, 2022, p. 2). A su vez, se debe destacar el desarrollo económico real que propugna la Nueva Ruta de la Seda, al combinar infraestructura, comercio e inversión y fortalecer la influencia china en el mundo (Higueras, 2018).

Por otro lado, en relación al componente ideológico del gobierno de Xi Jinping, se establecen cuatro identificaciones ideológicas o identidades de los grupos étnicos: la identificación con la madre patria, con la nación, con la cultura china y con el camino socialista chino (Min, 2014). Ellas son la base ideológica de la unidad nacional y la estabilidad social y permiten difundir el sistema de valores fundamentales socialistas. Asimismo, se ha emprendido una campaña de rearme ideológico para reafirmar la vigencia de aquellos valores y superar el vacío espiritual generado por los años de reforma y apertura (Ríos, 2018). No sólo eso, sino que la idea de implementar un *“socialismo con características chinas”*²⁷

²⁷ La acuñación del concepto *“socialismo con características chinas”* se encuentra en un discurso de Deng Xiaoping de 1984, que sirvió para denominar todo el pensamiento de su era (García-Vázquez, 2023). Por otra parte, el *“Pensamiento de Xi Jinping sobre el Socialismo con características chinas en la Nueva Era”* se presentó oficialmente en 2017, el cual luego se incorporó a la Constitución del Partido Comunista de China (Malena, 2023) Esto denota el comienzo de una nueva etapa que vira hacia la modernización de la sociedad, la revitalización nacional, la profundización de la reforma, el

demuestra que la intención del gobierno “no es presentar una nueva ideología, sino reforzar la identidad de las doctrinas tradicionales del Marxismo-Leninismo y los pensamientos de Mao Zedong” (Fitrah, 2022, p. 2).

Por último, en relación a la diplomacia, se visualiza la campaña de fortalecimiento de la presencia china en el exterior y se advierte que la política exterior es mucho más activa - cooperativa pero a la vez asertiva. Las cuatro iniciativas globales mencionadas anteriormente, la idea de Comunidad de Destino Compartido para la Humanidad y la IFR constituyen elementos fundamentales de la diplomacia china y del “Pensamiento de Xi Jinping sobre la Diplomacia”²⁸. Es claro que “a la luz de las diversas iniciativas diplomáticas adoptadas durante la última década, China ha demostrado que no sólo es un “pensador” sino también un “hacedor” en la promoción de un nuevo ordenamiento internacional” (Malena, 2023, p. 37). Otro aspecto a destacar es la diplomacia de asociaciones impulsada por el gobierno de Pekín, que le ha permitido consolidar 112 asociaciones bilaterales con otros países y con organizaciones regionales en 2020. Asimismo, el gigante asiático ha desplegado la red de embajadas y oficinas de representación más extensa en el mundo (Rodríguez, 2022).

Si bien desde el gobierno se mantienen los lineamientos de la Doctrina de Desarrollo Pacífico, al cooperar y comprometerse por el logro del progreso junto a otros estados, ello no implica una renuncia a la defensa de los intereses nacionales. Aquí es donde radica la asertividad del accionar externo chino: al priorizar sus propios objetivos estratégicos, Pekín ha reaccionado con mayor firmeza a los desafíos externos; como las disputas territoriales con sus vecinos en los mares de China Meridional y Oriental (Rodríguez, 2016). El lineamiento más cooperativo se relaciona con la creencia de que ningún estado podría hacer frente a los retos que tuviese que encarar por sí sólo (Peña González, 2024). De allí que la colaboración y la acción conjunta resulten indispensables, principios que se encuentran profundamente arraigados en la mencionada Doctrina - la cual sigue guiando el accionar internacional de China pero, como se mencionó anteriormente, asignándole un papel más preponderante a la defensa de los intereses fundamentales del estado.

fortalecimiento de las capacidades militares, la proyección global de la diplomacia y rol del Partido como el núcleo de todo este proceso (Peña González, 2024).

²⁸ El “Pensamiento de Xi Jinping sobre la Diplomacia” es un componente significativo del “Pensamiento de Xi Jinping sobre el Socialismo con características chinas en la Nueva Era” y fue adoptado oficialmente durante la Conferencia Central de Trabajo sobre las Relaciones Exteriores, en el año 2018 (Malena, 2023).

En este marco, es menester establecer que tanto la política doméstica²⁹, como la política internacional están permeadas por valores confucianos³⁰. La importancia del Confucianismo se refleja en una política exterior cuyo pilar central sigue siendo la Doctrina de Desarrollo Pacífico, aunque con un ajuste gradual. El mismo se visualiza en el cambio de enfoque de la política externa; que pasa a ser más proactiva y asertiva (Peña González, 2024). De esta manera, se puede observar la importancia de la Doctrina durante el mandato de Xi Jinping, ya que el líder continúa con los esfuerzos diplomáticos y propagandísticos destinados a mejorar la imagen de China en el exterior y a demostrar que no representa ninguna amenaza internacional (Rodríguez, 2017). La novedad radica en que, a diferencia de la etapa anterior donde predominaba un enfoque principalmente retórico, Xi Jinping acompañó el discurso con acciones concretas, que refuerzan los intereses de la nación y la imagen de China como una potencia comprometida con la estabilidad global. Durante el gobierno de la quinta generación de líderes, Pekín se presenta como un actor dispuesto a asumir mayores responsabilidades dentro de la comunidad internacional; promoviendo bienes públicos globales, como la mejora del medio ambiente y el mantenimiento de la paz (Rodríguez, 2017).

El líder destaca el vínculo entre el desarrollo interno y un entorno externo favorable, aunque el mismo es percibido de manera diferente por la quinta generación de líderes. Por un lado, se observa la presencia de grandes desafíos globales nunca antes vistos - como los nuevos tipos de guerras, las crecientes tensiones regionales, un déficit de la gobernanza cada vez mayor, un obstaculizado desarrollo económico, una presencia insuficiente de las normas internacionales y una fuerte tendencia antiglobalización - que mantienen al mundo en constante cambio (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2025). Por otro lado, Pekín considera la pérdida de influencia de Washington en los últimos años como una oportunidad para aumentar su peso internacional. Así, la potencia oriental se presenta como un estado que aumentó sus responsabilidades para lograr un mayor desarrollo armónico en el mundo, pero que no deja de lado sus intereses y su aspiración de consolidarse como una potencia de gran envergadura (Peña González, 2024).

²⁹ Para analizar con mayor detalle la política doméstica de Xi Jinping, ver “*Dynamics of domestic transformation and international relations in China*” (Zheng, 2017) “*La China de Xi Jinping*” (Ríos, 2018), “*The third revolution: Xi Jinping and the new Chinese state*” (Economy, 2018), “*China y la gobernanza económica global: hacia un orden pluralista*” (Delage, 2019) y “*Xi Jinping al mando: Reformas Políticas, Económicas y Culturales en la China Contemporánea*” (López, 2024)

³⁰ Para un análisis pormenorizado sobre el Confucianismo, ver “*Political Confucianism*” (Qing, 2003), “*A Confucian Constitutional Order. How China’s Ancient Past Can Shape Its Political Future*” (Qing, 2012), “*El Reciente resurgimiento del Confucianismo popular en China continental: el redescubrimiento de los Confucianistas Clásicos, las Academias y los ritos*” (Yong, 2015), “*China y su geopolítica actual: entre la relectura del pensamiento confuciano y la propuesta del “Sueño Chino”*” (Margueliche, 2018), “*La relación entre el renacimiento del confucianismo y la capacidad de subsistencia del sistema westfaliano*” (Oviedo, 2018) y “*Los aportes de Confucio y Sun Tzu en la política exterior de la era Xi Jinping*” (Corigliano, 2023).

Ante las nuevas circunstancias globales y las mayores pretensiones de poder chinas, la Doctrina de Desarrollo Pacífico ha sufrido un ajuste gradual, al darle un papel más relevante que nunca a los intereses del gigante asiático. Tal como Xi Jinping mencionó en un discurso *“China nunca buscará su desarrollo a expensas de los intereses de otros, pero tampoco renunciará a sus derechos e intereses legítimos. Nadie debería esperar que aceptemos algo que socave nuestros intereses”* (Xi, 2017, p. 54). El ajuste de la estrategia se refleja en la inclusión de nuevos objetivos, como la consolidación de China como potencia global, y en la reestructuración de la política exterior, con la intención de seguir un camino de *“diplomacia de gran potencia con características chinas”*.

2.2. La consolidación de China como potencia nuclear: etapas, desafíos y su rol en la no proliferación.

La emergencia de China como potencia nuclear constituye un proceso histórico complejo con diversas etapas. Este proceso no sólo refleja las respuestas que el país ha tomado ante los desafíos del orden internacional - marcado por tensiones ideológicas y rivalidades económicas, tecnológicas y militares - sino también la consolidación de su identidad como un actor de gran envergadura en el orden nuclear.

La primera etapa comienza con la Guerra de Corea³¹ en la década de 1950 - conflicto que evidenció la disputa ideológica entre el bloque socialista y el capitalista de la Guerra Fría, al enfrentar a la Unión Soviética y China contra la principal potencia nuclear de la época, Estados Unidos. La amenaza de un ataque nuclear por parte de los estadounidenses, ante la cual el estado asiático no tenía capacidad de respuesta, fue determinante en la decisión china de desarrollar su propio arsenal nuclear (Frías Sánchez, 2020). Durante la guerra, la URSS y China habían firmado un acuerdo secreto (en 1951), mediante el cual China se comprometía a facilitarle uranio al primero - a cambio de asistencia técnica en el campo nuclear por parte de los soviéticos. Sin embargo, en 1959 China denunció el tratado por incumplimiento de los compromisos. Como respuesta a aquella decisión, la URSS prohibió toda colaboración por parte de sus técnicos, lo que llevó a un grave retraso industrial en China. A pesar de ello, en la década del 60, Pekín sorprendió a la comunidad internacional por el gran avance de su programa nuclear: en 1964 la República Popular realizó su primera prueba atómica (sin ayuda exterior), en 1966 lanzó su primer misil nuclear y en 1967 detonó su primera bomba termonuclear (Frías Sánchez, 2020).

³¹ La Guerra de Corea (1950-1953) fue un conflicto que tuvo lugar tras la división de la península coreana al término de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y que se convirtió en uno de los primeros escenarios de confrontación de la Guerra Fría. Durante el enfrentamiento entre Corea del Norte y Corea del Sur, potencias externas se involucraron y respaldaron a cada uno de los beligerantes: la URSS y China apoyaron a los norcoreanos, mientras que Corea del Sur contó con el respaldo de Estados Unidos (Saborido y Bonafina, 2025).

En la segunda etapa, las tensiones internacionales de la década de 1970 generaron desconfianza en Pekín y por ello, se puede observar la necesidad china de rearmarse - bajo la lógica realista del dilema de seguridad y el principio de autoayuda³². El rearme se realizó para fortalecer su capacidad nuclear, con fines disuasorios y defensivos. Este país siempre intentó diferenciarse de Estados Unidos y Rusia - quienes implementaban medidas más agresivas - y es por ello que optó por subrayar el carácter estrictamente defensivo del arsenal nuclear (Pérez Gil, 2020). Por otro lado, desde mediados de los 80, Pekín exportó productos y tecnologías de doble uso a países como Corea del Norte, Irán y Pakistán, hecho que fue interpretado como una contribución (de manera directa o indirecta) a la proliferación de armamento de destrucción masiva (Garrido Rebolledo, 2009).

Durante la tercera etapa, ante el final de la Guerra Fría y la victoria de Estados Unidos, se llevó a cabo la modernización del sistema de disuasión nuclear chino, con el despliegue de misiles tácticos y de alcance intermedio. Esto se debió a la sospecha y miedo sobre la posible actuación de la superpotencia vencedora, los cuales aumentaban ante diversos hechos que China interpretaba como de expansionismo unilateral: la Guerra del Golfo³³ de 1991, la crisis del Estrecho de Taiwán, la presencia de barcos militares estadounidenses en los Mares de China Oriental y Meridional y el bombardeo al Consulado de China en Belgrado en 1999 (Demurtas y Peña González, 2023). A pesar de ello, en esta década se puede evidenciar un cambio gradual en materia de no proliferación, en la política china a partir de la firma del TNP en 1992; del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en 1996 y el mantenimiento de una moratoria para las pruebas nucleares desde entonces. Además, el ingreso al Comité Zangger³⁴ (o de Exportadores de Estados Partes en el TNP) en 1997, la reducción de las exportaciones de material militar y de doble uso y la adopción de una nueva legislación en materia de control de exportaciones en el 98, demuestran un enfoque más constructivo hacia los asuntos relativos a la no proliferación. Nuevamente, mediante la publicación del Libro Blanco de 1998, Pekín confirmaba que la decisión de desarrollar armas nucleares se tomó con el fin de asegurar la autodefensa y reafirmaba su

³² El principio de autoayuda de Kenneth Waltz refiere a que todas las unidades del sistema internacional tendrán que saber cómo perseguir su propia seguridad. El autor describe esa situación de la siguiente manera: *"Si no lo haces por ti mismo, no puedes contar con nadie para que lo haga por ti. Puede que te ayuden o puede que no. No lo sabes. No puedes contar con ello. Dependes solo de ti"* (Peñín, 2009, p.7).

³³ La Guerra del Golfo (1990-1991) fue el primer conflicto de la pos Guerra Fría, que se originó tras la invasión de Irak a Kuwait. Las causas de la misma se relacionan con la intención de Irak de incrementar su influencia regional - tras haber perdido previamente otra guerra con Irán - y de dominar una parte significativa de las reservas de petróleo a nivel mundial. El rol de Estados Unidos en este conflicto fue clave ya que intervino liderando una coalición internacional para liberar a Kuwait (Garbini, 2019).

³⁴ El Comité Zangger de 1971 es un foro de concertación sobre políticas de control de las exportaciones nucleares. El mismo surgió del artículo 2 del TNP y las directrices consensuadas en el mismo se publican por la OIEA (Álvarez Verdugo, 2012).

determinación a no ser el primero en utilizarlas, bajo ninguna circunstancia (Libro Blanco, 1998).

En la cuarta etapa, ya en el siglo XXI, China se posiciona como una *gran potencia nuclear*, continuando con su proliferación vertical (tanto cualitativa como cuantitativa), mientras se consolida como superpotencia tecnológica y económica tras la crisis de 2008 (Pérez Gil, 2020). Uno de los principales objetivos que han motivado a la República Popular a fortalecer su arsenal ha sido la necesidad de responder a los avances y modernizaciones nucleares realizadas por Estados Unidos, Rusia e India. Cabe destacar que un factor que ha influido de forma determinante en la decisión de perfeccionar las fuerzas nucleares chinas fue el acuerdo de cooperación nuclear civil entre Estados Unidos e India³⁵ (gran rival regional de China) el cual fue anunciado en el 2005 y firmado en 2008.

La quinta y última etapa coincide con la asunción de Xi Jinping, quien impulsa una modificación ideacional de la política nuclear china. Esta transformación se debe a su objetivo de posicionar a la potencia asiática como una superpotencia capaz de rivalizar con Estados Unidos. Actualmente se observa una competición ideacional entre ambos poderes, en la medida en que promueven valores y visiones globales opuestas: mientras que para Estados Unidos la unilateralidad es central, en el caso de China, se promueve un orden más equitativo, inclusivo y multilateral, incluso en el ámbito nuclear (Demurtas y Peña González, 2023).

Uno de los objetivos de Xi Jinping es convertir a China en una potencia militar, lo cual se relaciona con su aspiración de modernizar la estructura, los fundamentos, el personal y el armamento del ejército para el 2035 y de transformar las fuerzas armadas en fuerzas de clase mundial - de primera categoría - para el 2050 (Peña González, 2024). En este sentido, se debe remarcar que durante el período 2000-2021, la tasa real de crecimiento del gasto en defensa chino fue del 8.1% anual, a comparación del “*gasto nominal de defensa en Estados Unidos, el cual creció un 4,5% anual o un 2,2% anual en términos reales cuando se deflactó*” (Robertson, 2024, p. 3). Esto demuestra la importancia del programa militar chino, el cual no sólo busca fortalecer sus capacidades convencionales, sino también consolidar su posición como potencia nuclear de primer orden: durante la quinta generación de líderes, se puede observar que, al contrario del resto de las potencias nucleares reconocidas por el TNP, China continúa aumentando el número de cabezas nucleares (Pérez Gil, 2020). A pesar de mantener un discurso favorable a la no proliferación, según el Departamento de Defensa de Washington, hacia el año 2027 el gigante asiático cuadruplicaría su arsenal, llegando a la posesión de 1000 cabezas nucleares (Delage Carretero, 2022). Además de ello, el gobierno

³⁵ El acuerdo de cooperación nuclear civil entre Estados Unidos e India prevé, entre otras cosas, el suministro de combustible y tecnología nuclear sensible a India y le permite acceder a tecnologías más sofisticadas - a cambio de una supervisión y escrutinio rigurosos del programa nuclear indio. A su vez, mediante este acuerdo, India se acerca a una nación fuerte que puede contrarrestar la influencia de la República Popular China en la región (Rosas, 2017).

ha mejorado el nivel de preparación de sus fuerzas estratégicas mediante ejercicios regulares y ha reforzado la seguridad de las instalaciones nucleares, en consonancia con su política de modernización³⁶ y fortalecimiento integral de la defensa nacional (Pérez Gil, 2020).

2.3. La dualidad de la estrategia china ante la no proliferación nuclear.

En función de lo desarrollado a lo largo del capítulo, se observa que a pesar de las particularidades de los gobiernos de Hu Jintao y Xi Jinping, ambos comparten la intención de dejar atrás la estrategia de bajo perfil de Deng Xiaoping y de proyectar una imagen de China más activa en los asuntos internacionales, para consolidar su liderazgo en el orden internacional - inclusive el nuclear. Tanto Hu Jintao como Xi Jinping sostienen que el desarrollo de China no representa una amenaza, sino una oportunidad para construir un orden internacional más estable, desarrollado y justo. En este sentido, resalta la importancia de la Doctrina de Desarrollo Pacífico durante las dos generaciones de líderes y la idea de Comunidad de Destino Compartido para la Humanidad de Xi Jinping.

Es menester destacar que desde la asunción de Xi Jinping, China se ha comprometido con causas globales para llegar a la construcción de una nueva gran estrategia - que le permita posicionarse como una potencia global (Delage, 2019) - y que a la vez, tenga como marco la Doctrina de Desarrollo Pacífico. Por ello, se realizaron algunos ajustes en el pensamiento estratégico chino, el cual debía concentrarse en asuntos sociales, comprender mejor las amenazas transnacionales, emplear la diplomacia multilateral en temas específicos (como la no proliferación y la seguridad energética) y promover el uso del poder blando (Malena, 2008). En este sentido, es claro que China promueve la no proliferación de armas de destrucción masiva, reafirma su compromiso con el TNP - que le otorga estatus de potencia nuclear - y su voluntad de construir una arquitectura global para la seguridad nuclear donde prime la cooperación *win-win* (Demurtas y González, 2023). No obstante, ello no implica que Xi Jinping descarte su política de rearme nuclear, que se enmarca en la estrategia de disuasión nuclear mínima frente a Estados Unidos.

Consecuentemente, se advierte que la República Popular se opone a la proliferación de armas nucleares por parte de terceros estados, pero en su caso, continúa armándose sin limitación alguna. Es necesario destacar el hecho de que China es el único país de los cinco estados nucleares reconocidos por el TNP que no acepta tener ningún tipo de limitaciones a su producción de plutonio y uranio enriquecido para la fabricación de su armamento nuclear (Alberque, 2023). Es claro que la decisión china de modernizar sus arsenales y su negativa a la firma de acuerdos que puedan obstaculizar su proliferación nuclear (cualitativa y

³⁶ En el Capítulo 3 del presente trabajo se aborda en detalle la modernización o proliferación nuclear cualitativa de China.

cuantitativa), reflejan su postura compartida - con los demás estados del club nuclear – y ambigua, que “*no aceptan un orden internacional sin armas nucleares*” (Demurtas y González, 2023, p. 30). Esto demuestra la actitud dual del gigante asiático en relación a la no proliferación, ya que promueve un discurso favorable a la misma, pero sin renunciar a sus intereses y a su capacidad de disuasión y proyección de poder, que se materializan en la modernización y en el fortalecimiento progresivo de sus capacidades nucleares.

Capítulo 3: El posicionamiento del gobierno de Xi Jinping frente a la no proliferación nuclear en el marco de la guerra entre Rusia y Ucrania.

3.1. Cuando el pasado y la geopolítica colisionan: el origen de la guerra ruso-ucraniana.

El conflicto entre Rusia y Ucrania es de larga data, sin embargo, en el presente trabajo se pretende abordar los acontecimientos sucedidos en el siglo XXI, especialmente desde la guerra iniciada en febrero de 2022. Este conflicto responde a una combinación de diversos factores, tanto identitarios como históricos, geopolíticos, económicos y territoriales, entre otros.

Resulta pertinente realizar un breve recorrido histórico de la evolución de los vínculos políticos y geoestratégicos entre Rusia y Ucrania. La independencia de Ucrania en 1991 constituye un hito importante para comprender su posición estratégica como *pivote regional* entre Rusia y la Unión Europea (UE en adelante). Dicha situación geopolítica, que la sitúa en el centro de una disputa de influencias, se ha manifestado en diversos acontecimientos políticos a lo largo de su historia reciente.

Entre ellos destaca la denominada “*Revolución Naranja*” de 2004 - la cual surgió a raíz de las denuncias de fraude electoral en los comicios presidenciales que dieron como vencedor al candidato (pro-ruso) Víktor Fiódorovich Yanukóvich (2010-2014). Las masivas movilizaciones ciudadanas que se desarrollaron en ese contexto no sólo denunciaban la falta de transparencia del proceso electoral, sino que también evidenciaban las profundas tensiones internas entre las orientaciones pro-occidentales y pro-rusas que atravesaban al país. Este episodio constituyó un punto de inflexión en la historia política ucraniana, al consolidar y revalorizar el rol de la sociedad civil y poner de manifiesto su deseo de acercarse a la UE. Tras este hecho, se realizó una segunda vuelta electoral, en la que Víktor Yúshchenko (2005-2010) resultó electo con el 52% de los votos. Por su parte, Yanukóvich lo sucedió en el poder en el año 2010 (García Andrés, 2024).

Luego, en el año 2013, el presidente ucraniano recibió propuestas de asociación (tanto por parte del estado ruso como de la UE). La decisión de firmar un acuerdo de asociación con Rusia llevó a que el pueblo ucraniano protestara en las calles de Kiev, dando lugar a lo que se conoce como “*Euromaidán*” o “*Revolución de la Dignidad*”, bajo el lema “*Ucrania es Europa*”. Las manifestaciones continuaron en otras ciudades del país “*pidiendo la vuelta a las negociaciones del Gobierno de Yanukovich con la UE*” (García Andrés, 2024, p. 9).

Tras estos hechos y la destitución del presidente, asumió el poder un representante pro-europeo; Petró Oleksíyovich Poroshenko (2014-2019). El cambio en el gobierno generó convulsiones en algunas ciudades, como el caso de la península de Crimea, la cual en 2014 decidió por referéndum independizarse de Ucrania y anexarse a Rusia (aunque parte de la academia sostiene que fue una invasión). A partir de ese momento, comenzaron las

operaciones militares contra los separatistas pro-rusos que se encontraban en el este, especialmente en la región del Donbass (Dorado Díaz, 2020).

Finalmente, en 2019 asumió Zelenski - actual presidente de Ucrania - el cual ha mostrado una marcada preferencia por Occidente y una mentalidad europeísta. Zelenski ha manifestado sus intenciones de estrechar los lazos con los países occidentales, particularmente a través de la asociación con la UE y la pretendida inclusión a la Organización del Tratado del Atlántico Norte³⁷ (OTAN en adelante). Sumado a ello, la cada vez mayor aproximación de esa organización a las fronteras rusas y el envío de armas a países como Rumania y Bulgaria fueron algunas de las causas inmediatas que llevaron a la invasión rusa a Ucrania el 24 de febrero de 2022. Putin catalogó a la misma como una “*Operación Militar Especial*” y la justificó estableciendo que mediante ella se buscaba proteger del ejército ucraniano a las regiones pro-rusas del Este del país. En un primer momento, los países europeos, la OTAN y Estados Unidos respaldaron a Ucrania, mientras que Rusia recibió apoyo de algunos aliados estratégicos como Bielorrusia. No obstante, luego de más de tres años de guerra, el posicionamiento internacional de algunos países se ha modificado; un claro ejemplo es la nueva postura de Estados Unidos bajo la administración de Donald Trump³⁸, quien asumió al poder en enero de 2025.

El conflicto entre Rusia y Ucrania continúa generando gran incertidumbre y preocupación a nivel mundial, no sólo porque esta crisis alterará el orden internacional, sino también debido a la amenaza del uso de armas nucleares por parte de Rusia, uno de los estados nucleares reconocidos por el TNP. Hacia 2022, el Kremlin poseía aproximadamente 6,000 cabezas nucleares, con un 89.1% de su armamento modernizado (Demurtas, 2022). Si hiciera uso de sus armas nucleares, la OTAN probablemente respondería y la guerra podría pasar de ser una “guerra convencional” a una “guerra nuclear”.

En el caso de Ucrania, no hay riesgo de que utilice armas nucleares, debido a que junto a las otras dos antiguas repúblicas nucleares soviéticas de Bielorrusia y Kazajistán “se comprometieron - a través del Protocolo de Lisboa del Tratado START I - a suscribir el TNP

³⁷ La Organización del Tratado del Atlántico Norte es una organización internacional de países de Europa y Norteamérica que garantiza la seguridad y la cooperación en el campo de la defensa. La finalidad de la OTAN es garantizar la libertad y la seguridad de sus países miembros por medios políticos y militares (OTAN, 2025).

³⁸ En 2022, Estados Unidos había advertido sobre la inminencia de la invasión rusa a Ucrania. Una vez iniciado el conflicto armado, el papel de Washington fue determinante en materia militar - tanto de forma directa como a través de la OTAN. A su vez, la Casa Blanca expresó su respaldo a Kiev mediante reiteradas declaraciones públicas. Asimismo, la “Ley de Préstamo y Arriendo para la Defensa de la Democracia en Ucrania” promulgada por Joe Biden (2021-2025) es un claro ejemplo de la gran ayuda económica y militar brindada al estado ucraniano (Sanahuja, 2022). En cambio, la llegada de Donald Trump a la presidencia (2025-actualidad) ha llevado a un rotundo cambio de estrategia: “*Estados Unidos votó en las Naciones Unidas en contra de condenar a Rusia por invadir Ucrania, anunció que suspendía la ayuda militar vital a Kiev, capital de Ucrania, y pausó el intercambio de inteligencia con el ejército ucraniano*” (Gutiérrez del Cid, 2025, p. 18).

como estados no nucleares” (Garrido, 2010, p. 20). La condición de estado *no nuclear* los obligó a renunciar al desarrollo y posesión del mencionado armamento, a limitar su programa nuclear a fines pacíficos y aceptar la supervisión internacional de sus actividades nucleares mediante las salvaguardias del Organismo Internacional de la Energía Atómica.

La guerra ruso-ucraniana ha deteriorado la credibilidad de las negociaciones sobre desarme nuclear y ha aumentado la desconfianza entre las potencias nucleares. En este contexto, el posicionamiento de la República Popular China merece un análisis detallado debido a su papel de gran potencia internacional en consolidación; que participa activamente en diversas organizaciones e instituciones mundiales; y por su retórica favorable al desarrollo de un ambiente internacional pacífico, estable y armonioso. Asimismo, resulta fundamental considerar su condición de potencia nuclear reconocida por el TNP y su comportamiento dentro del orden nuclear internacional. A partir de la guerra entre Rusia y Ucrania, el orden nuclear ha experimentado reconfiguraciones significativas y la postura china adquiere centralidad - tanto por su influencia diplomática como por su proyección estratégica a nivel global.

3.2. China en la encrucijada: relación con Rusia y con Ucrania.

A continuación, se realiza un análisis de la relación de la República Popular China con Rusia y con Ucrania respectivamente, para comprender mejor el posicionamiento de Pekín en relación a la guerra iniciada en febrero de 2022. Esto es clave ya que la orientación del accionar de China en el conflicto no puede interpretarse únicamente a partir de su retórica oficial o de su accionar unilateral, sino que debe ser contextualizada en función del entramado de relaciones que mantuvo con ambos países en las últimas décadas.

La **relación entre China y la Federación Rusa** ha evolucionado a lo largo del tiempo, adaptándose a los cambios en el orden internacional y a los intereses de ambas potencias. Ambos estados han logrado dejar atrás las viejas rivalidades y llegar a la consolidación de una asociación estratégica³⁹ que abarca diversos ejes de cooperación. Asimismo, tienen una visión compartida sobre la necesidad de construcción de un mundo multipolar, con base en el Derecho Internacional y en el rol central de las Naciones Unidas como organización internacional promotora de la paz y seguridad.

En los inicios del siglo XX - luego de la Revolución Rusa de 1917 y la fundación de la República Popular China en 1949 - ambos países compartieron la ideología comunista, lo que los llevó a tener una estrecha relación en los primeros años de la Guerra Fría. Sin embargo,

³⁹ Los chinos tipifican sus relaciones bajo esos tipos de asociaciones, en palabras de Rocha Pino (2006) una asociación estratégica promovida por China es un “*medio organizacional para unir los esfuerzos emprendidos por los países que la componen en áreas clave, con base en los acuerdos que están obligados a reconocer, adaptando sus intereses mutuos*” (p. 13).

diferencias ideológicas y disputas fronterizas generaron tensiones que llevaron al cisma sino-soviético en la década de 1960; período en el que se produjeron enfrentamientos en la frontera y una disputa por el liderazgo del movimiento comunista internacional (Rocha Pino, 2023). Con el paso del tiempo, el vínculo pasó de la normalización en 1989 - con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas - a una relación de buena vecindad y amistad luego del establecimiento de la Federación Rusa en 1991. Al año, el presidente ruso Boris Yeltsin (1991-1999) realizó una visita a China para demostrar la existencia de un vínculo basado en la amistad, cooperación y coexistencia pacífica (Cheng, 2004).

Luego, en 1994 Jiang Zemin visitó Moscú y tras un encuentro con Boris Yeltsin, ambos líderes firmaron una declaración conjunta relativa a la “No Dirigencia de las Armas Nucleares Estratégicas y al No Primer Uso de Armas Nucleares entre sí”. Mediante la misma se establece que ambos países se dejarían de apuntar con armamento nuclear estratégico y el no uso de ese tipo de armamento en contra del otro (Rocha Pino, 2023). Este hecho refleja un gran fortalecimiento de la confianza mutua y demuestra que, desde la perspectiva de ambas partes, el otro ya no era considerado como una amenaza (Yuan, 1998). En ese mismo año, 1994, Pekín y Moscú consolidaron una asociación constructiva “con miras al siglo XXI” para asegurar que las relaciones entre ambos se prolongaran a largo plazo y así asegurar el desarrollo conjunto. Es menester resaltar que luego, tras una visita de Yeltsin a Shanghái en 1996, se estableció una asociación estratégica⁴⁰. La misma fue considerada como una asociación estratégica “de igualdad y confianza orientada hacia el siglo XXI” y se estructuró teniendo como ejes ciertos principios, como el respeto mutuo, la igualdad, la confianza y la defensa de la multipolaridad global, entre otros (Li, 1999). Desde el gobierno chino, se afirmaba que la asociación debía enfatizar “*tres no: no era una alianza, no trataba de crear una confrontación y no estaba dirigida hacia un tercer país, orientándose principalmente hacia la cooperación*” (Shi, 1996, p. 10).

La asociación estratégica surgió de la preocupación por la defensa de los intereses nacionales de ambos. Desde la perspectiva china, los acuerdos de asociación estratégica se vinculaban al objetivo de Beijing de promover su cooperación con las potencias más importantes del orden internacional de forma pragmática, en función al proyecto de modernización del estado. Como la paz y el desarrollo eran considerados los temas fundamentales en la Pos Guerra Fría por parte de la dirigencia china, la cooperación mutua debía abarcar la mayor cantidad de ámbitos posibles; el económico, tecnológico, científico, entre otros (Rocha Pino, 2023). Por otra parte, desde la óptica rusa, la firma de acuerdos de asociación estratégica podía considerarse como una respuesta al proceso de ampliación

⁴⁰ Para más información acerca de las asociaciones o “*partnerships*” de China con los diferentes estados, ver “*Alliances with Chinese characteristics? The contents and rationale of China’s strategic partnerships*” (Zhang, 2025).

hacia Europa del Este por parte de la OTAN y a las Asociaciones para la Paz de la Alianza Atlántica. Como la principal preocupación rusa era su vínculo con Occidente y no particularmente con la República Popular, la asociación fue establecida bajo criterios pragmáticos (Rocha Pino, 2023). La presencia del pragmatismo refleja que el establecimiento de la asociación estratégica sino-rusa derivó de la preocupación por la defensa de sus respectivos intereses nacionales. A pesar de las diferencias existentes y del escepticismo respecto de la viabilidad de la asociación a largo plazo, dichas divergencias pudieron ser gestionadas a través de un proceso de acomodación de intereses, impulsado por la convicción de ambos líderes sobre la necesidad de realizar este acercamiento (Tang, 2000).

Al año del establecimiento de la asociación estratégica, en una visita a Rusia, Jiang Zemin firmó con Boris Yeltsin la “Declaración Conjunta sobre la Multipolaridad y la Formación de un Nuevo Orden Mundial” de 1997. Uno de los puntos claves de esta declaración entre Pekín y Moscú refiere al incremento de las relaciones entre ambos estados. En este sentido, se señala que la ampliación de las relaciones a una asociación equitativa y fiable confirma la tendencia al desarrollo y la estabilidad global. A su vez, se subraya que la cooperación conjunta refuerza el compromiso por la paz y el progreso humano. De esta manera, el camino propuesto por Rusia y China se presenta como una vía para el establecimiento de un nuevo orden político-económico internacional sobre la paz, la estabilidad, la justicia y la racionalidad (Morales, 2004). Otro punto a destacar de este documento es el relativo a la preferencia por la cooperación frente a la hegemonía. Desde la perspectiva de ambas partes, el sistema bipolar de la Guerra Fría es parte del pasado y se debe fomentar la cooperación y el diálogo en torno a temáticas como el desarrollo político, económico y cultural de los países. En relación a ello, otro aspecto que se aborda en la declaración es la importancia de los países en desarrollo, los cuales contribuyen a la multipolarización del mundo (Refoyo Acedo, 2025). Las partes realizan un llamamiento a estos países, para que participen de proyectos internacionales - como los BRICS y la Iniciativa de la Franja y la Ruta - y sean parte de una acción colectiva para arribar al nuevo orden internacional.

La firma de esta declaración refleja el interés de ambos estados en realizar un *“llamamiento a todos los países para que entablen un diálogo activo acerca de la construcción de un nuevo orden internacional basado en la paz, la estabilidad, la justicia y el sentido común”* (Refoyo Acedo, 2025, p. 6). La retórica sobre la construcción de un orden multipolar propiciaba la cooperación entre varias potencias para frenar la hegemonía de una sola - en este caso, Estados Unidos - pero sin consolidar una alianza formal de carácter militar entre los países involucrados, sino alianzas estratégicas. Desde la perspectiva de la República Popular como también desde el Kremlin, la firma de esta declaración fue vista como una oportunidad para colaborar y alcanzar sus objetivos de desarrollo y para posicionarse como potencias de primera línea.

Siguiendo con la evolución de la relación sino-rusa, hacia el año 2000 durante un encuentro en una cumbre de los “Cinco de Shanghái”⁴¹, se acordó crear una organización de cooperación con foco en la seguridad. La misma fue aquella que se conoce como la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS de aquí en adelante), de la que ambos estados son parte. La OCS, creada en 2001, es considerada como la gran organización internacional euroasiática para la cooperación de seguridad y económica. Se debe aclarar que la OCS no es una alianza defensiva frente al exterior, sino que mediante ella se desea alcanzar unos adecuados niveles de seguridad regional. En este sentido, desde sus orígenes se ha enfocado en la lucha contra el terrorismo regional, el separatismo étnico y el extremismo religioso, las llamadas “Tres fuerzas del Mal” (Saiz Álvarez, 2009). Junto a estos objetivos, la OCS propulsa la cooperación para lograr unas altas tasas de crecimiento económico. Según se establece en su Tratado Fundacional, la cooperación tiene como fin modernizar estos países, mejorar las realidades en esta región y concretar los intereses de la población de estos países. Además, el proceso de creación de un área de libre comercio en la OCS se articula principalmente a través del intercambio de mercancías entre los socios, la cooperación técnica en los sectores del gas y el petróleo, la exploración de nuevos yacimientos de hidrocarburos y la creación de un Consejo interbancario de la OCS para la financiación de dichos proyectos (Saiz Álvarez, 2009).

El principal objetivo de la OCS es afianzar la seguridad en las Relaciones Internacionales, sobre la base de la cooperación, la confianza, la igualdad y los beneficios mutuos. Sin embargo, también se la puede considerar como una herramienta china y rusa para consolidar su poder y contrarrestar la hegemonía de Estados Unidos en la región (Larpin, 2011). Para Rusia, su pertenencia a la OCS significa mantener su influencia en una región que ha estado unida a ella durante siglos. La OCS se ha convertido en un pilar de su seguridad interna y pretende utilizarla como un mecanismo para regular las exportaciones de energía de Asia Central (Sastre Avia, 2009). Mientras que para China, la vinculación con los países centroasiáticos - a través de la OCS - podría permitirle convertirse en el principal socio importador de petróleo de la región (Sastre Avia, 2009). A su vez, un objetivo importante para Pekín es controlar el separatismo de la población de religión islámica que vive en la región de Xinjiang (Saiz Álvarez, 2009). *“Las estrategias de ambas potencias para abordar Asia Central pueden ser un buen indicador de su asociación actual y sus relaciones futuras”* (Zogg, 2019, p. 1) y quienes consideran que la creciente influencia de ambos países en la región centroasiática podría desembocar en un choque de intereses, subestiman su voluntad de

⁴¹ El Grupo de Shanghái o los Cinco de Shanghái, fue un mecanismo formado en 1996 que tenía como objetivo fortalecer la confianza y el desarme en las regiones fronterizas de China con Rusia, Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán. El mismo fue el precursor de la Organización de Cooperación de Shanghái (Larpin, 2011).

cooperar a nivel internacional y lograr consolidar la multipolaridad frente a Estados Unidos (Zogg, 2019).

En el 2001, año en que se creó la OCS, Jiang Zemin y Boris Yeltsin firmaron el Tratado de Buena Vecindad, Amistad y Cooperación, que definiría el futuro de la asociación estratégica sino-rusa. En este documento, se establecieron las bases para el desarrollo de la relación bilateral, incorporando perspectivas de cooperación comercial, energética, ambiental, entre otras. Asimismo, se recopilan los principios que constituyen la base de los vínculos entre Moscú y Beijing: igualdad y beneficios mutuos, no agresión, no interferencia en los asuntos internos, respeto absoluto a la soberanía e integridad territorial y coexistencia pacífica (Li, 2000). De esta manera, mediante este tratado se institucionalizó la asociación estratégica sino-rusa. A pesar del temor de algunos observadores occidentales de que la asociación evolucionara hacia una alianza militar, los líderes de Rusia y China aclararon sus intenciones: coordinar sus posiciones frente al exterior, ante el cambiante entorno internacional. Con una vigencia de veinte años, en 2021 se decidió extenderlo por cinco años más, a partir de febrero de 2022. La justificación de Putin sobre la necesidad de continuidad del tratado fue que, en un mundo de crecientes turbulencias geopolíticas, la cooperación entre las dos potencias permitiría estabilizar los asuntos internacionales (Rocha Pino, 2023).

Luego de la firma del mencionado tratado, la asociación estratégica - con más de dos décadas - sigue evolucionando hacia una mayor consolidación (Lukin, 2020). El hecho de que en 2011 ambos estados elevaran sus relaciones a una “asociación estratégica integral de cooperación” demuestra el fortalecimiento de las relaciones políticas y diplomáticas (Lomanov, 2022). A su vez, los países volvieron a estrechar sus relaciones en 2019, avanzando hacia una “asociación estratégica integral de cooperación para una nueva era”. Tales avances fueron acompañados por una mayor cooperación militar y económica: en cuanto a la coordinación militar, un aspecto clave son los ejercicios militares conjuntos ya que entre 2003 y 2024, China y Rusia participaron en al menos 111 ejercicios militares conjuntos y más de la mitad tuvieron lugar desde 2018. No se debe pasar por alto el hecho de que China es uno de los mayores importadores de armas rusas, y ambos están desarrollando una serie de investigaciones conjuntas sobre armas (Fu, 2016).

Por otro lado, la cooperación económica abarca dos sectores cruciales: el energético y el financiero. En 2022, la Federación Rusa se convirtió en uno de los principales exportadores de gas a China, superando a Arabia Saudita (Aksenov y Li, 2023). A su vez, el vínculo comercial aumentó significativamente, más que todo entre 2010 y 2022, cuando *“el volumen total del comercio ruso-chino casi se triplicó, alcanzando los 180.100 millones de dólares según datos rusos”* (Sergei, 2022, p. 2).

Desde la perspectiva de la República Popular, el estado ruso ha adquirido un lugar de primer orden en su diplomacia como parte de su intento por construir un entorno regional

estable y como un socio clave para lograr consolidar la multipolaridad (Li, 2000). Rusia es el socio estratégico más importante de la potencia asiática ya que es una fuente de recursos naturales, rutas comerciales alternativas y suministros de alimentos. Además, las relaciones con el Kremlin son fundamentales para modernizar su ejército, asegurar sus fronteras y evitar la confrontación tanto en el este como en el oeste del país (Juris, 2024).

Para el Kremlin, los lazos con Beijing son fundamentales; China ha ocupado un lugar central en su estrategia frente al exterior y es considerado como su socio asiático más importante (Álvarez y Elizondo, 2011). Incluso, se ha establecido en el Concepto de Política Exterior⁴² ruso del año 2002 que la similitud de los enfoques entre los dos países respecto de las problemáticas relativas a la política internacional es uno de los pilares fundamentales de la estabilidad regional y mundial, hecho que evidencia la convergencia estratégica entre ambos gobiernos (Ivanov, 2002).

Ya hacia el año 2022, ante un escenario internacional caracterizado por una gran rivalidad entre Estados Unidos y China y el conflicto de Rusia con los países occidentales, se puede observar una mayor convergencia y profundización de la asociación estratégica entre Moscú y Pekín, la cual entró en una nueva era (Sergei, 2022). Tanto el Kremlin como el gigante asiático demostraron su determinación por ampliar la cooperación bilateral para fortalecer sus posiciones y valores en el sistema internacional. Veinte días antes del comienzo de la guerra en Ucrania, en una cumbre entre Pekín y Moscú, se emitió un comunicado conjunto en el que se hablaba de una *“asociación sin límites”*, que superaría a una alianza porque *“no tiene áreas prohibidas”* (Korolev, 2023). Como menciona Zhang (2021) *“la narrativa “sin límites” implica que la relación sino-rusa se ha trasladado a una etapa más alta en comparación a una alianza militar tradicional”* (p. 7). En este sentido, se debe aclarar que no se ha establecido una alianza sino-rusa de carácter militar de manera oficial, lo que tendría consecuencias significativas en el orden internacional.

Una vez iniciada la guerra entre Rusia y Ucrania, durante la celebración de una cumbre en marzo de 2023, China y Rusia emitieron una Declaración Conjunta bilateral, en la que no se incluyó el concepto de asociación *“sin límites”* pero sí se estableció que la relación bilateral atravesaba su punto más alto en términos históricos. Mediante la declaración, ambos estados reafirmaban su voluntad de coordinar esfuerzos en pos de la defensa de sus intereses estratégicos (Demurtas y González, 2023).

No obstante este fortalecimiento del vínculo, en lo que concierne a la guerra en Ucrania, China no se posicionó explícitamente del lado de su par ruso. La potencia asiática estableció que no ha tomado partido por ninguna de las partes en concreto y ha hecho énfasis

⁴² Los Conceptos sobre Política Exterior son documentos oficiales del gobierno de Rusia en los que se realiza una descripción sistemática de los principios básicos, las prioridades y los objetivos de la mencionada política (Ruiz González, 2013).

en que su postura es objetiva y justa, llevando adelante una “neutralidad activa” (Peña González, 2024). Sin embargo, la cercanía con Rusia - su tradicional aliado - ha generado desconfianza a nivel internacional. Es pertinente señalar que “*en las votaciones en la ONU sobre cuestiones de la guerra y condenas a Rusia, China se ha abstenido en cinco, y en dos ha apoyado a Rusia*” (Connelly, 2023, p. 4). Además de ello, Xi Jinping adoptó una posición de crítica a las políticas occidentales que agravan la crisis con Rusia - por ejemplo, las sanciones unilaterales - ya que considera que no respetan los intereses legítimos de seguridad del Kremlin (Demurtas y González, 2023).

Pese al estrechamiento del vínculo entre el gigante asiático y Moscú en los últimos años, reflejado en su “asociación estratégica integral de cooperación para una nueva era”, sus intereses convergentes, la firma de múltiples tratados en conjunto y la defensa de un nuevo orden internacional - incluido el nuclear, que desde la perspectiva de ambos estados debe ser multipolar - la retórica de disuasión nuclear rusa representa un desafío para China por diversas razones y es por ello que no se ha posicionado de manera incondicional para con el estado ruso. Por un lado, la mencionada retórica contradice el principio chino de *no primer uso de armas nucleares*, piedra angular de su política de seguridad. Asimismo, el interés de China por consolidarse como una superpotencia nuclear - capaz de competir con Estados Unidos - podría verse obstaculizado por una Rusia que recurra a su arsenal nuclear como herramienta de presión estratégica. Por el otro lado, no se debe pasar por alto el hecho de que Ucrania es un socio estratégico clave para la República Popular debido a que puede ser considerado como una “*base para distintas iniciativas económicas chinas, en alternativa al Cáucaso y a los países centroasiáticos*” (Demurtas, 2022, p. 15).

Por otro lado, las **relaciones entre China y Ucrania** no son insignificantes: durante el siglo XX, aunque Ucrania formaba parte de la URSS y sus interacciones con China eran gestionadas desde Moscú, existían intercambios indirectos que sentaron las bases para las futuras relaciones bilaterales. Luego de la independencia de Ucrania en 1991, se establecieron las relaciones bilaterales directas - en 1992 - dando inicio a una nueva etapa: ya en el siglo XXI, en particular en el año 2004, las relaciones entre China y Ucrania se desarrollaron notablemente. Esto se debió, entre otras cosas, a la aplicación práctica de acuerdos en diversas áreas de cooperación y al alto nivel de diálogo político (Simonov, 2025).

Desde 2011 Pekín y Kiev se definen como socios estratégicos, tras la firma entre Xi Jinping y Víktor Yanukóvich del Tratado de Amistad y Cooperación, el cual delineaba los principios fundamentales para la relación bilateral. En particular, este tratado le aseguraba a Ucrania el paraguas defensivo nuclear de China ante ataques nucleares provenientes del exterior (Demurtas, 2022). Además de ello, el líder chino prometió apoyo financiero al presidente pro-ruso de Ucrania, luego de su decisión de interrumpir las conversaciones para la firma de un acuerdo con la UE (Shi, 2014).

Por otra parte, la relación comercial entre ambos países ha sido de gran relevancia: la República Popular se consolidó como el segundo mayor socio comercial de Ucrania - luego de la UE - y a la vez, el estado ucraniano representa la puerta de entrada clave al mercado europeo para las empresas chinas (Melero, 2023). A pesar de que los lazos bilaterales no lleguen al nivel de la relación entre Rusia y China, los vínculos comerciales con Ucrania son importantes. Entre 2015 y 2020, Kiev desempeñó un rol clave como proveedor de maíz de Pekín y, a su vez, este último es considerado un importante exportador de productos manufacturados hacia Ucrania. *“Las cifras comerciales bilaterales alcanzaron los 19.300 millones de dólares en 2021, y aunque no se compara con los 146.000 millones del comercio ruso-chino, resalta su relevancia”* (Melero, 2023, p. 12). Luego de una disminución del intercambio comercial del 42% en 2022, en el año 2023 se puede observar una recuperación al llegar a los 12.800 millones de dólares (Simonov, 2025). En cuanto a la cooperación para el desarrollo de infraestructura, se debe destacar el acuerdo intergubernamental firmado en el año 2021, el cual promovió la construcción de proyectos conjuntos - relativos a las redes de transporte e ingeniería municipal - e impulsó a las instituciones económicas y financieras de ambos estados a invertir en proyectos de infraestructura (Simonov, 2025).

Es menester destacar que Kiev es uno de los socios europeos que se sumó a la IFR en el año 2017, tras haber participado en el primer Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional (Simonov, 2025). Algunos de los proyectos en el marco de la Belt and Road Initiative son el “Plan de Acción Ucrania-China para la implementación de la Iniciativa de la Gran Ruta de la Seda y la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI” y el “Programa de Cooperación Bilateral para el período 2020-2025”, como parte de la construcción conjunta de ambas rutas, la terrestre y la marítima (Poita, 2023). A pesar de ello, la mayoría de los proyectos propuestos en el marco de la iniciativa china no se han materializado y los que sí se han implementado, no representan elementos de conectividad entre la potencia asiática y Europa - a pesar del interés chino en aprovechar la ubicación geoestratégica de Ucrania (Poita, 2023). De igual manera, no se debe pasar por alto el hecho de que hacia mediados de la pandemia de COVID 19, el estado ucraniano participó y se benefició de la iniciativa “Ruta de la Seda de la Salud”, la cual demostraba el enfoque humanitario de China - al donar vacunas y suministros médicos - como la capacidad logística de Ucrania (Mardell, 2020).

Pese a estas vinculaciones, cuando Ucrania solicitó que Pekín actuara como el garante de su seguridad, China aclaró que las garantías contempladas en el tratado de 2013 eran limitadas en cuanto a su contenido y aplicables en circunstancias específicas (Demurtas, 2022). Esta respuesta pone de manifiesto las restricciones y condicionamientos de la relación. Además, desde el inicio de la guerra de 2022 se ha evidenciado un marcado silencio por parte de China respecto a su vínculo estratégico con Ucrania, posiblemente debido a la primacía

que otorga a su relación con Moscú (Demurtas, 2022). En medio de crecientes sospechas sobre un supuesto envío de armamento a Rusia a mediados de 2024, el representante permanente chino en las Naciones Unidas negó rotundamente la asistencia militar, estableciendo que nunca habían suministrado armamento a ninguna de las partes y reiterando su neutralidad (Zhang, 2024).

Las relaciones bilaterales de China con Rusia y Ucrania tienen una larga trayectoria y determinan su accionar en la guerra iniciada en febrero de 2022. Según las autoridades chinas, su postura ha sido equilibrada y justa, basada en la consideración de las posiciones de ambas partes y en la promoción de las negociaciones para resolver el conflicto de forma pacífica.

3.3. Neutralidad activa: el posicionamiento de China frente al conflicto y sus iniciativas para la paz.

En primer lugar, conviene resaltar que una vez iniciada la guerra en Ucrania en febrero de 2022, la República Popular China negó tener conocimiento previo de las intenciones de Rusia (Connelly, 2023). Tampoco criticó la acción dirigida por el líder ruso ni la caracterizó como invasión, sino como una “*Operación Militar Especial*” (Andersson, von Essen y Bohan, 2023). En una llamada telefónica entre Xi Jinping y Vladimir Putin, el primero destacó que debían tomarse en serio las preocupaciones de seguridad de los estados - aunque abandonando la mentalidad de la Guerra Fría - y que se debía trabajar mediante el diálogo y la negociación para lograr un mecanismo de seguridad europeo que fuera balanceado y sostenido (Connelly, 2023).

A pesar de ello, China sostuvo que Estados Unidos y sus aliados promovieron la inestabilidad al amenazar los intereses de seguridad rusos mediante la expansión de la OTAN, por lo que las demandas de Rusia deben ser tomadas en serio (Melero, 2023). Tras haber formulado las mencionadas declaraciones y luego de algunas conversaciones, el gigante asiático siguió la crisis con atención, pero a distancia (López Arriba, 2023) ya que no afectaba sus intereses fundamentales y porque consideró que la misma iba a ser de corto plazo (Oropeza, 2022). No obstante, a medida que evolucionaba el conflicto, corroboró que no sería así y debió involucrarse, entonces fue acomodando sus posiciones de manera gradual, siempre balanceando sus intereses.

Con el paso del tiempo, Pekín mantuvo contactos tanto con Rusia como con Ucrania (Zhang, 2024), lo que evidencia que su postura frente a la guerra ha sido la de una *neutralidad activa* (Peña González, 2024). Esta actitud da cuenta de la intención de la potencia asiática de mantener una posición equilibrada: no se ha alineado formalmente con ninguna de las partes en particular, pero sí se ha involucrado en el conflicto - al proponer diversas iniciativas diplomáticas y emitir declaraciones en favor del diálogo y la resolución pacífica del mismo.

Todo ello en consonancia con sus reconocidos Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, que rigen las relaciones exteriores y la diplomacia china (Simonov, 2025).

Dicha postura se vincula con su Doctrina de Desarrollo Pacífico, que busca promover la estabilidad en el sistema internacional para lograr sus planes de desarrollo, logrando una recepción propicia en el exterior de los intereses chinos. Sin embargo, las propuestas de China en torno a la resolución del conflicto pocas veces se materializaron en acciones concretas o, en todo caso, han sido insuficientes para ejercer una verdadera influencia sobre las partes enfrentadas, aun involucradas en el conflicto. Un claro ejemplo de ello es el “Grupo de Amigos por la Paz” para la crisis de Ucrania, el cual fue un esfuerzo diplomático conjunto organizado por Brasil y China de septiembre de 2024. El mismo busca lograr la resolución pacífica del conflicto y restaurar la estabilidad y seguridad en Europa (Heng, 2025). Asimismo, los comunicados conjuntos publicados por el Grupo promueven el cese al fuego, el diálogo y la no proliferación de armas nucleares (Zhang, 2024). En este marco puede advertirse una convergencia entre los propósitos del Grupo con la retórica sostenida por China en favor de un orden internacional armonioso y estable. No obstante, a pesar de los comunicados emitidos y del diálogo establecido con ambas partes, el accionar del Grupo y sus esfuerzos por alcanzar la paz no han derivado en avances concretos hacia la resolución del conflicto, ni en señales de disposición de las partes a desescalar las tensiones.

Sumado a ello, en febrero de 2023, Pekín propuso un esquema de “Doce Puntos para la Paz”, el cual no es un plan de paz en sí, sino que, mediante el mismo, China llama a las partes a establecer un alto el fuego e instó la negociación y el inicio de conversaciones (Meleró, 2023). Ambos contendientes indicaron que estaban dispuestos a considerar esta propuesta, a pesar de que cada uno tenía sus reservas. A pesar de que mediante este esfuerzo por la paz el gigante asiático demuestra su intención de ser un actor responsable en el sistema internacional, fomentando la cooperación y pensando a largo plazo, esta iniciativa no derivó en un acuerdo geopolítico que pusiera fin al conflicto (Mariani, 2023).

Por otra parte, es menester destacar que, a pesar de los mencionados esfuerzos emprendidos - entre otros - por lograr la resolución del conflicto, Pekín ha tenido una actitud ambigua al abstenerse ante diversas resoluciones relativas a la guerra ruso-ucraniana: tal es el caso de la resolución⁴³ que el Consejo de Seguridad emitió al día siguiente de la invasión de febrero de 2022 - la cual condenaba el accionar del estado ruso y solicitaba el cese del uso de la fuerza sobre Ucrania. Esta resolución contó con el voto a favor de once estados de los quince miembros del Consejo de Seguridad - China fue uno de los países en abstenerse, junto a la India y los Emiratos Árabes Unidos, y Rusia fue el único en votar en contra (Meleró, 2024).

⁴³ El 25 de febrero de 2022 el Consejo de Seguridad de la ONU emitió la resolución S/2022/155.

Lo mismo ocurrió con la resolución⁴⁴ de marzo de 2022 de la Asamblea General de la ONU - que condenaba y calificaba como agresión a la invasión de Moscú, por contravenir el artículo dos⁴⁵ de la Carta de las Naciones Unidas. En este caso se puede observar nuevamente la abstención de la República Popular, sin embargo, el proyecto de resolución fue aprobado con ciento cuarenta y un votos a favor (Asamblea General de Naciones Unidas, 2022). La decisión de la potencia oriental de abstenerse, podría interpretarse como parte de su estrategia de implementar una neutralidad activa, que la posiciona como una gran potencia responsable y mediadora, en línea con la Doctrina de Desarrollo Pacífico. Sin embargo, debido a la estrecha relación con Rusia, una parte de la comunidad internacional ha puesto en tela de juicio al abstencionismo chino, interpretándolo como una estrategia para no perjudicar ni los intereses de su histórico socio ruso, ni los propios.

Resulta pertinente reflexionar sobre el abstencionismo chino y sobre el alcance real de las iniciativas que ha propuesto, ya que, como se mencionó anteriormente, en términos concretos la mayoría de ellas se limitan al plano declarativo y no se traducen en la formulación y ejecución de un plan de paz integral que logre articular a las partes en guerra (Zhang, 2024).

3.4. China en el tablero nuclear: la estrategia frente al conflicto y la no proliferación.

Las consecuencias de la guerra ruso-ucraniana se visualizan en el orden internacional actual, el cual se ha reconfigurado debido a la redefinición de las alianzas, la creciente fragmentación geopolítica y el debilitamiento de los marcos multilaterales. Particularmente, estas modificaciones son evidentes en el orden *nuclear* internacional, donde se han agravado las divisiones entre las potencias nucleares, se ha reforzado la lógica de disuasión como eje de sus políticas y se ha erosionado la confianza en los tratados de control de armamento.

Resulta fundamental analizar el rol de China en el orden nuclear contemporáneo y su posicionamiento respecto a la no proliferación de armas nucleares en el contexto de la guerra entre Rusia y Ucrania, puesto que evidencia tanto los intereses estratégicos de la potencia oriental y sus pretensiones de poder, como también su voluntad de posicionarse como un actor estabilizador en un ambiente internacional cada vez más conflictivo.

La dimensión nuclear de la guerra en Ucrania cobró relevancia a partir del discurso pronunciado por Putin el 24 de febrero de 2022, en el cual advirtió sobre el posible uso de armas nucleares - al establecer que ante una amenaza, la respuesta de Rusia será inmediata y con consecuencias nunca antes vistas. Además de este hecho, un posible ataque militar ruso a las instalaciones nucleares ucranianas provocó el temor de la comunidad internacional.

⁴⁴ El 2 de marzo de 2022 la Asamblea General de la ONU emitió la resolución A/ES-11/L.1.

⁴⁵ El artículo 2 de la Carta de la ONU establece, entre otras cosas, que “los Miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia” (Naciones Unidas, 1945).

Como establece Demurtas (2022), el Kremlin podría hacer uso de su arsenal nuclear con el motivo de obtener una ventaja en la guerra, disuadir la intervención directa de los países occidentales o presionarlos para que persuadan a la resistencia ucraniana de cesar su lucha y rendirse. Esto demuestra que la retórica nuclear rusa “*extiende la posibilidad del primer uso de armas nucleares al caso de una guerra convencional en la que estén en juego los intereses esenciales del país*” (Demurtas, 2022, p. 11).

Es necesario destacar dos hechos puntuales que demuestran que la guerra de 2022 acelera el fin del orden nuclear internacional de Guerra Fría y con ello, la proliferación nuclear: la salida de Putin del Tratado Nuevo START⁴⁶ y la revocación de la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares⁴⁷ en 2023 (Zaldumbide Vaca, 2023). Las tensiones entre Rusia y Estados Unidos, catalizadas por la guerra, han llevado a que Putin decida retirarse de los mencionados mecanismos del régimen de no proliferación nuclear.

Además de ello, ni el Kremlin ni ninguno de los estados nucleares del P-5 del TNP tienen la intención de ratificar el TPAN de 2017 (Demurtas y Peña González, 2023). Todo esto demuestra cómo la guerra ha propiciado el desmoronamiento del orden nuclear establecido durante la Guerra Fría - el cual limitaba la proliferación nuclear de las dos superpotencias - ya que se acelera la dinámica de rearme y proliferación. En este escenario, la República Popular China procura posicionarse como una superpotencia nuclear de primer orden, buscando equipararse a las ya establecidas; Estados Unidos y Rusia (Verstraete, 2025).

Aunque el conflicto armado entre Rusia y Ucrania no llevó a la modificación de la doctrina nuclear china, con el principio rector de *no primer uso de armas nucleares*, sí se observa un gran rearme nuclear y modernización del arsenal chino (Pérez Gil, 2020). Por un lado, desde la perspectiva china existen paralelismos entre la guerra ruso-ucraniana y las tensiones en el estrecho de Taiwán (García-Herrero y Milosevich, 2024), lo que ha llevado a la dirigencia de la quinta generación de líderes a actuar con cautela y procura estar preparada - reforzando su capacidad de respuesta - ante cualquier escenario. Es por ello que el rearme de Pekín se relaciona con su objetivo de lograr la disuasión nuclear mínima frente a Washington, con el fin de evitar que un posible conflicto en torno a Taiwán escale hacia una confrontación nuclear.

Por otro lado, la modernización o proliferación nuclear cualitativa de China responde a su intención de garantizar una capacidad creíble de represalia frente a Estados Unidos,

⁴⁶ El Tratado New START del año 2010, firmado entre Rusia y Estados Unidos, comprometía a ambos estados a realizar reducciones de sus armas nucleares estratégicas ofensivas y otorgaba el poder de inspección mutua. A pesar de que el mismo había sido prorrogado en 2021 hasta el año 2026, en febrero de 2023 la Federación de Rusia decidió suspender el tratado (Zaldumbide Vaca, 2023).

⁴⁷ El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares fue abordado en el Capítulo 1 de la presente investigación.

tanto en su territorio continental como en la región de Asia-Pacífico. El estatus del gigante asiático de superpotencia económica y tecnológica le otorga las condiciones necesarias para avanzar sostenidamente en la actualización de su arsenal nuclear, integrando nuevas tecnologías y mejorando sus sistemas de lanzamiento (Swaine, 2018).

En 2022, la modernización y la expansión del arsenal nuclear chino, derivó en la construcción de más de 300 nuevos silos de misiles (SIPRI, 2022). Ese mismo año, Pekín poseía en total 350 ojivas - tanto almacenadas como desplegadas, es decir, instaladas en misiles o ubicadas en bases con fuerzas operativas (SIPRI, 2022). Tanto Estados Unidos como Rusia siguen siendo las principales potencias nucleares, poseedoras de los arsenales más extensos a nivel global. Sin embargo, China se encuentra en un proceso sostenido de modernización y expansión de sus capacidades estratégicas: se estima que para 2035 podría alcanzar la paridad con ambas potencias llegando a las 1500 ojivas desplegadas (Verstraete, 2025).

En cuanto a la retórica nuclear china, la misma se caracteriza por su tono prudente y moderado - evitando las alusiones sobre el uso de este tipo de armamento - pero eso no le impide que se posicione junto a Rusia en el bloque de estados que desean frenar la hegemonía occidental en el orden nuclear internacional, en especial la de Estados Unidos, promotor de un orden unilateral (Connelly, 2023).

Actualmente, la competencia ideacional es entre Washington y Pekín, quien ha sabido tomar ventaja del vacío de poder ideacional que dejó Rusia - luego de su aislamiento del sistema internacional a raíz del conflicto con Ucrania. Este nuevo escenario permitió que *“China se profile como una nueva superpotencia nuclear frente a los EE. UU”* (Demurtas y Peña González, 2023, p. 155). En consecuencia, la China de Xi Jinping ha reafirmado su compromiso con el multilateralismo, particularmente en el orden nuclear, e intenta consolidar su liderazgo en el emergente orden nuclear tripolar (Demurtas y Peña González, 2023) que se está configurando tras la guerra en Ucrania.

A través de la participación activa en organismos internacionales, iniciativas diplomáticas y discursos a favor de la paz y seguridad internacional, China busca proyectarse como una potencia responsable - especialmente en el contexto de la guerra entre Rusia y Ucrania donde se posiciona como un actor promotor del diálogo (Melero, 2023) - que contribuye a la estabilidad global, pero sin renunciar a sus intereses. La intención de Pekín de integrarse al orden nuclear y así avanzar hacia una configuración tripolar del mismo (Verstraete, 2025) - demuestra que no busca dismantelar el orden nuclear existente, sino que en tal caso promueve uno más inclusivo.

Del mismo modo, su negativa a adherir al TPN de 2017, refuerza la idea de que su compromiso se orienta más a la no proliferación nuclear por parte de otros estados que al desarme. Parece ser que China no renunciará a su derecho al desarrollo armamentístico

como medio de disuasión ni a la proliferación - cuantitativa y cualitativa - de su arsenal nuclear, lo que pone en duda su adhesión plena al ideal del desarme total.

3.5. Entre la retórica pacífica y la proyección como potencia nuclear.

En base a lo desarrollado a lo largo del capítulo, se puede establecer que el accionar de la República Popular China en la guerra de Ucrania permite advertir que pese a su retórica favorable a la no proliferación y su adhesión a la Doctrina de Desarrollo Pacífico, sus esfuerzos se limitan mayormente a emitir declaraciones diplomáticas.

A pesar de ser parte del Grupo de Amigos por la Paz y de haber propuesto los Doce Puntos para la Paz, China no ha tomado acciones efectivas que tengan un impacto real en el desarrollo del conflicto armado, manteniendo una postura estratégica de *neutralidad activa*. Esto se debe en gran parte a su interés por mostrarse como un actor responsable que preserva la estabilidad en su relación tanto con Rusia como con Ucrania. Así, su accionar combina un balance estratégico y una diplomacia cautelosa, para proyectar la imagen de estado benevolente - que aboga por la paz y seguridad internacional - pero sin comprometer sus intereses nacionales ni su posición en el escenario internacional.

En cuanto a la no proliferación de armas nucleares, si bien ha insistido en presentarse como un actor defensor de la paz mundial, no ha impulsado medidas concretas que refuercen el mencionado régimen de no proliferación nuclear. Por el contrario, su creciente modernización del arsenal nuclear y su intención de consolidarse como una gran potencia nuclear, como lo es Estados Unidos, reflejan una estrategia orientada hacia la competencia y no a la cooperación hacia el desarme.

En este sentido, ante el desmoronamiento del orden nuclear de la Guerra Fría, China busca consolidarse como una potencia nuclear de primera línea - junto a Estados Unidos y Rusia - y ser parte del emergente orden nuclear tripolar. Además de ello, si bien formalmente Pekín respalda la no proliferación, no ha ejercido una presión significativa ni ha promovido activamente mecanismos eficaces para evitar el desarrollo nuclear en otros países.

Todo ello debilita su credibilidad como defensor del régimen de no proliferación y su actitud ambigua, tanto respecto del propio régimen como frente la guerra de Ucrania, revela una contradicción entre el discurso oficial - de compromiso con la no proliferación y la seguridad internacional - y las acciones efectivas - orientadas al fortalecimiento de sus capacidades militares y nucleares. Pareciera que China tiene como prioridad consolidar su estatus estratégico en el orden nuclear tripolar emergente y no termina de demostrar su compromiso real con los principios que declara defender.

Conclusión

La República Popular China atravesó un proceso de transformación profunda para convertirse, en el presente siglo, en una gran potencia aún en consolidación. Este proceso implicó que las diversas generaciones de líderes - desde Mao Zedong hasta Xi Jinping - se adapten a las cambiantes circunstancias del sistema internacional y de la situación política interna e implementen diversas estrategias para fortalecer su poder.

En este sentido, la política exterior de cada gobierno tuvo sus particularidades, pero se debe destacar la preeminencia de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, los cuales reflejan la visión china sobre la necesidad de promover la armonía, seguridad y estabilidad internacional. Asimismo, a partir de la cuarta generación de líderes - con Hu Jintao como máximo dirigente - uno de los ejes rectores de la política exterior china fue la Doctrina de Desarrollo Pacífico, la cual destaca que China es una nación amante de la paz y que promoverá la armonía, la cooperación y la paz internacional. Esta Doctrina continúa vigente en el actual gobierno de Xi Jinping, aunque con sus particularidades, ya que la misma se adaptó para respaldar una política exterior más asertiva y proactiva. Es por ello que el objetivo general del presente trabajo fue analizar el posicionamiento de la República Popular China en relación a la no proliferación de armas nucleares, en el marco de la mencionada Doctrina de Desarrollo Pacífico, y en particular tomando el caso de la guerra entre Rusia y Ucrania iniciada el 24 de febrero de 2022.

En función de ello, resulta necesario realizar una reflexión en torno al desarme. En el mundo actual, las armas de destrucción masiva representan una amenaza existencial para la humanidad. Tras las devastadoras experiencias de Hiroshima y Nagasaki, el miedo a una nueva catástrofe nuclear se extendió entre la comunidad internacional, marcando el inicio de una etapa de esfuerzos multilaterales por controlar su desarrollo y uso. En el primer capítulo de la presente investigación se analizaron los diversos tratados internacionales relativos al desarme, como así también las distintas Conferencias Sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares. Allí, se pudo identificar una postura de reticencia inicial a la firma de ciertos tratados por parte de China - como el TNP, el cual firmó recién en 1992 - y también la negativa a la firma de otros tratados, como en el caso del TPAN.

Esto permite inferir que, si bien China adhiere a los principios promovidos por estos tratados y por las Conferencias Sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, y aunque aboga por un orden internacional pacífico basado en la seguridad colectiva, su compromiso con estos instrumentos es limitado. De esta manera, Pekín logra posicionarse como un estado comprometido con la seguridad internacional y el desarme, es decir, propicia la no proliferación nuclear y el desarme, pero por parte de terceros estados.

En línea con esto, el compromiso de China con su política de "no primer uso" de armas nucleares constituye un indicador clave de su intención de promover un orden internacional

más seguro. Al establecer que no se usarán las armas nucleares como primera opción, pero que se mantiene el arsenal como garantía de disuasión, este principio refleja nuevamente su estrategia de compromiso limitado hacia el desarme. Así, se observa que la República Popular China mantiene una postura ambivalente, manifestándose a favor del desarme para preservar la seguridad global y posicionarse como un actor responsable siendo signatario de diversos instrumentos, pero sin comprometer totalmente su capacidad nuclear.

Como se afirma en el primer capítulo y en función del primer objetivo específico, los líderes chinos han (re)asegurado su compromiso con el “no primer uso” de armas nucleares, lo que constituye una prueba de que China es una nación pacífica. En este sentido, se puede observar la relación con la Doctrina de Desarrollo Pacífico, la cual se presenta como una respuesta a las teorías anti-chinas y procura proyectar una imagen positiva de la República Popular China; como un actor que promueve la paz y armonía internacional. Ante las inquietudes que su crecimiento generó en los demás estados, la dirigencia china procuró destacar el carácter pacífico de su inserción internacional y de su política externa. Inicialmente, esta idea se articuló a través de la teoría de ascenso pacífico, la cual posteriormente fue reformulada dando lugar a la Doctrina de Desarrollo Pacífico. La misma se concibió como el camino necesario para lograr la transformación de China en una nación civilizada, fuerte y socialmente armoniosa, a la vez que procuraba articular el desarrollo interno con el progreso en el ámbito internacional.

En el segundo capítulo de este trabajo, y en función del segundo objetivo específico, se analizaron las últimas dos generaciones de líderes chinos: por un lado, el gobierno de Hu Jintao y por el otro, el gobierno de Xi Jinping. Ambos líderes se esforzaron por construir una imagen de China como potencia benevolente y responsable, sin embargo, en el caso de Xi Jinping la política exterior - aunque cooperativa, se caracteriza por una gran asertividad.

La idea de Comunidad de Destino Compartido para la Humanidad, la Iniciativa de Franja y la Ruta y las cuatro iniciativas globales propuestas por Xi Jinping constituyen manifestaciones de la aspiración china por construir un orden internacional más estable y próspero, en el cual el país se posiciona como una potencia benevolente, responsable y activa - demostrando su proyección de *soft power* y su capacidad de influencia en la gobernanza global. Todas esas iniciativas se encuentran estrechamente vinculadas con la Doctrina de Desarrollo Pacífico y, en este sentido, la misma puede entenderse como el marco que permitió, por un lado, promover la imagen de un estado garante del equilibrio y la armonía internacional, y por el otro afirmar la presencia y liderazgo chino en el sistema internacional.

Por último, en línea con el tercer objetivo específico, en el tercer capítulo se analizó la postura de neutralidad activa adoptada por Pekín en la guerra ruso-ucraniana iniciada el 24 de febrero de 2022, como un claro ejemplo de las ambiciones chinas de posicionarse como un agente promotor de la paz, que a su vez, salvaguarda sus intereses estratégicos y fortalece

su influencia en el escenario internacional. De este modo, su decisión de impulsar ciertas iniciativas para alcanzar la resolución pacífica del conflicto lo han posicionado como un referente importante en el sistema internacional. Sin embargo, estas instancias no han derivado en resultados concretos y, como se observa en el tercer capítulo, la estrategia del gigante asiático de mantener sus relaciones tanto con Rusia como con Ucrania, lo ha llevado a adoptar una postura equilibrada y prudente - evitando tomar partido por alguno de ellos - para preservar los vínculos con ambos estados.

A su vez, su deseo de consolidarse como una potencia global de gran envergadura impulsó un proceso de modernización nuclear. Al realizar un análisis del estado del arsenal nuclear chino, se pudo observar no sólo un aumento sostenido del número de ojivas nucleares, sino también una mejora cualitativa del arsenal. Estos avances reflejan la clara intención de la República Popular de fortalecer su capacidad disuasoria y que el rearme chino responde a una estrategia a largo plazo - para posicionarse como una potencia global nuclear.

La guerra entre Moscú y Kiev ha llevado al desmoronamiento del orden nuclear establecido durante la Guerra Fría y al surgimiento de un nuevo orden nuclear tripolar del que Pekín desea formar parte. Es por ello que, en base al análisis realizado, es posible confirmar la hipótesis propuesta para el presente trabajo de investigación, afirmando que el posicionamiento de la República Popular China en relación a la no proliferación nuclear, en el marco de la guerra entre Rusia y Ucrania, ha sido ambiguo. El interés de la República Popular China por consolidarse como una potencia nuclear y formar parte del orden nuclear tripolar emergente ha prevalecido sobre cualquier acción que pudiera emprender en pos de la resolución del conflicto.

Es claro que su diplomacia ha optado por equilibrar las acciones - destinadas a fortalecer su posición nuclear - con un discurso moralista y pacífico basado en la Doctrina de Desarrollo Pacífico. Sin embargo, las declaraciones chinas en torno a la resolución de la guerra entre Rusia y Ucrania no han mostrado un rechazo claro y rotundo a la nuclearización del conflicto.

De esta forma, el pragmatismo ha triunfado por sobre el principismo, y los ideales que declara defender, han quedado únicamente en papel. El deseo de preservar sus intereses estratégicos y de formar parte del orden nuclear tripolar emergente, ha llevado a que Pekín implemente acciones que no son coherentes con su discurso de compromiso con el desarme y la no proliferación nuclear.

Referencias bibliográficas

- Actis, E. y Creus, N. (2021). Las dimensiones de la disputa entre China y Estados Unidos. Implicaciones para Latinoamérica. *Foreign Affairs: Latinoamérica* 21(4).
- Alberque, W. (2023). The growing nuclear dimensions of regional security in the Indo-Pacific. *IISS Online Analysis*. <https://www.iiss.org/online-analysis/online-analysis/2023/05/the-growing-nuclear-dimensions-of-regional-security-in-the-indo-pacific/>
- Andersson, P., Von Essen, H. y Boha, V. (2023). *China 's and Russia' s narratives on the war against Ukraine. Examining the boundaries of political alignment*. Stockholm Centre for Eastern European Studies (No. 3). Report.
- Aksenov, G. Li, R. et al., (2023) Development of Trade and Financial-Economical Relationships between China and Russia: A Study Based on the Trade Gravity Model. *Sustainability* 2023, 15, 6099. <https://www.mdpi.com/2071-1050/15/7/6099>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1946). Resolución A/RES/1(I): "Resoluciones aprobadas de acuerdo con los informes del primer comité". Naciones Unidas.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2022). Resolución A/ES-11/L.1: "Invasión rusa de Ucrania de 2022". Naciones Unidas.
- Bora, K. (2014). China Sends Official Posing As 'Academic' To Attend Vienna Nuclear Conference: Report. *International Business Times*. <https://www.ibtimes.com/china-sends-official-posing-academic-attend-vienna-nuclear-conference-report-1744914>
- Cerda Dueñas, C. (2024). La Iniciativa para el Desarrollo Global como herramienta de política exterior china en la nueva era. *Revista Confines de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*. Num 38. <https://confines.tec.mx/index.php/confines/>
- Cheng, J. (2004). Challenges to China's Russian Policy in Early 21st Century. *Journal of Contemporary Asia*. 34(4).
- Chih, H. C. (1984). *Arms control policy of the People's Republic of China (1949-1978)*. Balliol College.
- Connelly, M. (2023). Papel de China ante la guerra entre Rusia y Ucrania. *SciELO. México y La Cuenca Del Pacífico*, 12(34), 9-21. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=>
- Cuesta, B. L. (2021). *La política exterior de China y la comunidad de futuro compartido*. Boletín IEEE, (21), 257-276.
- Delage Carretero, F. (2022). La China de Xi Jinping: capacidades, motivaciones, estrategias. *Cuadernos de estrategia*, (212), 11-37.

- Demurtas, A. (2022). La dimensión nuclear de la Guerra en Ucrania: nueva narrativa, poder y orden internacional. *Revista Española de Derecho Internacional*. Vol. 74/2. <https://www.jstor.org/stable/27169914>
- Demurtas, A. y Peña González, A. (2023). La Guerra de Ucrania y la consolidación de la rivalidad tripolar en el orden nuclear internacional: EEUU, RUSIA y CHINA. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 46. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9261846>
- Dorado Díaz, S. (2020). El conflicto ucraniano. Orígenes y causas de la última guerra en Europa. *Revista de Seguridad del CESEG*, (2).
- D'Onofrio, M. G. (2022). El "sueño chino" de Xi Jinping y su política exterior. Análisis de su primer mandato (2013-2017) desde el Realismo Neoclásico. En "*Nueva Serie de Documentos de Trabajo "Medio siglo de relaciones diplomáticas"*" del Instituto de Relaciones Internacionales. Universidad de La Plata. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/136240>
- Fithrah, E. (2022). Xi Jinping's Ideology: A Hybrid between Marxism and Nationalism. *Contemporary Chinese Political Economy and Strategic Relations: An International Journal*. National Sun Yat-sen University.
- Frías Sánchez, C. J. (2020). Perspectivas de la proliferación nuclear en Estados Unidos, Rusia y China. *Cuadernos de Estrategia*, 2020, no 205, p. 21-68.
- Fu, Y. (2016). How China Sees Russia: Beijing and Moscow Are Close, but Not Allies. *Foreign Affairs*. Vol. 95, No. 1. https://www.jstor.org/stable/43946629?read-now=1&seq=1#page_scan_tab_contents
- García Andrés, C. (2024). El cambio de rumbo en Ucrania: la Revolución de la Dignidad o Euromaidan. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*.
- García-Herrero, A. y Milosevich, M. (2024). China y Rusia. Nacionalismo, economía y geopolítica. *ICE, Revista De Economía*, (935). <https://www.revistasice.com/index.php/ICE/article/view/7791>
- Garrido Rebolledo, V. (2009). China, potencia nuclear: programa nuclear y política de no proliferación y control de armamentos. *China en el sistema de seguridad global del siglo XXI*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4549945.pdf>
- Garrido Rebolledo, V. (2010) La no proliferación y el desarme en perspectiva histórica. *Colección de Estudios Internacionales*, (7). Universidad del País Vasco.
- Golden, S. V. (2014). El contexto histórico del discurso político chino. *Lenguas de Asia Oriental, estudios lingüísticos y discursivos* (pp. 223-238). Universidad de Valencia.

- Gutiérrez del Cid, A. T. (2025). *La ruptura de la estrategia estadounidense hacia Rusia y Ucrania. En el segundo mandato de Trump.* / STRATEGY, TECHNOLOGY & SOCIETY VOL. 21 (2025) PI-PF.
- Heng, W. (2025). *Peace group backs Global South voice on Ukraine.* China Daily. <https://global.chinadaily.com.cn/a/202503/21/WS67dccbd4a310c240449dc127.html>
- Higuera, G. (2023). China se prepara para su gobernanza global. *Estudios de política exterior*, 2018, vol. 32, no 181.
- Ivanov, I. (2002). *La nueva diplomacia rusa: diez años de política exterior.* Anaya-Spain. Madrid.
- Juris, F. (2024). *How Chinese Strategists View, Understand, and Contend with Russia's Strategic Space.* Strategic Space. <https://strategicspace.nbr.org/how-chinese-strategists-view-understand-and-contend-with-russias-strategic-space/>
- Kern, S. (2005). *¿Se dirigen China y EEUU hacia un conflicto bélico por Taiwán?*. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, no 64, p. 8.
- Larpin, G. (2011). "La Organización de Cooperación de Shanghái entre un foro de cooperación regional y un instrumento de Rusia y China para imponer la hegemonía en la región". Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo. Buenos Aires. <http://www.ceid.edu.ar/serie/2011/>
- Lascurain Fernández, M. (2025). Análisis del discurso político sobre la Iniciativa de la Franja y la Ruta: una visión china de la globalización. Scielo. *México y la Cuenca del Pacífico*. Volumen 14, núm 40. Análisis 37.
- Li, J. (2000): "Pillars of the Sino-Russian Partnership". *Orbis* 44(4).
- Lomanov, A. (2022). *Chinese Approach to Relations with Russia in the Context of Modern Politics of the PRC. Russia-China: Relations at the Turn of the 20th Anniversary of the "Grand Agreement"*. Moscow: ICCA RAS.
- Lukin, A. (2020). The Russia–China entente and its future. *Int Polit* 58, , 363–380 <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7292939/#CR54>
- Malena, J. (2018). La gran estrategia de China en la era de Xi Jinping. En *China, Rusia e India en América Latina*. Buenos Aires: UNDEF Libros.
- Malena, J. (2023). El pilar de la política exterior del "Pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas para una nueva era". *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*. Volumen: 3. Número: 5. <https://politicaexteriorargentina.org/wp-content/uploads/2023/08/RIPEA-V-3-N-5-Argentina-China.-Parte-1.pdf#page=34>
- Marchetti, A. (2022). *La política de cooperación internacional de China con África Subsahariana en materia de infraestructura asociada a la extracción y movilización de recursos naturales estratégicos. Los casos de Angola y Sudáfrica (2000-2020).* [Tesis

Doctoral, Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales] <https://rephip.unr.edu.ar/items/cb26e93e-45a2>

- Mardell, J. (2020). *China's "Health Silk Road": Adapting the BRI to a pandemic-era world*. The Mercator Institute for China Studies (MERICS). <https://merics.org/en/short-analysis/chinas-health-silk-road-bri-pandemic>
- Margueliche, J. C. R. (2018). *China y su geopolítica actual: entre la relectura del pensamiento confuciano y la propuesta del "Sueño Chino*. En Jornadas Platenses de Geografía y XX Jornadas de Investigación y de Enseñanza en Geografía (La Plata, 17, 18 y 19 de octubre de 2018).
- Margueliche, J. C. R. (2021). *La configuración de la(s) Nueva(s) Ruta(s) de la Seda china. Un abordaje cultural (híbrido) para comprender su naturaleza y legitimidad en el escenario internacional*. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata].
- Mariani, B. (2023). China 's peace efforts in Ukraine. *China Dialogues*.
- Melero Escamilla, C. (2023) La perspectiva china del orden liberal internacional: ¿nuevo orden mundial?. *Relaciones Internacionales*, no 55, p. 93-110.
- Méndez Coto, M. V. y Vázquez Guzmán N. M. (2025). La Iniciativa de Seguridad Global de China: reflexiones desde América Central. Scielo. *Revista de Relaciones Internacionales*, vol.98 n.1. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-45822025000100047&script=sci_arttext
- Min, W. (2014). *Mejorar continuamente las "cuatro identidades" de las personas de todos los grupos étnicos*. <https://www.neac.gov.cn/seac/xwzx/201408/1007913.shtml>
- Moncada Durruti, M. (2011). *Visión del mundo exterior de las cuatro generaciones de líderes políticos de la República Popular China: evolución histórica y conceptual*. Documentos CIDOB. Asia 27.
- Morales, J. (2004). *La "asociación estratégica" ruso-china: desafíos, oportunidades e implicaciones para la seguridad regional*. Unisci Discussion Paper. Universidad Complutense de Madrid.
- Navarrete, J. E. (2018). Desarme nuclear, China y otros extremos. En Dussel Peters, E. y Fernández, C. L. (2018). *México y China: construcción de una relación estratégica. Homenaje a Eugenio Anguiano Roch*. México.
- Oliva, C. (2008). Identidad y fuerzas profundas en China. La influencia de la experiencia histórica en la formulación de la política exterior. En Busso, A. (2008). *Fuerzas profundas e identidad. Reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior. Un recorrido de casos*. UNR Editora. Universidad Nacional de Rosario. <https://rephip.unr.edu.ar/items/79e49457-ab0f-4bbf-8107-5670db747505>
- Oviedo, E. D. (2018). *La relación entre el renacimiento del confucianismo y la capacidad de subsistencia del sistema westfaliano*. X Jornadas de Sociología de la

Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (La Plata, 5, 6 y 7 de diciembre de 2018).
<https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/79111>

- Peñín, L. M. (2009) La teoría de la Política Internacional treinta años después. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales* (REEI), (17).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3033204.pdf>
- Peña González, A. (2024). La Gran Estrategia de China en la era de Xi Jinping: factores determinantes y trayectoria. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, (48), 129-167.
- Pérez Gil, L. (2020). *La capacidad nuclear militar de China desde la perspectiva de la lucha por el poder y la paz*. Boletín IEEE, Instituto Español de Estudios Estratégicos ISSN-e 2530-125X, N° 19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7625247>
- Poita, Y. (2023). *Opportunities and Risks from the Belt and Road Initiative in Ukraine*. Securitization and Democracy in Eurasia, 313. Center for Army, Conversion and Disarmament Studies, Kyiv, Ukraine.
- Ramírez Núñez, M. (2022). *La Iniciativa Global de Seguridad China*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Cátedra China Contemporánea.
<https://www.chinacontemporanea.org/post/la-iniciativa-global-de-seguridad-china>
- Ramírez Ruíz, R. (2014). El Sueño Chino de Xi Jinping. La quinta generación de dirigentes y su programa de gobierno. *La Albolafia: Revista de humanidades y cultura*.
- Refoyo Acedo, E. J. (2025). Comprender la multipolaridad: conceptos fundamentales de Rusia y China (1997-2024). *Revista Científica de Estudios Sociales*. Vol 4, número 6, año 3. <https://portalderevistas.uam.edu.ni/index.php/revistaestudiossociales/>
- Ríos Paredes, X. (2018). *Neo-tradicionalismo, pensamiento y discurso en Xi Jinping*. Jiexi Zhongguo. Observatorio de la Política China.
- Ríos Paredes, X. (2011). *China: poder y civilización en el siglo XXI*. Cuadernos de estrategia, (151), 47-79. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3836382.pdf>.
- Ríos Díaz, F. E. (2019). *La política exterior de la República Popular China en relación con los principios del derecho internacional*. II Congreso Latinoamericano de Estudios Chinos, Universidad de La Plata.
- Rivero Soto, S., Raggio Souto A. y Villegas Arce, P. (2025). *Diplomacia académica entre China y ALC en el contexto de la Iniciativa de Civilización Global*. Ibero-América Studies, 10. <https://www.iberiamerica.org/index.php/p/article/view/125>
- Robertson, P. E. (2024). *The Military Rise of China: The Real Defence Budget Over Two Decades*. Defence and Peace Economics, 35(7), 809-825. Routledge.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10242694.2024.2342043>

- Rocha Pino, M. D. (2006). China en transformación: la Doctrina del Desarrollo Pacífico. *Foro Internacional*, XLVI(4), 693-719.
- Rocha Pino, M. D. (2023). La asociación estratégica República Popular China-Federación Rusa (1996-2008): multipolaridad y percepciones de amenaza. *Cuadernos de Nuestra América*, (09). <http://www.cna.cipi.cu/cna/article/view/189>.
- Rodríguez, M. E. (2016). La evolución de la política exterior China. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, vol. 18, núm. 35. España. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28245351015>
- Rodríguez, M. E. (2017). *La política exterior de Xi Jinping tras el 20º Congreso: ¿podrá mantener Xi su hoja de ruta?*. Real Instituto Elcano.
- Rodríguez Aranda, I. y Leiva Van De Maele, D. (2013). El soft power en la política exterior de China: consecuencias para América Latina. *Polis Revista Latinoamericana* 35 | Migraciones sur-sur: Paradojas globales y promesas locales. <https://www.scielo.cl/scielo.php>
- Rodríguez Bausero, R. (2025). *La Iniciativa de Gobernanza Global. China y su apuesta por reformar el sistema multilateral desde adentro*. Observatorio de Política China. <https://www.politica-china.org/la-iniciativa-de-gobernanza-global/>
- Rosas, M. C. (2017) El programa nuclear de India: retrovisión y perspectivas. *Revista de estudios políticos y estratégicos*, 5(2), 104-130.
- Saborido, J. y Bonafina, J. (2025). *La guerra de Corea 1950-1953*. Editorial Biblos.
- Saiz Álvarez, J. M. (2009). La Organización de Cooperación de Shanghái (OCS): claves para la creación de un futuro líder mundial. *Revista de Economía Mundial*, núm 23, pp. 307.326. Sociedad de Economía Mundial. España.
- Sastre Avía, E. (2009). La Organización para la Cooperación en Shanghái. *Boletín de Información*, (310), 87-108.
- Schulz, S. (2019). *Aproximaciones a la noción de "comunidad de destino compartido" en el marco de las transformaciones actuales en el orden mundial*. En XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional: "Disputas por el Estado, la democracia y las políticas públicas. Concentración de la riqueza y poder popular". La Plata. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/94371>
- Schulz, S. (2019). La Nueva Ruta de la Seda: Universalismo y pluriversalismo para un nuevo orden mundial. *Revista Jiexi Zhongguo* (32). https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13112/pr.13112.pdf
- Schulz, S. (2021). El nuevo concepto de desarrollo de Xi Jinping. *Cuadernos de China*.
- Schulz, S. (2024). Aportes para interpretar el ascenso de China en el escenario mundial contemporáneo. Aspectos generales de la política interna y externa de Jiang

Zemin y Hu Jintao. *Revista Relaciones Internacionales*; 33; 66; 2-2024; 1-24
<https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/12320>

- Sergei, L. (2022). *Russia-China Relations: An Asymmetrical Partnership?*. Primakov National Research Institute of World Economy and International Relations.
- SHI, Ze (1996) "Chinese and Russian Partnership Growing", Beijing Review.
- Simonov, M. (2025). *China-Ukraine relations and the Belt and Road Initiative: Challenges and future prospects*. Department of Philosophy, Taras Shevchenko National University of Kyiv. Ukraine. *Research in Globalization*, 100309.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2590051X25000425>
- Swaine, M. D. (2018). Chinese Views of Foreign Policy in the 19th Party Congress. *China Leadership Monitor*, N.55.
- Taylor, A. (2023). What is China's relationship with Russia, and with Ukraine? *Washington Post*.
- Torres Sandoval, J. (2021). Desarme Nuclear y Derecho Internacional: Tratados y Las Conferencias Sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares. *Ius Comitiãlis*, 4(7), 35-61. <https://iuscomitalis.uaemex.mx/article/view/14212>
- Trigo Saugar, S. (2025). *Xi Jinping y la transformación de la política exterior china*. Gate Center. Madrid.
- Verstraete, W. (2025). The disorderly advent of the tripolar nuclear order. *Journal of Policy & Strategy*, 5(2), 91-99. <https://researchportal.vub.be/en/publications/the-disorderly-advent-of-the-tripolar-nuclear-order/>
- Wang, J. (2011). China's Search for a Grand Strategy. *Foreign Affairs*.
www.foreignaffairs.com/articles/china/2011-02-20/chinas-search-grand-strategy/
- Wang, Z. (2021). *Understanding the Belt and Road Initiative from the Relational Perspective*. World Scientific. School of International Relations. Center for Southeast Asian Studies. Xiamen University, P. R. China.
- Xiang Morales, B. (2024). Iniciativas Globales y Nueva Ley de Política Exterior China: Oportunidades y riesgos para América Latina y el Caribe en un nuevo escenario internacional. *Revista Latinoamericana De Estudios De China Contemporánea*, 1.
<https://www.revistatongdao.org/index.php/TD/article/view/4>
- Yin, H. (2022). *Los pensamientos de Xi Jinping proporcionan una certera guía para la diplomacia china en la nueva era*. Diario del Pueblo Digital.
<https://spanish.people.com.cn/n3/2022/1008/c31616-10155537.html>
- Yuan, J. D. (1998). Sino-Russian Confidence Building Measures: A Preliminary Analysis. *Asian Perspective*, 22(1), 71-108.
- Zhan, X. (2022). China and the Treaty on the Non-Proliferation of Nuclear Weapons (1968-1992). *Journal of East China Normal University* (Philosophy and Social

Sciences), 54(3), 41. <https://xbzs.ecnu.edu.cn/EN/10.16382/j.cnki.1000-5579.2022.03.005>

- Zhang, X. (2021). Endogenous Drives” with “No-Limits”: Contrasting Chinese Policy Narratives on Sino–Russian Relations since 2014. *Russian Analytical Digest*, (265).
- Zhang, M. (2024). *China not taking sides on Ukraine*. China Daily. <https://www.chinadaily.com.cn/a/202410/22/WS671714aaa310f1265a1c8e5f.html>
- Zheng, Y. y Gore Lance L.P. (2014). *China entering Xi Jinping era´s*. Routledge.
- Zheng, T. (2025). *Importancia contemporánea de las tres iniciativas globales de China*. Diario del Pueblo Digital. <https://spanish.people.com.cn/n3/2025/>
- Zhu, M. (1997). The evolution of China's nuclear nonproliferation policy. *The Nonproliferation Review*, 4(2), 40-48.
- Zogg, B. (2019). *Cooperation, Co-existence or Clash? China and Russia 's Ambitions in Central Asia*. The Diplomat. <https://thediplomat.com/2019/11/cooperation-co-existence-or-clash-china-and-russias-ambitions-in-central-asia/>

Documentos oficiales de estados y organizaciones internacionales

- Embajada de la República Popular China ante la República Argentina (3 de noviembre de 2017). Texto íntegro del informe presentado por Xi Jinping ante XIX Congreso Nacional del PCCh. Embajada de la República Popular China ante la República Argentina https://ar.china-embassy.gov.cn/esp/jrzq/201711/t20171103_4721909.htm
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (1 de septiembre de 2025). Iniciativa para Gobernanza Global Es lo más Oportuno, Proporciona Orientación y Demuestra Sentido de Responsabilidad. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. https://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/202509/t20250903_11701680.html
- Treaty on the Non-Proliferation of Nuclear Weapons, 729 U.N.T.S. 161 (1968). <https://documents.un.org/doc/resolution/gen/nr0/240/63/pdf/nr024063.pdf>
- White Paper “*White Paper on China 's Peaceful Development Road*”. (22 de diciembre de 2005). Beijing: State Council Information Office of the People’s Republic of China.

Páginas webs consultadas

- BRICS: <https://brics.br/en>
- ICAN: <https://www.icanw.org/china>
- Ministry of Foreign Affairs of The People’s Republic Of China: https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/
- OTAN: https://www.nato.int/nato-welcome/index_es.html
- SIPRI: <https://www.sipri.org/>

Siglas y acrónimos

- ABM: anti-ballistic missile.
- ADM: armas de destrucción masiva.
- ASEAN: Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.
- BRICS: el acrónimo BRICS refiere a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.
- IFR: Iniciativa de la Franja y Ruta.
- OCS: Organización de Cooperación de Shanghái.
- OEA: Organización de los Estados Americanos.
- OIEA: Organismo Internacional de Energía Atómica.
- OMC: Organización Mundial del Comercio.
- OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte.
- OTPCE: Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.
- PIB: producto interno bruto.
- SALT: Strategic Arms Limitation Talks.
- SORT: Strategic Offensive Reductions Treaty.
- START: Strategic Arms Reduction Treaty.
- TNP: Tratado de No Proliferación Nuclear.
- TPAN: Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.
- URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.